[illegible] AÑO [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION [illegible]
[illegible]
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
[illegible]
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
[illegible]
Los avisos [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 22 DE 1878

Justificacion de nuestra propaganda

No es de ahora [illegible] atrás, que condenamos [illegible] la direccion de [illegible] obras públicas á vecinos respetables, y portadores [de] conceptos dignos de estimacion; pero que carecen de la idoneidad especial necesaria para desempeñar con buen éxito para los intereses públicos, la comision que les es conferida.

Lo hemos criticado y seguimos empeñados en esa tarea, basándonos sobre todo en el desastre financiero, que la historia del desarrollo económico de Buenos Aires hará conocer en el capítulo de sus grandes obras públicas y especialmente las de Salubrificacion de la Capital, las mas gigantezcas de todas.

A fuerza de ver presuponer obras en 10 que á la postre cuestan 100 se ha creido en nuestro país ya por algunos que ocupan posiciones de propaganda, que no es posible hacer cálculos bien relacionados con el costo real de una obra, en vez de resultar esta mucho mas cara que lo calculado.

Se citará, por ejemplo, la nueva cárcel que estimada en 18 millones nos cuesta alrededor de 54 millones.

Se citará el proyecto del señor Bateman para drenage, cloacas y aguas corrientes, presupuesto en 294 [illegible] y que nos costará 450 incompleto.

Pero estos casos escandalosos en toda sociedad política bien organizada, no hacen regla: son la escepcion, el abuso.

En cambio tiene el país el puerto en el Riachuelo, del cual ha podido decirse que haciendo economias en la práctica, sin perjudicar el buen servicio, se ha hecho casi por un 50 p% menos del presupuesto en una parte de las obras.

El ejemplo convence y se ajusta á la regla general.

Vitruvio, y nos remontamos á la antigüedad romana, de quien han tenido que copiar muchos tratadistas del arte de construir, habia sospechado ya lo de los presupuestos como los de la Cárcel y obras de Saneamiento, los condenó estableciendo principios moralizadores.

Ahora bien, la calamidad ha sido mayor todavia por falta de una direccion científica, que controlase con eficacia á los ingenieros constructores en vez de decir *amen* á todo lo que ellos aconsejaban ó á lo que aconsejaban otros, todo lo que equivale á la nulidad de la accion propia de las comisiones.

Defendiendo esta tésis hicimos referencia á la opinion del competente y estimable ingeniero Sr. Higgin, sobre el estado de las obras á su llegada á Buenos Aires como representante del señor Bateman, es decir, dos años despues de comenzados los trabajos.

La carta que nuestra alusion ha motivado y que insertamos en el número anterior á este, parece estar de acuerdo con nosotros en el fondo del asunto, con discrepancias de detalle.

Hemos condenado el sistema de las comisiones de vecinos para trabajos públicos que requieren cierta preparacion técnica teorica-práctica y hemos afirmado en apoyo de los propósitos que nos animan, que las obras de saneamiento eran un desbarajuste y un verdadero caos á los dos años de empezadas.

Vamos á justificarlo, dando bases sólidas á nuestra propaganda.

Las obras fueron comenzadas con tanta ligereza que desde 1871 á 1877 tuvimos el siguiente estado de costos, verdaderamente asombroso.

	1871	1877
Presupuesto general de Mr. Bateman......	$ 219.152,090	$ 550.000,000
Comision del ingeniero	» 14.000,000	» 38.000,000

Debiendo notarse que el presupuesto de 1877 corresponde á obras menores que las ofrecidas en 1871.

La comision directiva pudo alarmarse y tomar medidas para controlar errores gravísimos del señor Bateman, como el siguiente revelado por el contador Cranwell en su celebre informe publicado recien en 1876.

«Las propuestas presentadas calculaban el cimento que debia entregarle la comision á 367 ps. la tonelada; pero á la Comision le cuesta el cimento 803 pesos: diferencia 435 pesos por tonelada; calculada esta diferencia en los 60,000 que ha indicado el señor Moore, que se necesitan para estas obras, importa 26.130,000 pesos......

«*Un error tan grande* (agrega el contador Cranwell) *cometido por un ingeniero tan eminente, es algo que no se comprende.*» (Memorias de las Reparticiones de Hacienda, 1874, pág. 25.)

Una comision de personas preparadas convenientemente para la direccion técnica de las obras, habria abierto tamaño ojo; pero este informe no fué apreciado en su verdadero valor, sino tres años despues, cuando se armó la gran polvareda en que aun nos hallamos envueltos.

Pasemos á otro de los asuntos que tiene ribetes de novelezco, y que no fuera creido sinó nos apoyaramos en documentos oficiales. Cartas cantan.

Nos referimos á los contratos de cañerias de hierro etc.

Cuando aun ni siquiera habia sido colocada la piedra fundamental de estas gigantezcas obras, es decir, en 1872, ya la comision era inducida por el señor Bateman, á enviar intrucciones á Inglaterra para proceder á la construccion de cañerias de hierro, que ahora mismo, seis años mas tarde, estan deteriorándose y en grandes pilas sobre el terreno, sin prestar servicio de ningun género.

Hé aquí su cuenta á fines de 1877:

Cañerias, su coste en 1874......	$ m|c.	30.822,828
Intereses al 1 p% mensual desde 1874 hasta el 31 de Diciembre de 1877..........	» »	11.096,217
Suma..................	$ m|c.	41.919,045

¡Si la Comision hubiera sido de ingenieros, cuando deja consumar estos escándalos!

Ella se hubiera negado á hacer semejantes compras, reservándolas para la ocasion oportuna.

No hablaremos por ser demasiados conocidos, de los negocios análogos de la fábrica de ladrillos y de cimento, de los palacios para peones (sic) y de los depósitos lujosos para el carbon.

En 1875, cuando el barro no tenia remedio la Comision renovada alborota el avispero en su casa, respondiendo al alboroto que habia causado ya la prensa entre el pueblo, que en último análisis era la primera víctima.

Así, en el mes de Febrero la Comision dirije á Mr. Bateman una nota en la cual le dice:

«Es cierto que se trata de obras colosales, para cuya ejecucion se precisan millones de libras esterlinas; es cierto que el país es rico y está dispuesto á colocar su capital en el mejor estado de salubridad posible; pero tambien es cierto que esta Comision tiene la intencion y el deber de impedir que [illegible] DESGRACIADAMENTE HA SUCEDIDO HASTA AHORA.

En nota de 15 de Febrero del mismo año la Comision desaprueba (aunque ya era tarde y todo estaba hecho) el contrato sobre cañerias de hierro, en estos términos:

«1º Por ser contrario á los intereses que le estan encomendados.

«2º Por no haber tenido la Comision de Lóndres autorizacion alguna para celebrar ese contrato.

«3º Por haber faltado á las instrucciones que esta Comision le tenia dadas respecto al envío de [illegible]

[illegible]

[illegible] los ojos al [illegible] el señor Higgin [illegible] situacion tan deplorable [illegible]

Sin embargo, aquí como lo he dicho antes: «ESTAMOS AUN EN EL PUNTO DE PARTIDA; la nueva Comision encontró el inmenso cargo de su cometido [illegible] LOS PUNTOS PRINCIPALES QUE SERÁN LA BASE DEL BUEN RESULTADO DE ESTAS OBRAS; PERO EL TIEMPO PASA Y LAS COMISIONES CORREN!......

Por hoy basta y hay de sobra.

Queda justificada nuestra propaganda contra las comisiones de vecinos honorables; pero incompetentes para dirigir estas obras.

Hemos hecho el proceso sumario de estas comisiones, valiéndonos del archivo de una de ellas: la directiva de las obras de Saneamiento de Buenos Aires.

Hemos justificado el proyecto sancionado en la Cámara de Diputados de la Provincia, proyecto que por la falta de estudio de cuestion tan intrincada por una parte y por los intereses particulares en pugna con los del pueblo, por otra, corre peligro de ser encarpetado *per secula seculorum* en la Cámara de Senadores.

Hemos, por fin, evidenciado que nos sobra razon para ser oidos y atendidos por la Legislatura y por el Poder Ejecutivo, en la crítica de las comisiones de vecinos para dirigir las construcciones públicas.

Intereses nacionales

La Cámara Nacional de Diputados se ocupa de la discusion de su Reglamento de Debates, en el que se han introducido algunas innovaciones importantes.

Queremos llamar la atencion sobre una de ellas.

Se ha creado una Comision bajo la denominacion de «Inmigracion, Colonizacion, Agricultura y Tierras Públicas» á cuyo estudio se destinan todos los asuntos concernientes á esos ramos de la industria argentina.

Ya es tiempo de que los Poderes Públicos se preocupen muy sériamente de aquellos asuntos unidos al progreso nacional por los lasos de nuestra futura grandeza.

Ya ha dejado de ser una cuestion para convertirse en axioma, que la prosperidad, riqueza y engrandecimiento de la República, están intimamente vinculados á la poblacion de nuestros desiertos y fértiles territorios.

La colonizacion con hijos de la Europa y la agricultura responden á tales propósitos, lo mismo que las fuerzas del vapor determinan el movimiento de la maquinaria á que son aplicadas.

No es solamente el incremento de los bienes materiales los que nos traen la poblacion.

Las relaciones comerciales remachan la solidaridad legal en que vivimos los argentinos.

El desarrollo de las industrias acerca á los hombres y á los pueblos entre si, por medio del cambio de productos que se establece.

Se puede decir con verdad que en Buenos Aires estamos mas cerca de cualquier nacion de Europa que de la mayor parte de las provincias argentinas y esto es natural, porque nuestro comercio y nuestras industrias se encuentran estrechamente unidas al comercio y las industrias europeas.

Así, cualquier conmocion, cualquier movimiento serio que se opera en el viejo mundo, repercute hondamente en nuestro mercado.

¿Acaso no llegamos hasta apasionarnos con vivo interés de las evoluciones y conflictos políticos que acaecen en Europa?

Desde aquí los seguimos con nuestras simpatías, con el corazon palpitante, interesándonos por la suerte de los unos ó de los otros.

He ahí los milagros de la solidaridad comercial, que principia por el cálculo especulativo y concluye echando raices profundas en nuestros corazones.

Entre tanto: los sucesos que tienen por teatro á Jujuy, por ejemplo, no nos hacen tanta impresion, aunque se produzcan bajo el cielo de la patria y ésto se explica por la mezquina comunicacion en que vivimos con aquellas regiones.

La justificacion de nuestros asertos se destaca con todo el esplendor de la verdad con solo recordar lo que era el país ahora dies años.

Los medios de comunicacion eran pobrísimos y tardios: las corrientes del comercio entre toda la República, muy débiles.

Los sentimientos de la confraternidad nacional, amortiguados por esas causas, se mantenian en nuestras almas debido á la sociabilidad legal en que vivimos y al calor de las tradiciones de gloria que son comunes á los argentinos.

Los pueblos se miraban con recelo unos á otros, porque anarquizados por guerras sangrientas, necesitaban de los elementos que la civilizacion proporciona para hacer renacer en los espíritus los sentimientos de la concordia.

Las susceptibilidades tradicionales entre *porteños y provincianos*, se encontraban en su terreno propio, y en aptitudes de vertir sobre nuestra nacionalidad todo su veneno.

Y cosa digna de meditarse.

A medida que las vias de comunicacion se mejoran, acortando las distancias, y se vigorizan las corrientes del comercio entre todos los pueblos de la República, la confraternidad nacional se aproxima al ideal que perseguimos.

Hé aquí la prueba de que el desenvolvimiento de nuestras industrias, acrecientan nuestra fortuna y contribuye eficazmente á sellar el grandioso sentimiento de la nacionalidad argentina.

Cuando hemos visto que la Cámara de Diputados ha creado una Comision especial para el estudio de los asuntos que se relacionan con la inmigracion, la colonizacion y la agricultura, se han agolpado á nuestro espíritu las consideraciones que preceden.

Preocuparse de la inmigracion y la colonizacion, es preocuparse en poblar nuestros solitarios territorios, dar vuelo á las industrias nacionales y arraigar en todos los corazones los sentimientos de la nacionalidad.

Alguna vez lo hemos recordado. La ley sobre inmigracion y colonizacion requiere un complemento indispensable para que pueda responder á sus fines benéficos.

Es necesario practicar un estudio prolijo sobre la posicion y calidad de las tierras colonizables, levantando un mapa si fuere posible, é ilustrando dicho estudio con todas las noticias estadísticas suficientes, para poder calcular un negocio sobre la materia.

Es de creerse que el Departamento de Inmigracion trasmitirá en su Memoria al Ministerio del ramo, todos los datos que la experiencia le haya suministrado y que le aconsejen algunas medidas que salven los inconvenientes con que tropezará á cada paso.

La Cámara se encuentra preparada para el estudio de tales asuntos. A ello conspira la creacion de la Comision á que aludimos.

Antes de mucho tiempo la esperiencia nos ha de obligar con esa fuerza que se impone á las conciencias, á crear un Ministerio especial para servir los intereses de la colonizacion, la inmigracion y la agricultura.

Hoy no tenemos el dinero suficiente para hacer frente á los gastos que la creacion del nuevo Ministerio demandaria, ni los asuntos que serian de su competencia lo demandan con gran urgencia, pero es indudable que así que la colonizacion y la agricultura tomen las proporciones que asumirán á no dudarlo en un porvenir no lejano, el Ministerio del Interior no ha de ser suficiente para servir los valiosos intereses políticos y económicos que actualmente están á su cargo.

Nos felicitamos que la Cámara de Diputados haya recordado tan oportunamente de una cuestion que tan hondamente afecta el engrandecimiento del país.

La creacion de la nueva comision hasta puede traducirse en una invitacion que se hace el P. E. para que opere en el mismo sentido.

Aunque el acontecimiento es diminuto á primera vista, pero ha de producir una impresion favorable dentro y fuera de la República.

Trabajos de desarme

Las últimas noticias de Santa-Fé y aún el discurso reciente de un diputado de esta Provincia, nos hacen saber que allí sigue la cuestion política local deteniéndose en el terreno de los hechos.

Los partidos continúan armados.

El uno en la puerta de los cuarteles, de centinela, con la mecha lista para inflamar la carga del cañon.

El otro, acechando el momento de [illegible] al Dr. Iriondo, segun los parciales exaltados de este; aunque en realidad, solamente busque la reivindicacion de derechos políticos desconocidos ó no respetados con toda su amplitud.

[illegible] al anhelo de las clases conservadoras de Santa-Fé cuyo centro de influencia principal es el Rosario, se busca una solucion que conduzca al desarme y al respeto recíproco en Santa-Fé [illegible]

[illegible]

Y qué [illegible] Santa-Fé [illegible] mercio?

Lo [illegible] porque hablamos así.

[illegible] *supuesto de la guerra* [illegible] la Nacion que no está educado aun para seguir á los caudillos que lo han conducido siempre y para vivir del Poder, reconociendo como base el elemento rural.

La otra, la conservadora, el comercio, cosmopolita en su fisonomía étnica, que busca en el amparo bienhechor de la paz y de la libertad el ambiente necesario para desplegar sus fuerzas.

Entre unos y otros hay lo que se llamaria el *justo medio*, constituido por políticos moderados é ilustrados, y á los cuales suele inclinarse el comercio, en cuyo caso este justo medio representa allí la verdadera opinion pública.

Considerando los partidos aislados y la cuestion de hecho, resulta mas fuerte el que se apoya en las masas campesinas; pero atendiendo á las condiciones morales, de laboriosidad y de progreso, allí no hay partido que signifique mas que el comercio cosmopolita, cuyo cerebro es el Rosario.

Los trabajos conciliadores que se inician, cuentan, pues, con su concurso.

No sabemos que giros llevan. Las comisiones nombradas en Buenos Aires con aquel objeto, no han dado hasta ahora señales de vida.

Entre tanto en el Rosario se habian iniciado conferencias entre una comision del comercio y el Gobernador, para mejorar la situacion financiera.

Es esperado con ansiedad el resultado de ellas, porque dará la clave de lo que es capaz de hacer por la paz y la tranquilidad de Santa-Fé su gobernante, en la nueva tentativa que se inicia.

Por nuestra parte apoyaremos con decision toda solucion pacífica á la crísis política de Santa-Fé.

La quema

Continua en la Cámara de Diputados provinciales la discusion del proyecto de la quema de los 75 millones de indebida circulacion, presentado por el P. E.

Nadie creia que un asunto tan sencillo demorase tanto en su despacho definitivo y mas que todo, que tuviese tan calorosos adversarios.

Dos sesiones ha ocupado la Cámara en el debate del proyecto y aun no ha terminado.

Se combate la quema de los billetes de indebida circulacion, con razones de conveniencia para la Provincia y para el comercio.

Esto es desnaturalizar la cuestion de una manera lamentable.

Antes de discutir si el proyecto es conveniente ó no, debe resolverse esta cuestion: si la aplicacion que se pretende dar á los setenta y cinco millones de pesos falsos, es moral ó no.

En otra ocasion lo hemos dicho ya. Es mucho mas conveniente no pagar lo que debemos en el interior y en el esterior y entendemos que tal conveniencia no es una razon fundamental que nos autorice para ser tramposos.

Basta tener presente que ninguna ley apoya la emision que se proyecta quemar, para deshacer cualquier observacion que se aduzca en contra.

Se arguye por los opositores, que aplicando los 75 millones á la construccion de un ramal de ferro-carril al Pergamino, antes de seis años se habrán creado recursos suficientes para atender á la deuda pública que se trata de servir con la quema.

Nosotros podemos ampliar este pensamiento económico.

Todo lo que se gasta en pagar los sueldos de los Diputados, Jueces, Gobernadores, Ministros, empleados subalternos, intereses y amortizaciones de deudas estrangeras etc. etc. empleándolo en ferro-carriles y otras obras públicas reproductivas, las industrias y el comercio de la Provincia, ganaria inmensamente.

Aun mas todavia.

Poniendo en movimiento las planchas que imprimen los billetes del Banco de la Provincia, hasta que se complete la suma de quinientos millones, por ejemplo, tendriamos dinero para trabajar el Puerto y terminar las obras de Saneamiento ú otras construcciones no menos provechosas para la Provincia.

Se dirá que la Constitucion prohibe las nuevas emisiones ¿pero esto que importa? ¿Acaso no es conveniente para los intereses del país?

Desde que pisamos en el terreno de las conveniencias, no debemos hacer alto delante de la Constitucion y los preceptos del derecho y la moral, que prohiben la circulacion de moneda no autorizada por la ley, so pena de quedar manchados con el nombre tremendo de monederos falsos.

Por otra parte ¿qué otra cosa importa la tendencia de los que se oponen á la quema, sino la autorizacion de una emision nueva?

En el fondo no es mas que eso.

Hay setenta y cinco millones de *indebida circulacion*, lo que quiere decir que esa cantidad de billetes reconocen su orígen en un abuso. Darles existencia propia por medio de una ley, es autorizar una emision por esa suma.

Inviértase la inversion que se quiera para esos caudales y siempre queda de pié el gran estorbo que apuntamos.

Se debe al comercio el oro sacado de la Oficina de Cambio y en ningun país en que se aprecie debidamente la honradez de pueblos y gobiernos, se construyen ferro carriles con el producto de trampas injustificables.

Se hace mucho ruido con las conveniencias de llevar la linea férrea hasta el Pergamino con el auxilio de los ponderados 75 millones falsos, y aunque hemos demostrado que esta cuestion es agena á los propósitos genuinos del proyecto que se debate, queremos consagrarle de paso una observacion.

Para construir el ferro-carril tenemos que llevar nuestro oro á Inglaterra como precio de los materiales necesarios para la obra.

Así, el gran pensamiento económico tiende directamente á rarificar el oro en nuestro flajelado mercado.

Lejos de traer metálico de Inglaterra, se lo llevaremos á ella, en cambio de fierro para la via que se proyecta construir.

Nos abstenemos de descender á otros detalles de la misma categoria que el anterior y que forman parte integrante del castillo en que se defienden los contrarios á la quema.

El debate está haciendo mucho mal al comercio.

En la Bolsa se hacen operaciones de importancia en el concepto de la no quema.

Esta circunstancia como es natural, conspira en contra del proyecto del P. E. porque es de presumirse que se hacen trabajos sérios para derrotarlo.

El interés individual puesto en accion, es infatigable.

Estamos seguros que mas de una pretension golpea las puertas de la Cámara, pero no somos de los que creen que tales intereses han de tener hospitalidad en el sagrado recinto de las leyes.

Tenemos fé en que la Cámara no ha de consentir con su voto que continúe por mas tiempo la estafa disimulada que se hace al comercio, con la circulacion *indebida* de setenta y cinco millones de pesos, ó mas, si hemos de partir del tipo de plaza.

El argumento de que ese proyecto no basta para levantar al país y que el gobierno debiera preocuparse en un plan ordenado de fianzas, no vale nada.

Sea lo que fuere, el hecho es que el gobierno, con aplauso de todos, ha presentado un proyecto honrado y moralizador.

Si fuere derrotado, el hecho nos produciria un gran descrédito en el interior y con doble razon en el esterior.

Si la voz del derecho es impotente para determinar las convicciones sobre la materia, los simples deberes de conciencia bastan, porque lo que se debe, debe pagarse honradamente.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DEL 21 DE JUNIO

Presidencia del señor Frias

A las dos de la tarde se abrió la sesion con cincuenta Diputados presentes.

Asuntos entrados:

Un mensage del P. E. sobre aumento de subvencion á la línea de vapores de Estados Unidos.

Otro mensage pidiendo un credito de 53100 pesos fuertes para pago del telégrafo á la Quiaca.

D. Federico Silva solicita el pago de varios créditos del tiempo de la Confederacion.

El diputado Terry hiso mocion que fué aceptada sobre tablas, para dirigir al P. E. una minuta de comunicacion, conteniendo estas dos preguntas:

1ª Cual es el número de ciudadanos que comprendidos en la ley de 21 de Junio de 1877, aun no han sido dados de baja.

2ª Porqué el P. E. no lo ha hecho, y cuando piensa cumplir el todo de la referida ley.

Continuó en seguida la discusion pendiente sobre reforma del reglamento de la Cámara.

Por mocion del diputado Navarro, se aumentó con una mas, de *inmigracion, colonizacion, agricultura y tierras públicas*, el número de aquellas, que ahora es de nueve.

Se aprobó hasta el artículo 96, levantándose en seguida la sesion.

LEGISLATURA PROVINCIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

[illegible]

Continuó su discurso el señor Luis Varela, que habia quedado con la palabra en la sesion pasada por encontrarse fatigado.

Principió diciendo que las emisiones no eran convenientes y que lo que debia de hacerse, era prohibir al Banco que emitiera los seis millones que todavia está autorizado á emitir por la ley del año 1878.

Que si lo que se pretendia con el proyecto presentado por el P. E. era disminuir el precio del oro y aumentar por este medio el valor del papel, le parecia á él que no iba á producir ese efecto. Que lo único que creia práctico, era aumentar la existencia metálica porque la mayor ó menor cantidad de papel no influia en nada para valorizarlo, mientras la existencia en metal fuera pequeña.

Y que esto se podia conseguir fomentando la industria nacional. Preguntaba ¿porqué los artículos de produccion nacional se compraban lo mismo que antes sin haber alterado su valor? Y porqué cualquiera de los importados del extranjero costaban mucho mas caro? Porque no tenian que comprar en plaza á oro.

Que el proyecto del P. E. no protejía en nada la industria.

Respecto á lo que decia el Ministro de Hacienda, que los tres millones eran una deuda á la oficina de cambio, dijo que las deudas no se pagaban quemando los 75 millones.

Respecto á lo que dijo el Ministro de que el proyecto sobre el Ferro-Carril era inmoral, el Dr. Varela le contestó diciendo que no tenia nada de inmoral, pues no se hacia otra cosa que darles un destino á los 75 millones, que el Banco habia sido autorizado por la Legislatura para emitirlos.

El Dr. Cantilo se declaró en favor del proyecto del P. E. y continuará haciendo uso de la palabra en la sesion del miércoles próximo.

A las 5½ se levantó la sesion.

CÁMARA DE SENADORES

Hoy se reune para ocuparse de dos despachos de la Comision de Legislacion: uno de ellos sobre las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el proyecto relativo á la escarcelacion bajo fianza y el otro en el proyecto sobre la forma del nombramiento y tiempo que deben durar en sus funciones los Directores de los Bancos de la Provincia é Hipotecario, Ferro-carril del Oeste y Monte de Piedad.

SECCION DE EXTERIOR

SITIO DE PLEWNA

(TRADUCCIONES ESPECIALES PARA «LA PRENSA»)

Diario de un sitiado

(Conclusion de este capítulo.)

«A medida que el sitio se prolongaba, los víveres escaseaban cada vez mas, el precio de los artículos sufria continuamente monstruosas variaciones. Por la tarde pagabais el doble por un artículo que por la mañana podriais haber comprado dos veces menos caro. Lo que escaseó mas pronto completamente fué el tabaco, el azúcar despues y en seguida la carne. Desde el 15 al 19 de Noviembre era difícil encontrar harina; el tabaco, cuya privacion era muy sensible á las tropas, alcanzó el precio de tres libras de oro turcas la ocke, es decir 75 francos los 1.200 gramos. El azúcar se vendia á 12 francos la libra y solo con mucho trabajo se conseguia que algun mercader judío os vendiese un poco. Para mejor demostraros el valor que tenia el conseguir tal mercaderia, el tal negociante mojaba el artículo para que obtuviera mas peso. Existian en las casas de los tchorbadjiis, es decir, los gefes principales bulgaros, provisiones de toda especie y seria muy exacto decir que todas las familias Bulgaras tenian grandes provisiones de víveres, pero que á medida que avanzaba el sitio temiendo sin duda que se echára mano de aquellas vituallas cuidadosamente las enterraban.»

«Si acaso aquellos pobres soldados, apesar de faltarles los víveres, hubieran estado bien equipados, sin duda amortiguado un tanto hubieran los sufrimientos del rudo servicio de trinchera. Pero las prendas del equipo faltaban tambien. Algunas semanas antes del bloqueo, la administracion militar hizo compras de [illegible] cantidad de pieles de carnero, con el fin de confeccionar un vestuario abrigado para el invierno; sin embargo este alivio del soldado no pudo llegar nunca á Plewna.»

«El número del ejército sitiado no alcanzando á 35000 hombres (1) y las lineas de la defensa siendo muy vastas para guarnecer, las fatigas se hacian cada dia mas penibles, y cada dia el efectivo se debilitaba mas. Los soldados pasaban alternativamente dos dias y dos noches en los reductos mas amenazados, por ejemplo, en la tabia cerca de Grevitza, y tomaban al salir de estas temibles trincheras, un puesto tal vez menos espuesto pero que no les dejaba reposo.»

«En caso de agresion, las únicas reservas que tuvo el muchir era un batallon de 400 hombres, (la Union Otomana, batallon de voluntarios). Este tabor formó durante todo el tiempo de su estadía en Plewna la guardia del mariscal, compuesta en partes iguales de cristianos y musulmanes, se le distinguia de los otros por una pequeña media luna de cobre puesta sobre un lado del fez.»

«Mal alimentado, apenas vestido y casi nunca pagado, (pues algunos batallones provenientes de Montenegro y de Silvia estuvieron hasta siete meses sin sueldo), que sentimiento podian hacer de cada soldado de Plewna un heroe? Dos cosas á mi modo de ver: la idea religiosa en primer lugar y en seguida el amor y el respeto al general en gefe. Dejo á un lado el primer punto, se ha hablado demasiado á este respecto.»

«S. E. Osman-Pachá es un hombre de 48 años de una fisonomía que llama la atencion por su inteligencia, tiene la frente alta, los ojos vivos y llenos de sutileza. Una barba entera donde asoman algunos hilos de plata. De una alta estatura, en el mando tiene el tono breve y noble el gesto que avasalla al respeto. Cuando llegó de Widdin á Plewna despues de seis dias de marchas forzadas Osman-Pachá clavó su tienda sobre la primera línea del campo. Durante los cinco meses de lucha, no se movió de aquel lugar por mas espuesto que algunas veces estuviera y cuando en las últimas semanas las granadas de Grevitza y de Radicevo explotaban cerca de su tienda, ordenó solamente que se resguardase esta con un débil espaldon.»

«En todas partes se sentia su direccion en la guerra, que él á nadie confiaba. Su control era incesante, su poder de trabajo enorme, y aquellas fortificaciones tan asombrosas son su obra, á la que colaboró sin embargo un general en quien tenia confianza, Teofik-Pachá (2). Durante los cinco meses que estuvo en Plewna, Osman no fué sino tres veces á esta ciudad. Este detalle que parece futil prueba hasta que punto dedicaba todo su cuidado este general á las operaciones militares.»

«Ordenando que á la menor alarma se le despertase, ¿quién hubiera sido aquel que viéndole en pié osara quejarse de ser recordado; quien no le admirándolo en medio de la accion entre las explosiones de las granadas y el choque de las balas manifestara el temor de ser herido, por mas peligrosa que fuese una órden dada por él, quien no la odedeceria sin decir una palabra?»

«En las filas estando él presente nadie chitaba, y cuando se alejaba, cuantas veces escuché á los soldados y oficiales atestiguarle su admiracion. Con frecuencia el estado mayor ruso ha manifestado estrañeza que S. E. Osman-Pachá no recibiera jamás los oficiales parlamentarios enviados de Grevitza. Efectivamente en todas las cuestiones á arreglar en los dos campos el generalísimo turco evitó con cuidado entrar en relaciones directas con los rusos: sin embargo, un dia casi tuvo lugar este incidente. En el cuartel general de Poradin se demandó á Osmán-Pachá que tuviera á bien acordar al ejército ruso el derecho de enterrar los 1500 muertos que yacian insepultos hacia tres semanas entre Grevitza y el primer reducto turco y con este motivo promover una conferencia.»

«S. E. Osmán-Pachá mandó ensillar su caballo, vistió su mejor uniforme, púsose guantes, pues cuando iba á partir para Grevitza, una repentina inspiracion iluminó su espíritu, bajó del caballo, entró en su tienda y envió en su lugar á Teofik-Pachá. S. E. Osman-Pachá suponia que si lo hubieran visto en conversacion con algun gefe enemigo, muy bien pudieran en Stambul ó en Plewna creer que le hacian propuestas de corrupcion, para comprarlo; así tomó sus medidas para no ser ni aun sospechado.»

«Es un detalle bastante curioso la conversacion establecida entre los asistentes al parlamento. Los soldados turcos que acompañaban al oficial fueron vestidos con uniformes nuevos; porque era necesario no hacer ver al enemigo el triste estado del equipo de los defensores de Plewna, y cuando un coronel preguntaba á un ginete turco por intermedio de un bulgaro:

—«Decidme, [illegible]

[illegible]

[illegible] á 100.000.000 de pesos para la guerra de Chile [illegible]

Estadística española—Su poblacion segun el último censo le da un veinte y un millon y pico de habitantes (21.114,200), sin contar sus posesiones ultramarinas en las cuales tiene cerca de nueve millones.

Buques mercantes de vela 2744 con mas de medio millon de toneladas de porte.

Vapores 202 grandes en su mayor parte y mas de cinco mil millas de ferro-carriles en esplotacion.

Ferro-carriles del Uruguay—El Gobierno oriental ha concedido se establezcan las siguientes lineas férreas:

1º De Montevideo á la Colonia.
2º De la Colonia á Mercedes.
3º De Mercedes á Paysandú.
4º De Paysandú al Salto.
5º Del Salto á Santa Rosa (en construccion.)

Esta última linea que debe ser terminada llega hasta el Cuareim, en la misma frontera brasilera.

Grandes temporales en Chile—De los últimos diarios recibidos hacemos los siguientes estractos:

A las diez de la mañana ya el mar era amenazador y el viento seguia mas récio, á pesar de que caian algunos nubarrones de agua.

A las cuatro de la tarde el temporal ya era deshecho, ó imponente el aspecto del mar con sus olas gigantescas.

A esa hora se iba una chata á la playa y varios buques empezaban á garrear.

Cuando entraba la noche se iba otro buque á la playa del Almendral, la barca *Olga*, dejando en el ánimo del público la mas triste impresion. Habia entrado la noche, es decir, caia el telon, y quedaba pendiente el trágico desenlace que todos preveian: una verdadera catástrofe.

El viento, mientras tanto, lejos de amainar, arreciaba mas y mas. Los edificios de la explanada y la misma explanada sufrian grandes destrozos, especialmente á la hora de la pleamar.

Otro tanto sucedia con la linea del ferro-carril en la playa del Almendral.

Las olas reventaban desde una cuadra, y como montañas nevadas venian rodando, azotaban en el malecon, luego subian y corrian por la esplanada, yendo á detenerse, formando resaca, en los edificios mismos, inclusos los de Goyenechea, en donde destruyeron puertas y penetró el mar lo mismo que en los demás de la calle de Blanco.

Algunos pescantes del malecon venian abajo envueltos en las olas, y otros por lo menos sufrian averías.

Los esqueletos de los baños de la Samaritana eran tambien destruidos.

En fin, cuanto oponia alguna resistencia á las olas sufria destrozos ó era arrastrado por el mar.

A la sazon corrian alarmantes noticias sobre los buques que se iban á la playa del Almendral en medio del mas tremendo temporal y de la noche mas oscura. La salvacion de las tripulaciones era difícil, casi imposible.

Como hasta la media noche el viento se mantuvo firme, pero la agitacion del mar duró mas tiempo, consumando su obra de destruccion.

......

En la mañana de hoy muy temprano, medio Valparaiso ya recorria la rivera, especialmente la explanada, abismándose en presencia de los estragos del mar.

En la playa del Almendral se veian de trecho en trecho los buques varados, azotados todavia por las olas.

La playa sembrada en toda su estension de madera destrozada, que no deja casi dar paso.

La explanada con todo el malecon destruido en su cubierta de madera, que ha desnivelado, formando grandes ondas con los hundimientos y trozos aventados.

En la misma puerta del almacen de D. Rafael Barazarte está un gran trozo, toda la proa de una lancha que fué á dejar allí el mar.

Pero no entramos en estos detalles, porque seria difícil terminar hoy.

En seguida publicamos los mas importantes de los que se saben hasta aquí

Hé aquí la lista de los buques cuya pérdida se sabe.

Chata *Tarando*, de D. Cárlos Holms. Varada en la playa: inutilizada.

Chata *George Reynes*. Se fué á pique.

Fragata chilena *Herminia Alvarez*, que se vino á la playa [illegible] de la noche. Está completamente despedazada [illegible] lamente una parte de su popa, donde estaban asilados un gato y un perro.

Chata *Maffio*, de Gervasoni Hermanos, que se fué á la playa del Almendral á las ocho de la noche.

Fragata nicaragüense *Haloa*, de D. Heraclio Martinez. Solo estaban abordo su capitan D. Jorge Campbell y un hijo, los que se salvaron. Este buque se halla con bastantes averias frente al fuerte Valparaiso.

Bergantin nicaragüense *Adela*, de D. Heraclio Martinez. Se fué á las seis y media de ayer tarde á la playa del Almendral.

Barca nicaragüense *Olga*, de D. Pedro de Orbeta. Completamente despedazada en la playa del Almendral, donde se fué entre 8 y 9 p. m.

Goleta nicaragüense *Elosa*, de Doll y Cª, varó frente al fuerte de Valparaiso á las diez y media de la noche. Hacia pocos dias que habia llegado de Constitucion con trigo. El cargamento está perdido.

Palebot chileno *Estela*, llegado en lastre de Caldera el 24 de mayo y consignado á los señores Guillermo Jenkins y Cª.

Lancha á vapor *Taltal*, de D. Rafael Barazarte. Se nos dice que varó frente á la estacion de Bellavista. Nada se sabe del casco del buque, que ha desaparecido. Se asegura que la tripulacion salvó.

Barca chilena *Sarah Julia*, de D. Juan de Dios Navarro, cargada con mercaderias nacionales y estranjeras. Se despedazó completamente. Algunas pipas de licor y otras mercaderias de su cargamento han varado.

BOLETIN TELEGRÁFICO

PARTICULARES

Berlin, *Junio 17*. Ayer tuvo lugar la segunda sesion oficial del Congreso.

Como la precedente, esta sesion fué secreta, y no ha traspirado nada acerca de las resoluciones que se hayan podido tomar por los plenipotenciarios.

Paris, *Junio 18*. Circulan algunos rumores acerca de supuestas resoluciones del Congreso, pero estos rumores carecen de todo fundamento.

Segun los informes mas fidedignos, las deliberaciones oficiales como tambien las sesiones preparatorias de los miembros del Congreso, han sido estrictamente secretas.

BOLETIN DEL DIA

Sangriento suceso. El Jueves ha tenido lugar un conflicto sangriento en la 8ª Seccion de Policia, hecho del que pasamos á informar á nuestros lectores.

En una fonda situada en la calle de Entre-Rios número 97, jugaban al naipe varios sugetos en la noche del espresado dia.

Entre los jugadores se hallaba un parroquiano llamado Francisco Moratin.

Llegó un personage nuevo en la escena, individuo napolitano conocido por dos nombres, á saber: José Sanino y Cárlos Antonio.

Llamémosle Sanino para abreviar.

Apenas entró á la fonda, dirigióse á Moratin y no cesó de provocarlo con injurias é insultos groseros.

Moratin, reconoció en este sujeto á un antiguo camarada de quien lo separaban viejos resentimientos.

Al oir sus insultos se encojió de hombros y no les hizo suficiente caso como para irse á las manos.

Despechado Sanino de que no se le ofreciera ocasion de ejercitar sus venganzas, salió de la fonda y se puso en acecho.

Hallábase de emboscada en la esquina de Moreno y Entre-Rios.

Moratin acabó sus partidas y no volvió á acordarse del asunto.

Salió tranquilamente con las manos en el bolsillo y siguió tranquilamente su camino hácia su morada.

Al llegar á la boca-calle de Moreno se encontró de buenas á primeras con Sanino.

Moratin se pegó un susto de primer órden y quiso poner piés en polvorosa; pero Sanino le echó una mano de hierro á la nuca.

Consiguió sin embargo, desasirse de aquel temible adversario y quiso huir de nuevo.

Sanino habia desnudado un rewolver y apenas fugó Moratin le hizo fuego.

Cuatro capsulas estallaron y solamente dos se incrustaron en el cuerpo de Moratin, una en el pulmon y otra en el brazo izquierdo.

El asesino fugó. Un soldado de la 6ª seccion, Juan Antonio Fernandez oyó los tiros y corrió en direccion á la calle de Moreno.

Entónces vió que huia Sanino y se lanzó en su persecucion.

Llegó á ponersele á veinte pasos de distancia y le intimó que se parara y se rindiera.

Sanino se detuvo; pero en vez de pararse y rendirse, apuntó con el rewolver al gendarme y le hizo dos tiros, los únicos que le quedaban.

El gendarme no era de asustarse: habia hecho la campaña del Paraguay y olió la pólvora de Curupaytí.

Al ver al bandido que las balas habian pegado en [illegible], pasando lejos de Fernandez, emprendió de nuevo la fuga.

El gendarme siguió tras él y estaba á punto de [illegible]

[illegible] calle de Zeballos, [illegible] de golpe en un con[illegible] número 147.

[illegible]

Está en la cárcel y el herido en el hospital.

Su estado es grave.

La interpelacion—La anunciada interpelacion del Ministerio que debia iniciar el Dr. De Maria sobre Policía Rural no tendrá ya lugar por ahora.

Hemos oido decir ayer en antesalas de la Legislatura que el acto se ha suspendido porque parece que se habia sabido en el Senado que el Poder Ejecutivo iba á modificar el decreto, y agregaba que la interpelacion quedaria en suspenso hasta que sean conocidas las reformas.

Carnes frescas—Estractamos algunos párrafos del artículo que trascribe nuestro cólega el *Courrier de la Plata*, tomado del *Havre*, en que dá cuenta de la visita oficial de los comisionados del gobierno francés, al vapor *Paraguay* en el puerto del Havre.

Como saben nuestros lectores este vapor conducia una gran cantidad de carne tomada de este país para hacer con ella experimentos, segun el sistema de *Jullien-Carré*, para la exportacion de carne fresca.

Este sistema es el de mantener por largo tiempo las carnes en su estado natural, sin descomponerse, por medio de la presion de un gran frio.

Estando todos los comisionados en el *Paraguay*, se procedió á la esperiencia á las tres de la tarde del dia 8 de Mayo ppdo.

Sacáronse de las cámaras frias cuartos de vaca, carneros enteros, aves y peces y se hallaban aparentemente petrificados por el frio.

Fueron partidos en trozos y puestos á la accion del sol, adquirieron al poco tiempo el aspecto de la carne fresca.

Convencidos los comisionados que el sistema de conservacion, daba resultados satisfactorios, á juzgar por el aspecto de las carnes, procedieron á examinar el gusto de ellas.

La compañia empresaria por un escrúpulo que merece elogio no quiso presentar á los comisionados los platos ya hechos, para que no se creyese que se valian de artimañas y les pidió manifestasen de que partes querian que se les preparasen estos.

Habiendolo hecho así, en su presencia se cocinó.

Probaron las carnes y encontraron que tenian un escelente sabor y se hallaban en perfecto estado.

Se colocó sobre la cubierta del *Paraguay* un cogote de carnero y á las 72 horas de estar al aire libre, parecia haber sido traida recien de los corrales de Buenos Aires.

Esto viene á probar que una vez trasportadas las carnes, no es necesario que se mantengan en las cámaras frias y que es quimérica la aseveracion que se hacia de que inmediatamente que las carnes conservadas sintiesen el contacto del aire, se descompondrian.

La empresa repartió con prodigalidad á muchísimas personas trozos de carnes, las que han quedado completamente satisfechas al probarlas, dejando así una prueba irrecusable de la bondad del sistema *Jullien Carré*.

El *Paraguay* llevaba una gran cantidad de pescados conservados por el mismo sistema que el de las carnes y las personas que los han gustado, dicen que son mejores que los que se extraen en el Havre.

Su conservacion presenta un fenómeno curioso.

Despues de haber estado al aire 60 horas y apesar de reinar mucho calor, no presentaban señal alguna de descomposicion.

Lo mismo ha sucedido con cogotes de carnero, piernas de vaca etc.

Ha quedado evidenciado, que por medio del sistema *Jullien Carré*, puede atenderse al consumo de grandes poblaciones y principalmente al ejército y armada.

La empresa Jullien y Ca. que dispone de un gran capital, se propone hacer construir inmediatamente cuatro ó cinco vapores mas ó menos iguales al *Paraguay*, á mas de ciertas modificaciones que cree necesarias para la perfeccion del sistema.

Estos vapores serán del tipo de los buques de la Compañia de *Chargeurs Réunis*, y de 1500 toneladas.

Las cámaras podrán contener de 900 á 1000 toneladas de carne.

Fiestas religiosas. Años hace que no se realizaba con tanto aparato la procesion de Corpus.

La concurrencia popular fué escasa, reduciéndose á lo que puede contener la catedral no llena, y esto apesar del atractivo de la gran parada, que [illegible]

Sin duda debe atribuirse la falta de devotos á lo destemplado del dia.

Como una prueba de la cordialidad de relaciones entre el Poder Ejecutivo de la Nacion y el Arzobispado, el primero ordenó que los cuerpos de la guarnicion y los cadetes de Palermo hicieran los honores á la procesion.

La fiesta de ayer de San Luis Gonzaga ha estado tambien regularmente concurrida.

Este año ha sido mucho menor la afluencia de niños de las escuelas á velar el Santísimo.

Escena conmovedora. Un testigo ocular nos ha dado los detalles de una escena verdaderamente conmovedora que ha tenido lugar anteayer en la calle de Moreno entre las de Chacabuco y Piedras, pocos momentos despues de concluida la ceremonia religiosa que tuvo lugar en la Iglesia Metropolitana.

Venia por esa cuadra caminando lentamente y como agoviado por un dolor agudo, un mozo de cordel.

De pronto y próximo á llegar á las ventanas de la casa del señor Avellaneda detuvo sus pasos falto de fuerza y se apoyó en una reja.

Llegó el momento en que el desgraciado cayó en tierra desplomado y despidiendo sangre.

Allí haciendo fuerzas que aumentaban el derrame, consiguió llegar al cordon de la vereda donde se sentó.

Hizo un royo con la lona en forma de almohada y acostandose reclinó en él su cabeza.

El número de curiosos se habia aumentado, muchos de ellos venian de orar de la Iglesia, pero ninguno tuvo el comedimiento de auxiliarlo.

Así sin ninguna clase de auxilios murió como al cuarto de hora.

Ciento diez y siete años de edad. El vapor *Júpiter* condujo ayer á esta ciudad por procedencia de Concordia á la Sra. Juana Falcon de edad de *ciento diez y siete años*, para ser conducida al Hospital.

Al ser bajada en tierra no pudo sostenerse en pié, y fué necesario llevar una camilla del Departamento para conducirla.

Fué puesta inter venia la ambulancia en el segundo patio del Departamento donde al verse rodeada por varios empleados creyó que se hallaba próxima á la muerte y pidió se le mandase buscar un sacerdote.

Diez minutos despues era conducida al Hospital. Una morena la acompañaba.

El búfalo de Chiarini. Todos recuerdan de esta fiera que fué la primera de su género que haya venido aquí.

Una carta de Chile dice:

«Jorge Wilson, encargado de cuidar la agregacion zoológica del circo Chiarini, estuvo á punto de perecer ayer, víctima del búfalo.

En el momento de embarcarlo y al subir la plataforma del carro, se enredó con el animal, que iba encolerizado por una paliza que habia recibido.

El búfalo no desperdició la ocasion y arremetió furioso contra Wilson, infiriéndole una herida en la cabeza y quebrandole una costilla, amen de otros machucones.

El desgraciado está ahora en el hospital. Se dice que la gravedad de las heridas pone en peligro la existencia del infeliz Wilson.»

Hasta aquí la carta.

El búfalo tiene historia.

Todos recuerdan en efecto que aquí produjo una verdadera revolucion en las fiestas de Mercedes en Setiembre del año pasado.

Robos de hacienda. Tomamos de *La Patria* de Dolores, una relacion detallada de los grandes robos que se han llevado á cabo en un solo partido de campaña, *El Vecino*, en los últimos dias:

A Don Juan Loustalet le robaron una punta de *ciento sesenta* ovejas, las que fueron felizmente encontradas en un puesto perteneciente á una estancia que está ubicada en el cuartel 1º de aquel Partido.

El Juez de Paz que lo es D. Leonidas Facio, mandó embargar la majada en que se habia introducido el robo, así como aprehender al puestero. Sin embargo de la actividad desplegada, solo pudo practicarse el embargo, pues el puestero habia fugado!

Las ovejas robadas ya estaban contraseñaladas.

No se habian dormido los ladrones!

En seguida fueron robadas á D. Juan Gomez *ciento cuarenta yeguas y diez y ocho* caballos, á D. Agustin Quadri *diez y nueve potros*.

De este importante robo no pudo la autoridad de ese partido encontrar el rastro y, todo, hasta el momento en que escribimos estas líneas, ha quedado envuelto en el misterio.

Los techos de algunos [illegible] habrán dado cuenta del segundo robo!

Y como si los robos anteriores no fueran bastantes para alarmar á aquel pacífico vecindario, los ladrones se lanzan impávidos á realizar un negocio de mas importancia.

No son lerdos y forman una magnífica tropa de *cuatrocientas yeguas*!

De este gran robo llega á tener noticias el Juez de Paz, y con la actividad necesaria, dicta medidas para capturar á [illegible] de lo ajeno junto con el robo que habian practicado.

Varios soldados de la policía acompañados de algunos vecinos siguen la pista y pronto dan con el rastro, y antenoche como á las dos de la mañana encuentran en el deslinde de este partido con el Vecino las yeguas robadas y sus conductores.

Los ladrones al verse descubiertos emprenden la fuga mas precipitada á pesar de la persecucion que se les hizo [illegible]

[illegible] un banquete de doscientos [illegible] el Miércoles su segundo aniversario [illegible] que sostiene el periódico [illegible] se destina al Hospital [illegible]

[illegible]

Se nombró una Comision Directiva, encargada de presidir los trabajos.

Restos humanos encontrados—Ayer por la mañana en la casa del señor D. Federico Toledo, se removia la tierra con el objeto de colocar unas plantas.

Esta operacion la efectuaba un jardinero.

No bien hubo cavado unas dos varas, notó que la pala tropezaba con una materia dura.

Trató de cerciorarse de lo que era y pudo ver un cráneo humano.

Sumamente sorprendido, llamó al Sr. Toledo y le impuso de su hallazgo.

Se siguió la escavacion y se encontraron tres esqueletos humanos, los cuales estaban completamente desarticulados, demostrando hacer mucho tiempo se encontraban bajo la accion de la tierra.

Sospechando el Sr. Toledo se tratase de la ocultacion de un crimen, dió cuenta al comisario de la Seccion, quien trasladándose trató de averiguar su orijen.

El Cura de la Iglesia de San Nicolás le manifestó que el terreno donde está situada la casa es del Señor Toledo pertenecia á los fondos de esa Iglesia, y que antiguamente servia de cementerio.

Le manifestó tambien que hace algun tiempo se estrajeron varios huesos humanos.

Se procedió en seguida á ponerlos en una barrica siendo enviados al Cementerio donde se les dió nueva sepultura.

Documentos devueltos—La Comision Investigadora de la Cámara de Diputados de la Provincia nombrada para investigar los robos y desfalcos de las rentas municipales, ha devuelto á esa corporacion todos los documentos y libros que tenian en su poder que sirvieron para formar el informe correspondiente á esos hechos.

Robo valioso—En la calle de Suipacha número 86, existe un almacen de música del cual es dueño el Sr. Lázaro Caballeri.

Una de las paredes medianeras de dicho almacen dán al patio de un conventillo donde viven infinidad de personas.

En esa pared, existe una claraboya.

El Jueves á las siete de la noche el Sr. Caballeri salió dejando aquella abierta y la puerta de calle perfectamente bien cerrada.

Se cree que alguien ha espiado al Sr. Caballerí cuando salió y visto cuando entró al teatro de Colon á donde fué.

Seria la una de la mañana cuando Caballeri abria la puerta de su almacen y notaba que faltaban de los estantes 25 flautas, varias cornetas, pistones y otra infinidad de instrumentos como tambien del cajon del mostrador la suma de seis mil pesos moneda corriente.

Dió cuenta inmediatamente al Comisario de la Seccion Sr. Miguens, quien procedió á efectuar las diligencias del caso.

Se supo entonces que los ladrones habian penetrado por la claraboya que indicamos y salido por una puerta que de una de las piezas interiores del almacen dán salida al conventillo.

Se supone que el robo se ha llevado á cabo de nueve á diez de la noche, pues si hubiera sido á una hora mas avanzada no hubieran podido trasportar los objetos, por cuanto los gendarmes no lo permiten, en virtud de la órden que existe prohibiéndolo, sin munirse de la targeta correspondiente que se espide en las comisarias.

Se avalua lo robado en *sesenta mil pesos m|c.*

Municipalidad. El Presidente de esta Corporacion Sr. Guerrico, hace algunos dias no asiste á su despacho á consecuencia de encontrarse enfermo.

El Vice-Presidente Sr. Jurado tampoco asiste, debido á haber sufrido la pérdida de una niña de poca edad; con este motivo esa Corporacion no se reune y hay paralizacion en el despacho.

Correspondencia postal—A continuacion publicamos la nota pasada por el Administrador de Correos al *Centro Comercial* referente á la conduccion de la correspondencia postal.

BUENOS AIRES, JUNIO 10 DE 1877. *Al Sr. Presidente del Centro Comercial.* He tenido el honor de recibir la nota que se ha servido vd. dirijirme con fecha de ayer manifestando la impresion desfavorable que ha producido en el comercio la resolucion adoptada por esta Direccion General apropósito del peso de las cartas, la cual á juicio de la asociacion que vd. dignamente preside, viene á poner trabas á la correspondencia comercial.

En contestacion, tengo el agrado de llevar á conocimiento de ese Centro que dicha medida no responde á otra cosa que á garantir al público de esplotaciones que de largo tiempo atrás viene cometiendo un corto número de individuos por medio de agencias para franqueo, que sin ofrecer las garantías necesarias, reunen por su cuenta cantidades de cartas que bajo un sobre dirijen á sus agentes en Europa para que estos hagan su distribucion, [illegible] por la Ley y el que [illegible] al mínimum de peso fijado, perjudicando de esta manera al Correo y aún á los mismos destinatarios, pues esa correspondencia que vá confinada á la buena fé de los agentes no puede llegar á manos de los interesados con la misma seguridad y rapidez que si se enviase directamente por el Correo.

Esta ha sido pues la mente de la Direccion á mi cargo al dictar esa medida, [illegible] de quien solicito como siempre lo he hecho su concurso para poder conseguir que la organizacion que se ha dado á este servicio nos proporcione los benéficos resultados que se han tenido en vista al establecerlo.

Tengo el honor de enviar al Sr. Presidente un ejemplar del Correo Argentino del 9 del corriente, donde se registra de pasada los errores con que aparecieron en algunos diarios, la disposicion tomada y no dudo que una vez impuesto de ella se convencerá el Centro Comercial que si alguna traba encierra, es a los recolectores de correspondencia, á quienes esta Direccion está resuelta á perseguir con todo el rigor de la ley.

Con este motivo tengo el honor de ofrecer al señor Presidente las seguridades de mi alta consideracion. *Eduardo Olivera.*

Bibliografía. Se han publicado los siguientes folletos:

Cuestiones económicas de actualidad, por Francisco Seeber, *[illegible] del romance y estudio crítico de [illegible]* por Ernesto Quesada y la *Vegetacion Nordeste de Entre Rios* por el Dr. D. P. S. Lorentz(?).

No hemos tenido el tiempo necesario para juzgar el mérito de estas publicaciones, pero al ver el nombre de las personas que la han escrito, no dudamos que serán de interés.

Beneficio. Esta noche tiene lugar en el teatro de la Alegria el beneficio de la actriz señorita Tula Castro, que es una meritoria artista.

Se pone en escena el drama de Echegaray *[illegible]* y un juguete cómico del señor D. Eduardo Bustillos.

Las dotes de la artista beneficiada y el valor de las obras que se darán llevarán gran concurrencia.

Desgracia. El individuo Luis Villinos, conducia antayer un carro, por la calle Larrea entre Cuyo y Corrientes.

A un barquinazo dado por aquel, Villino no pudo guardar el equilibrio y cayó en tierra, pasandole la rueda del vehículo por el cuerpo y causandole una muerte instantánea.

Su cádaver fué recogido y entregado á su familia.

Casa de juego—El Comisario de la 5ª Seccion de Policia sorprendió antenoche una casa de juego que tuvo conocimiento existir en su Seccion en momentos que *trece* jóvenes jugaban allí.

Fueron todos capturados y remitidos al Departamento Central.

Botellazo feroz. Ayer temprano se presentó el moreno Francisco Fernandez á la Comisaria de la 13ª Seccion Policial, dando cuenta que Cárlos Augusto le habia hurtado no sabemos que objetos.

Como no resultase cierta la acusacion, el comisario lo puso en libertad.

Dos horas mas tarde era Augusto conducido nuevamente á la comisaria por haberle pegado á su acusador un feroz botellazo en la boca, partiéndole los lábios y rompiéndole dos dientes.

Fué remitido al Departamento Central.

Buques ingleses. En el puerto de la vecina capital se encuentra la fragata de guerra inglesa *Volage* y tres cañoneras de la misma nacionalidad.

Villergas. El eminente literato español Don Juan M. Villergas que se encontraba en Lima regresa nuevamente á su patria acompañado de toda su familia.

El 28 del pasado debió haber salido de Lima.

Departamento de ingenieros. Con motivo de las supresiones últimamente sancionadas por las Cámaras el personal de esta oficina ha quedado organizado de esta manera:

Presidente—D. Francisco Lavalle.—*Vocales*—Don Cárlos Stegman, D. German Kuhr, D. Cárlos Encina, D. Edgardo Moreno. *Secretario*—D. Félix A. Malato. *Director del Catastro*—D. Cárlos Glade.

Círculo Médico Argentino. Se invita á los socios á la conferencia científica que dará el Dr. Navarro hoy á las 7 1/2 de la noche. *El Secretario.*

«La Patria». Esto es el nombre del diario autonomista que aparecerá el 1º de Julio, bajo la Direccion del jóven D. Adolfo Massot, miembro de dicho partido político.

Tesorería Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de $fts. 34.449 22 centavos de la manera siguiente:

Al contado $f. 34451 20—Saldo anterior 1 98—Total $f. 34449 22—Importacion 30338 70—Exportacion 3871 48—Almacenaje y eslingaje 8 43—Muelle del Riachuelo 187 57—Id de Aduana 0 40—Derechos de Faros 6 70—Id de Sanidad 35 94.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de $f. 604366 52 centavos.

Nuevo sacerdote—En el templo del Socorro cantará misa nueva el domingo próximo el exalumno del Seminario Conciliar D. Raul Diaz y Decoud.

La ceremonia tendrá lugar á las ocho y media de la mañana.

Hospital de San Roque—El Administrador de este establecimiento se ha dirijido á la Municipalidad solicitando encarecidamente ropas y otros artículos para los enfermos que se asisten en ese hospital y cuya necesidad es muy imperiosa debido á la estacion presente.

Libre de derechos—Al Ministerio de Hacienda se ha presentado el Sr. H. Parkman agente de una fábrica de [illegible] de Filadelfia solicitado el libre despacho de varios cajones de muestras de metales venidos en el vapor *Nees* y las que deberán ser expuestas en la Bolsa de Comercio.

El «[illegible]»—Ayer salió este vapor de Montevideo y hoy fondeará en este puerto despues de haber retardado siete dias por una descompostura [illegible]

[illegible]—Por el Ministerio de Instruccion Pública se ha resuelto que se inviertan [illegible]

[illegible] la escuela graduada de niñas en Mendoza.

Biblioteca Nacional—El movimiento habido en la Biblioteca Nacional durante todo el mes próximo [illegible]

Han asistido á los salones de lectura 1223 personas [illegible] 351.

Se han leido 1877 obras, de las cuales 105 [illegible] de ciencias; 145 de literatura [illegible] y enciclopedias 20, geografia 24 [illegible]

[illegible]—Ésta [illegible] en el dia de ayer á veinte y cinco [illegible] de los cuales [illegible] fueron [illegible] la campaña y los restantes se distribuyeron en la ciudad.

Pago á los maestros—El Consejo General de Educacion ha empezado á pagar desde ayer á los Consejos Escolares de distrito, los haberes de los maestros y alquileres de las casas ocupadas por las escuelas correspondientes al pasado mes de Mayo.

Presupuestos—Han sido elevados al Gobierno los proyectos de presupuesto del Banco de la Provincia y del Hipotecario para el año de 1879.

El primero importa la suma de 11.764,830 pesos y el segundo 1.306,000.

Letras por tierras—El Banco de la Provincia ha elevado al Gobierno dos relaciones de letras por tierras y que se han vencido.

Una detalla los pagos é importan la suma de 173443 ps y la otra los impagos, que ascienden á la cantidad de 54554.

Maniobras de buques—El táctico D. José Sandoval ha presentado al Ministerio de la Guerra un proyecto sobre las maniobras de los buques de guerra.

Se va á nombrar una comision á fin de que estudie este proyecto é informe lo que sea conveniente al respecto.

Muestras de maderas—En la Comisaria General de Inmigracion se han recibido veintiócinco muestras de diferentes clases de maderas de las existentes en la provincia de Entre Rios.

Se han resuelto que estas muestras sean remitidas á la comision encargada de los trabajos para la próxima Exposicion Industrial.

Servicio Militar—Por asuntos del servicio llegó ayer de la frontera Sud de Mendoza el Sargento Mayor D. Zacarias Taboada.

Hotel de Inmigrantes—Actualmente se encuentran hospedados en este establecimiento noventa y tres inmigrantes de diferentes nacionalidades.

Inmigrantes—La Oficina Nacional de Trabajo despachará hoy por el vapor *Silex* una remesa de inmigrantes con destino á Entre Rios.

Otra remesa se enviará al Rosario por el *Proveedor*.

Politica de conciliacion—Los Comités Nacionalista y Autonomista, han nombrado una Comision mixta, para que se apersone al Presidente de la República recabando que él interponga su influencia á fin de conseguir que el Gobernador de Santa Fé, señor Iriondo, inaugure una política de conciliacion franca y sin restricciones, á fin de concluir una vez para siempre con la anarquia latente que existe en la Provincia de Santa Fé.

La Comision se compone de los siguientes señores:

Nacionalistas—General D. Emilio Mitre—Doctor D. Juan A. Garcia, Dr. D. Diego Gonzalez, Dr. D. Eduardo Costa, D. Aureliano Huergo.

Autonomistas—Señor D. Emilio Bunge, D. Antonino Cambaceres, D. Ricardo Lavalle, Dr. D. Cárlos Salas.

Ayer han debido conferenciar ton el Dr. Avellaneda.

Acompañamientos fúnebres—El Administrador del Cementerio del Norte ha pasado una nota á la Corporacion Municipal, dándole cuenta de que llegan á ese cementerio á la caida de la tarde acompañamientos fúnebres, los que ocasionan mas trabajo y pérdida de tiempo á los empleados, además de ser contrario á lo dispuesto en las ordenanzas municipales que señala que esta operacion debe efectuarse de sol á sol, á fin de que se tomen las medidas necesarias para que se cumpla esa disposicion.

Sociedad "Union Tipográfica"—Anteayer tuvo lugar la eleccion de los miembros que debian integrar la Comision Directiva de esta sociedad, quedando compuesta del modo siguiente: *Presidente*—Hipólito Gauthier. *Vice-Presidente*—Ramon Fernandez. *Tesorero*—Luis Fiquo. *Pro-Tesorero*—Inocencio Olmos. *Secretario*—Ginés E. Alvarez. *Pro-Secretario*—Pablo Della Costa. *Vocales*—Moreno—Goyeneche—Ocio—Sarniguet—Frugoni—Garcia—Martin—Sanchez—Parpal.

Mortalidad—Las defunciones ocurridas en los cementerios del municipio durante el dia de anteayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Leonardo Maldonado, 62 años, argentino, vicio orgánico; Raymunda Alvaros de Garcia, 80 id, id, mal de corazon; Momina Goarzi, 2 meses, id, diarrea biliosa.

Cementerio de la Chacarita—Eugenio Oronis, 28 años, argentino, tuberculosis; Agustin Miniscolche, 29 id, italiano, emottisi; Cárlos Nuñes, 2 id, argentino, meningitis; Teresa Garibaldi, 45 id, italiana, tisis; Luis Bislino, 51 id, id, golpe, contusiones; Angela Barno, 32 id, id, fiebre; Agustin Corlino, 2 id, sis; Anastasia Cufré, 32 id, id, tuberculosis; Maria D. Milguesi, 38 id, italiana, tisis, id; Mercedes Albornos, 4 id, argentina.

El General Magariños—Ha fallecido en la vecina capital el General D. Bernabé Magariños.

Este General empezó su carrera en 1825 y ha bajado á la tumba rodeado del respeto que merecia por sus notables servicios.

Inmigrantes rusos—De los cincuenta inmigrantes rusos llegados en el *Ville de Santos* cuarenta y cuatro han sido desembarcados por cuenta del Gobierno y hospedados en el Asilo.

Abundantes cosechas—Se ha comunicado al Departamento de Agricultura que se esperan en este año abundantes cosechas en la provincia de San Luis.

Distancias—El trayecto fluvial y marítimo de Cuyabá á Rio Janeiro asciende á 1113 leguas repartidas como sigue en el Atlántico y los rios La Plata, Paraná, Paraguay, San Lorenzo y Cuyabá:

De Cuyabá á Curumbá	147
" Curumbá á Alburquerque	19
" Alburquerque á Coimbra	14
" Coimbra á Bahia Negra	10
" Bahia Negra al Apa	57 ½
" Apa á la Asuncion	91 ½
Suma de Cuyabá á la Asuncion	339
De Asuncion al Cerrito	66 ½
" Cerrito á Corrientes	8
" Corrientes á la ciudad del Paraná	143
" Ciudad del Paraná á Buenos Aires	115
" Buenos Aires á Montevideo	43 ½
" Montevideo á Rio de Janeiro	398
Suma de Cuyabá á Rio Janeiro	1113

Noticias de Bahia Blanca—Este pueblo y el de Patagones viven, respecto á nosotros, como en la luna.

Rara vez ó nunca se publican noticias de allí, asi es que con placer recibimos una carta que trae algo de interés para el público y para el Ministerio de la Guerra.

Hé aquí la carta:

Bahia Blanca, Mayo 31 de 1878.—Buenos Aires.—*Mi distinguido amigo*:—Cumplo con lo prometido escribiendo á Vd. lo que por aquí sucede, esperando lo haga publicar en La Prensa; pues es bueno que el Gobierno sepa los abusos que cometen [illegible] supliendo; (reservo mi nombre mientras no sea necesario darlo).

La frontera «Sauce-Chico» hoy «Extrema izquierda» de la línea avanzada es un magnífico punto en que puede lucirse el Gefe de ella, pues hoy los indios siempre que invaden penetran entre el *Fuerte Argentino* y el último fortin de *Puan* denominado *San Salvador*; pero para lucirse es necesario que el Gefe se ocupe de su deber y no de asuntos de esta localidad. Hoy tiene en este pueblo su capitan, un alferes y 15 ó 20 soldados cuya permanencia no tiene objeto.

Ademas tiene trabajando en la imprenta del periódico *El Carhué* al Teniente Creis del Batallon 8º de línea.

El 25 tuvimos Tedeum, salva y corrida de sortija, hubo dos arcos para sortija uno puesto por la Municipalidad en la plaza pública frente al Juzgado de Paz y otro de propiedad de algunos vecinos en la calle de Stomba; es de sentirse que en un dia como ese haya ido la banda de música del batallon 8º á tocar en una pulperia frente al arco particular y no en la plaza pública, como era natural.

El 26 el Comandante Donovan recibió aviso del Comandante Bernal, de Patagones, que como 200 indios estaban situados en el antiguo fortin *Romero* 18 leguas de este punto cerca del fortin *Mercedes*; y que estos habian degollado al correo de Bahia á aquel punto. Con este son dos correos que matan los indios.—El Comandante Donovan salió el 28 del *Sauce-Chico* en direccion á *Romero* con la esperanza de batirlos si es que aun permanecen allí todavia. No sabemos nada de él.

De los 200 indios que han invadido y que batió Pichiguiné en las Sierras, aun no se sabe que hayan salido, por lo cual es de suponerse anden haciendo de las suyas en la campaña.

El periódico *El Carhué* es redactado por el Comisario de Policía, repartido y cobrado por soldados de policía.

Ademas el Comisario tiene despachante en su pulperia á otro soldado.

Asi anda aquí la Policía.

No hay por ahora mas novedades. N. N.

Mr. James St. Joh Munro—Este señor cónsul de S. M. B. en la vecina capital, falleció el Mártes después de una penosa enfermedad.

Un lucido cortejo acompañó sus restos á la última morada.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 21	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	767.40	765.90	765.40
Termómetro [illegible]	9.4	9.9	9.0
Direccion del viento	S-O	S-O	S-O

[illegible]

[illegible]

MARIA [illegible] DE BILBAO

Q. E. P. D.

[illegible]

[illegible]

TRADUCTOR PUBLICO
A. van GELDEREN
BELGRANO 56 y BALCARCE 59

SECCION COMERCIAL

[illegible] por valor de $ fts. 241,680.

El oro ha seguido en baja cerrando á las dos de la tarde diez centavos mas bajo que el precio oficial del Sábado.

Al contado se vendieron $ fts. 49469; durante casi todo el tiempo de la hora oficial fluctuó entre 31.20 y 31.25, pero al terminar las operaciones se hizo algo á 31.10.

Para el Sábado 22 se hicieron ps. fts. W. 300 á 31.15 y 31.10.

Para fin del mes ps. fts. 100,000; abrió á 31.15 cerrando á 31.05; una operacion única se hizo á este último precio.

Para fin de Julio ps. fts. 25,000 á 30.90 y para fin de Agosto ps. fts. 30,000 á 30.70.

Hé aquí el resumen de las transacciones realizadas durante la hora oficial:

Al contado	$fts. 49469	á	31.20-31.15-31.20-31.15-31.10
Sábado 22	" 37300	á	31.15-31.10
Fin del mes	" 100000	á	31.15-31.10-31.05
Julio 31	" 25000	á	30.90
Agosto 31	" 30000	á	30.70
	$f. 241669		

Poco se hizo tambien despues de hora pero á última hora denotaba el oro mayor firmeza; quedaban vendedores para mañana y fin del mes á 31.15 y compradores á 31.10.

Plata sellada—Poco se ha hecho hoy en este metal: dos lotes de Soles á 86 1/4 centavos oro.

En Bolivianos y chirolas no conocemos operacion; para los primeros hay compradores á 23 $ ó rs. mtc; las segundas se cotizan de 82 á 82 1/2 centavos; un centavo mas embaladas y lacradas.

Títulos diversos de crédito—Tambien han estado encalmadas las operaciones en valores de cartera.

Cédulas Hipotecarias; Sin alteracion; se negociaron al contado 7000 Serie A á 67 3/4.

Tiempo hace que no tenemos operaciones en otras Series.

Puentes y caminos: Continuan muy solicitados estos títulos; hoy aventajaron algo sobre la cotizacion del miércoles, realizándose $ fts. 2000 á 74 al contado.

Billetes de Tesorería Nacional: Tambien siguen sostenidos estos títulos; ventas:

Al contado	$ ftes. 5200	á	70 1/4
Junio 22	" 3700	á	70 1/4
	$ ftes. 8900		

Acciones del Banco Nacional: Poco solicitadas y por consiguiente mas flojas, hoy solo se vendieron 35 Acciones para mañana á 57.

Fondos Públicos Nacionales: Sin transacciones; el dia 18 se cotizaron á 38 1/2 por p8 los de uno por ciento de amortizacion.

La última cotizacion para los de Buschental fué á 78 por p8.

Bonos Municipales de 1870 y 1874; Sin operaciones; última operacion 80 por p8.

Billetes del Banco Nacional: El dia 8 del corriente se cotizaron á 30.90 con el oro á 31.30.

Vapores—Salen hoy los siguientes: Para Montevideo el *Villa del Salto*, para el Rosario de Campana el *Proveedor*.

Telégramas Comerciales—Montevideo, *Junio 20 (Al Agente)* Llegó hoy á Montevideo el vapor *Leibnitz* y sigue mañana. Su demora ha sido causada por una descompostura en la máquina que fué compuesta en el viaje.

Montevideo, *Junio 21—(A la Bolsa)*—Lóndres *Ticho Brahe*; Belfast *Village Girl* de arribada con el palo mayor roto. Oro 245. Detalles de vino marca Odena flojos. Propuesto un cargamento marca Peragran á 52, 14000 pesos en bonos á 78 reales. Sale el *Rio de la Plata*.

Montevideo—*Junio 21—(A la Sala)*—Partidas de lana á 33 y 30. Cerda mezcla á 13 1/2 y 13 3/4 rles. Deuda Extraordinaria 2ª Serie á 35 1/2 á 31. Progreso Oriental á 12. Fundada bis 2ª Serie á 29 1/2. Interna 2ª Serie á 19 1/2. Pacificacion 1ª Serie á 31 1/4. 2ª id á 31. Títulos adicionales á 28.

Empréstito turco—El Banco de Constantinopla ha hecho á la Puerta un empréstito de 700,000 libras esterlinas.

El contrato fué firmado el 13 de mayo. Los intereses fueron fijados al 12 p8 con una comision del 2 p8; y las entradas de aduana durante 15 meses. son una garantía del empréstito hecho.

Exportacion de cereales—Segun la revista de los Sres. Marcelo Trebino y Ca, durante los meses que van corridos del año, se han exportado del Rio de la Plata las siguientes cantidades de granos:

En Enero se exportaron para Rio Janeiro 950 bolsas de maíz; en Febrero 1220 id para Burdeos; en Marzo 536 id para Rio de Janeiro y Génova; en Abril 10,186 id para Génova, Marsella, Rio de Janeiro y Liverpool; en Mayo 27,994 id para Génova, Marsella, Rio de Janeiro y Burdeos, en Junio han salido y están próximas á salir 31,344 bolsas maíz para Marsella, Rio de Janeiro, Burdeos y Amberes.

De Montevideo la exportacion ha sido de 50,000 bolsas para Rio Janeiro y Europa.

En harina se calcula en 200,000 arrb. lo exportado para Chile y Rio Janeiro.

En trigos se calcula en 15,000 fanegas lo exportado para Cabo de Buena Esperanza é Inglaterra, 10,000 del Rosario para iguales puntos.

El afrecho asciende á 30,000 quintales, para Rio Janeiro y Europa.

Banco Nacional—El balance de este establecimiento correspondiente al 15 de Junio, presenta las diferencias siguientes, sobre el del 31 de Mayo:

El activo en las sucursales es de $fts. 2.271,197 contra $fts. 2.160,573 hacen quince dias.

Las letras y pagarés descontados representan $fts. 1.842.205 contra $fts. 1,858,205.

La existencia en caja es de $fts. 1.273,605 contra $fts. 1.374,096.

La emision en circulacion en Buenos Aires y en las sucursales, que era de $fts. 295,488 el 31 de Mayo, es actualmente de $fts. 300,724.

Los depósitos figuran por $fts. 32[illegible] durante esta quincena en $fts. 101,331, y que la emision en circulacion ha aumentado $fts. 5,236.

Nueva Sociedad Anónima—Hemos recibido hoy el prospecto de una *Sociedad Anónima de Seguros contra quiebras y suspensiones de pagos* y cuyos iniciadores son los Sres. D. Raimundo Ortiz de Zárate y Ca.

El objeto de la Sociedad está iniciado en su mismo título; el capital social será de 25 millones de pesos mtc. dividido en acciones de 100 pfts.

El maximun fijado para las primas de seguros seria de 4 por 0/0 y el minimun de 2 0/0.

Los Sres. Zarate y Co. han tomado como bases las siguientes cifras:

Suponiendo que el valor total de la importacion anual en los ramos asciende á mil millones de pesos mtc. y que solamente la mitad de esta suma fuera asegurada se tendria:

Documentos garantidos	ps.	500.000,000
Prima término medio 3 0/0	"	15.000,000
A deducir perjuicios en quiebra durante el año	"	7.500,000
Utilidad líquida	ps.	7,500,000

Valor de la propiedad—Los martilleros Bursaco y Langenheim, vendieron el juéves la casa calle de Europa n. 747, en la cantidad de 59,000 $ mtc. Su base para la venta era de 45,650 $ mtc. Comprador, D. Alejandro Leloire.

Frutos del pais—Mercado Once de Setiembre—Junio 21.

Cueros vacunos secos de matadero 165, 170, pda. id id id campo 150, 160, id de potro secos matadero 40, 45, uno, id id id campo 32, 33, id id salados 50, 55, id lanares matadero 23, 24 libra, id id campo 19, 22, id id desechos y borrega 15, 17, id id pelados matadero sin venta, id id id pelados campo, 20, id corderos sin venta, id corderitos 10, 17, id de venados 115, 118, id nútria 10, 12 libra.

Cerda de potro 110, 115 @, id de vaca y porra 105, 110.

Sebo á estilo de embarque en pipas 53, 54, id id de id id bordalesas 52, 53, id de campo id, 48 50, id en panzas y cascos chicos 40, 45, id en rama y pisado 30, 32.

Aceite de potro 38, 40.

Lana súcia pasto fuerte 85, 90, id id sin carretilla 82, 88, id id con id 75, 82, id borrega sin id 85, 90, id con id 50. 70.

Pluma de avestruz atada 40, 50 libra, id id suelta 25, 35 id.

Trigo superior 145, 155 fanega, id bueno 135, 145, id regular 125, 135, id inferior 115, 125, id Candeal 130, 170, id de Chile 100, 130.

Maiz en espiga 45, 50, id desgranado 37, 50.

Cebada 35, 60.

Harina segun clase 27, 30 @.

Afrecho 16, 17 qq.

Pasto seco alfalfa 180, 250 tons. id id mezcla 150, 180.

No hemos tenido entradas en este mercado; se trataron los siguientes negocios:

Lana: 100 arb. lana de borrega buena clase por Ojea y Ca. á 86 ps.

Cueros vacunos: 359 cueros de campo bueno y regulares por Unzué 160 ps' 200 id id id por Giraldo y Muratore á 163 ps, 165 id id id de Bahia Blanca por Somoza y Lagones á 160 ps, 50 id id id por L. Balleto 147 ps. 755 cueros.

Sebo: 12 bordalesas condicion de embarque por J. Ramos á 53 ps' 10 id id id defectuoso por N. Fernandes 52 ps.; 4 id id id campo por L. Balleto 50 ps, 1 id id id por Ojea y Ca. 51 ps.

Estos últimos vendieron tambiem un lote sebo en panzas á 45 ps,

Trigos: 60 fanegas trigo de costa buena clase por Fornara 150 ps, 500 id id id inferior por Devicenzi 127 ps 100 id id d regular por el mismo 144 ps, 150 id id id. del Salado por Unzué ps. 150 fanega.

Maiz, harina etc.—100 fanegas maiz morocho desgranado por Robbio 40 $.

100 id id id por Giacochio 38 y 39 $.

140 id id id amarillo en depósito por Fornara á 43 $.

70 id id id en depósito, Somariva 42 $.

Se vendieron 1000 arbs. harina 1ª clase del Molino del Oeste á 30 $; 1500 bolsas harina de los Rios á 35 $; 500 quintales afrecho por Somariva á 14 $; 100 quintales id por Repetto á 14 $.

Cueros lanares.—500 dnas. lanares campo buenos y desechos por Ghiraldo y Muratore á 23 y 21, 17 y 15 rles.

100 id corderitos por los mismos.

1210 id lanares campo buenos y desechos por L. Balleto á 23 y 16 1/2 rles.

180 id corderos buenos y regulares por el mismo á 20 y 18 $.

2000 id corderitos por el mismo 16 $.

60 id lanares mataderos defectuosos por Ramos 24 1/2 reales.

80 id id campo por Elordy 23 rles.

300 id id por el mismo 22 1/2 y 16 1/2 rles.

460 id corderitos por el mismo 17 $.

180 id lanares mataderos por A. Huergo 25 rles.

[illegible] id corderitos por Ojea y Ca. 16 1/2 $.

[illegible] id lanares campo buenos y desechos por Fornara á 22 1/2 y 15 [illegible]

[illegible] id id por Giacochio 23 y 17 rles.

[illegible]—*Vinos catalanes*—Se siguen haciendo pequeñas ventas de las marcas Lázaro y Jaumandreu á 1850 ps.; un vendedor de la marca Odena pide 1900 ps; por la marca Serrano disponible piden 1800 ps. Abordo se han hecho algunas ventas marcas Odena y Lázaro á 48 pfts. oro.

Vinos de Burdeos—Se han hecho algunas ventas de la acreditada marca Constantfreres pesos á 2050.

Vino seco—Artículo firme por escasez de existencia de las últimas ventas que conocemos hechas á 2450 y 2500 ps. de Málaga, de Costa de venta [illegible]

Azúcar—Sigue [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] de 1878.

Novillos de matadero [illegible]

[illegible]

Capones [illegible], en Barracas.

Invernada [illegible].

Aduana—Comestibles—Mariel 200 bcas arroz glasé; Bedoy 15 cjs sardinas; Arriaga y Cía 160 btos yerba paraguay; Lasalle 200 bcas azucar refinada; L. Gallardo 8 cjs frutas al natural; Getting 20 btos quesos de patagras, 15 id id de bola; Rossi F. 300 bcas azucar refinada; W. Chaparoche 8 fardos tabaco paraguayo.

Bebidas—Moller 300 cjs con 15 frasqueras ginebra; Hardoy 50 barricas vino blanco burdeos comun; Drabble 8 pipones caña de Tucuman; Nocetti T. 73 pipas, 10 1/2, 3/4 vino comun español, 25 damajuanas ginebra; E. Carbone 10 bords vino tinto burdeos, 24 fdos cjs vacios para vino y caña; Rossi F. 100 1/4 vino español; E. Madero 3/4 id id.

Confecciones—Barreiro y Arejon 1 cj sombreros fantasia para niños; A. Bowers 1 id id de paño para hombre, 1 id artículos para sombrereros; J. Bollo 3 cjs botines para señoras; C. J. Bally 25 id calzado surtido general; E. Tornquist 4 cjs camisetas flanela de lana para hombre, id de algodon para niños pechera de hilo y sombreros de castor; D. Caltro 20 fdos plantillas para alpargatas; Manigot 1 cj botas para niños; B. Stokes 5 id camisetas punto de algodon; Hardy 1 id id id id; Lohman 4 cjs sombreros de lana para hombre; J. Caqruja 1 id mantillas españolas; Iturriaga 1 id id id de punto negro; Bemberg 4 cjs sombreros bajos.

Artículos ingleses—Blagden 2 fdos listado de algodon para camisetas; Gifford 13 cjs lienzo tabla, coco punzó y sarasas; Torquuia; 2 cjs id; B. Stokes 1 id id. R. J. Carlisle 1 cj pañuelos de algodon blancos; Drabble 1 id id pintados, 1 cj chalones de lana, 1 fdo lienzo tabla, 4 cjs sarasas; 6 id mantas de algodon; Comberg 61 id coleta, 10 cjs sarasas para vestidos; Hardy 3 cjs sarasas para colcha, 1 id lienzo gris, 6 id bcas de arpillera; A. Cavalli 4 cjs casimir italiano; D. Fulton 5 id bramante de algodon, 2 fdos lienzo tabla y pañuelos algolon.

Artículos franceses y alemanes—Tornquist 13 cjs género algodon fantasia, flanela de lana y algodon, medias de id, chalones de merino negro, paña castor, tartan de lana y casimir de id, Wedekind 1 cj tartan de lana; Bomberg 1 id pañuelos fulares de seda.

Ferreteria—Rossi 2 cjs cuchillos puñales; Wells H. B. 150 tons. piedra de calle; C. Riva 3 cascos azadas, 2 id candados fierro; C. Sommer 204 barras fierro, 3 btos tornillos con tuerca, 3 atados madera brutа; J. Shaw 3 cjs vaquetas, pulidores y barrenas &; Bermasconi 15 cjs artículos ferreteria surtida; Blostcher 9 id artículos para carruages surtidos, id para talabarteros; Koenig 27 btos cadenas galvanizadas y otros artículos.

Marítima—Ultramar dia 21—Havre, vapor francés Ville de Santos 1,098 tons. cap. Fontaine; a V. Sicard con: a P. Gerbe, 1 cj tejidos: a Shaw hnos: 501 bcas azucar; a Cranwell, 3 btos drogas; a G. Meurer, 24 fdos tejidos; a Damarchi, 2 btos drogas; a E. Fernandes, 3 cjs cristaleria; a Dillemann, 24 btos quesos; a E. Tornquist, 501 bcas azucar; a G. Ruscheweyh, 16 cjs conservas; a C. F. Bally 3 cjs calzado; a A. M. del Pont, 500 bcas azucar; a Koenig, 5 cjs merces; a P. Forcado, 1 bto id; a Tavernier, 149 btos id; a J. Seré, 37 cjs pintura; a Delabarome, 4 cjs mercs; a Treina, 5 cjs porcelana; a Wedekind, 3 cjs tejidos; a Zuberbulher, 2 cjs id; a Apesteguy hnos, 1 cj efectos; a J. A. de E. Rivarola, 1 cj mercs; a V. Sicard, 6 fdos bcas vacias; a Simian, 1 cj libreria; a Amelong, 1 bto papel; a Claramont, 15 btos papel; a A. Bracard, 1 cj artículos de Paris; a la órden, 10 cascos ajenjo, 4 cjs porcelana, 16 btos ferreteria.

Montevideo, pbot nacional Dos Hermanos 30 tons. cap. Testo; a Foloy y Nuñes con: a Nocotti y Treglia, 2,390 cjs azul, 41 cjs tabaco, 8 fdos id, 200 barriles sal, 12 cjs azul, 14 cjs champagne.

Montevideo, vapor inglés Silex 330 tons. cap. Goldie; a P. Risso con: a Aycardi, 31 canastos fruta.

Montevideo, vapor francés Júpiter 300 tons. cap. Juliá; a P. Risso con: a Lascasi, 1 barrica moldes.

Vapor nacional Rio Paraná en lastre.

Corumbá, vapor nacional Rio Gualeguay 100 tons. cap. Montanré; a G. J. Paez, con: a Macias, 530|3, 315 bcas, 76 btos mercs; a la órden, 50 bcas yerba.

Entradas dia 20—Montevideo, vapor francés Júpiter.

Dia 21—Montevideo, vapor inglés Silex.

Id. id nacional Rio Paraná.

Corumbá, id id Rio Gualeguay.

Uruguay, id francés Júpiter.

Valencia, bergantin goleta español Angela.

Pernambuco, id id Jóven Miguel.

Salidas dia 20—Uruguay, vapor francés Júpiter.

Marsella, id id Savoie.

Liverpool, id inglés Magellan.

Dia 21—Uruguay, vapor inglés Silex.

Montevideo, id francés Júpiter.

AVISOS DE LOS BANCOS

DE LA PROVINCIA

Funciona desde las 10 hasta las 4 de la tarde

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. mtc. y 10 ps. fts.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á precio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas anónadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias vista sobre las sucursales de San Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos, Salto, Azul Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores, [illegible] al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Hasta nuevo aviso seguirá la siguiente tasa de interés:

Abona por depósitos comerciales	3 p8
id particulares á premio	4 p8
Cobra por descuento de pagarés de comercio	5 p8
id de letras	6 p8

Buenos Aires, Agosto 18 de 1877. *Gayan*—Secretario. perm.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Victoria—Compañia dramática. Grandiosa funcion para los dias 23 y 24 Domingo 23. El siempre aplaudido drama en 4 actos **Las travesuras de Juana**. Lúnes 24 el magnífico drama en 7 actos: **Catalina Howar** A las 8.

Teatro Alegria Temporada de invierno de 1878. Gran compañia dramática española dirijida por el 1er. actor Hernan Cortes, en la que figura la eminente 1ra. actriz de los teatros de Madrid Tula Castro. Magníficas funciones para los dias Domingo 23 y Lúnes 24 de Junio de 1878. Domingo 23 á las 2 de la tarde la preciosa comedia **La primera escapatoria** y la chistosísima peti-pieza titulada: *¡Lluevan hijos!* Por la noche á las 8 1/2 y última representacion del drama titulado **En el puño de la espada** y la chistosísima peti-pieza titulada *Lo que sobra á mi muger*. Lúnes 24 á las 8 de la noche 5.ª representacion del precioso drama titulado **El esclavo de su culpa** y la chistosísima peti-pieza *En la cara está la edad.*

OTRA

Magnífico espectáculo para el sábado 23 de Junio. A beneficio de la 1ra. actriz Tula Castro. Estreno del magnífico drama titulado: **Lo que no puede decirse.** Y estreno del juguete cómico titulado: **Lo que no puede callarse.** A las 8.

Teatro de la Opera—Compañia de zarzuela direccion del primer tenor Sr. Lacosta, esplendida funcion para el Sábado 22 de Junio de 1878, á beneficio del maestro concertador y director de orquista José Strigelli, dedicada á la S.·.M.·.A.·. El agraciado ha elegido una de las obras que mas aplausos ha obtenido en la presente temporada y se titula: **Companone á la prova D'un opera seria.**

TEATRO COLON

Compañia lírica italiana empresa Angel Ferrari, 30.ª Funcion y última del primer abono, el Domingo 23 de Junio con la grandiosa opera-ballo en 5 actos del maestro G. Meyerbeer.

EL PROFETA

Circo Arena Nueva empresa Cattrelly Hadwin, Williams gran combination ecuestain company, hoy sábado 22 de Junio por primera vez **Un cuarteto musical** cuatro fanaticos de euterpe gran concierto, cómico-bufo-musical Babulonesco ejecutado con todos instrumentos conocidos y desconocidos por 4 musicomanes los dos hermanos .. Bellini Giorgo Hadwiu y William Tracey.

AVISOS NUEVOS

Mucamo Se necesita uno, es inoficioso se presente, si no tiene buenas recomendaciones, ocurrir, Potosí 303. J22v26

Por la mitad de su valor

Se vende una buena casa con trece piezas algunas en cal y tirantes de madera dura como para ahos, arboles frutales, parras con sarzo de fierro, dos letrinas, resumideros, poso, muchos materiales y piezas en construccion. etc, etc, en terreno de mas de 17 varas de frente por casi fondo completo de 70 varas. Se puede construir con muy poco dinero cuatro casas para renta. Produce actualmente mas del uno y medio por ciento. Para verla Potosí 722 Para tratar Defensa 84. j20v26

Se ofrece una señora con buenas recomendaciones para cuidar uno ó dos niños en la calle de Mejico 656 último patio. J22v26

500 ps. de gratificacion Se dará á la persona que entregue una pulsera de oro que se ha perdido desde frente del teatro de la Victoria tomando por la calle Tacuari hasta Mejico. En la calle de Mejico 330 está su dueña. J22v26

Mucamo se necesita uno en la calle San José 125, para tratar de 7 á 10 de la mañana. J22v26

Casa se vende calle Victoria 861 tiene cuatro hermosas piezas construidas con maderas duras, embaldosadas y con cielo razos, el terreno mide 63 vs. de fondo por 8 3/4 de frente, gas, aguas corrientes y tramway á la puerta. J22v19

Aviso al público yo el abajo firmado aviso al público en general que he vendido mi negocio de fonda, situado en la calle Talcahuano núm. 290, si hay algun reclamo que hacer lo harán en el término de seis dias, y pasando dicho término no habra reclamo alguno, Buenos Aires Junio 21 de 1878.—*Federico Baragita.* J22v23

Cocinera ó sirvienta; se necesita una en la calle de Charcas 143. j22v26

Niñera se necesita una de 12 á 13 años en la calle de la Piedad N. 505. j22v26

Maquinas de coser Se compran se venden y se cambian usadas por nuevas. Composturas garantidas. Chacabuco 301—*Reinard Julio.* j22v26

A los jardineros se ofrece para arrendar una quinta con jardin propia para negocio frente á una de las estaciones del F. C. del Oeste, ocurrir Parque núm. 380. J22v26

Club del Plata se convoca por segunda vez á Asamblea general ordinaria para el Sábado 29 del corriente á las 8 de la noche á fin de dar cuenta del estado de esta Asociacion, y renovar los miembros que cesan de la Comision Directiva. Buenos Aires Junio 20 de 1878.—*La Comision.* J22-ly

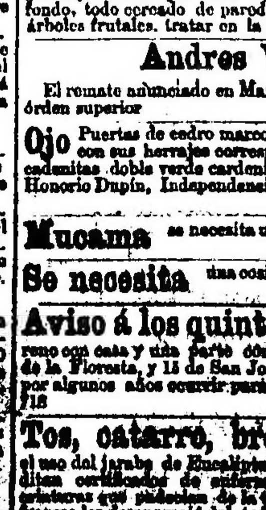

[illegible]

MARCO GHIONE
CALLE SUIPACHA NUMERO 172

[illegible] en la exposicion de [illegible] (Italia) en 1876. Se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo, tanto en la ciudad como en las quintas. Hace cualquier trabajo de aguas corrientes, toda obra de zinc para alba[illegible]

[illegible] lleria, comedores, [illegible] Tiene ademas un extenso surtido de artículos de cocina y lámparas á kerosene. Los trabajos se hacen con el mas grande esmero y prontitud.

CALLE SUIPACHA NUMERO 172 J22v22

REGALOS PARA SAN JUAN
LA CENTRAL
CONFITERIA Y PASTELERIA
TACUARI Y VICTORIA

Variado surtido de fuentes y ramilletes para regalo

Jamones,	biscochos moka,
galantinas,	charlote russe,
gelatinas,	galletitas de coco,
pates de foiegras,	dulce seco,
salchichon,	id abrillantado,
mortadella,	id en almibar,
queso ingles,	frutas de Europa,
bavarois,	jaleas,
torta argentina,	confites,
pan dulce,	bombones,
plumb puding	pasteles de ostras y de carne.

J22v23

POR JUAN C. VIDAL Y COMPANIA
A PLAZOS
IMPORTANTISIMO REMATE POR CUENTA ESCLUSIVA DE UNA CASA INTRODUCTORA
LOS DIAS VIERNES 21 Y SABADO 22 DEL CORTE
EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA N. 237

Esplendido surtido de mercaderias para la estacion, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de generos para vestidos, groes negros y de colores, merinos negros y panos merinos, gran surtido de casimires en pzicas y cortes, terciopelo de pura seda, medias hombres y Sras, camisas de hombre y Sra., flanela blanca, amarilla y punzo, lustrinas, razo de lana y algodon, percales, bramantes, lienzos, gambronas, bordato italiano, bombasi liso y labrado, tartanes, panuelos, rebozos y medios rebozos, sombreros de castor y lana, botines para hombres, Sras, y ninos, tapados para Sras., ultima novedad, genero de hilo para manteles, servilletas, tohallas, manteles, cotin, frazadas, colchas, camisas vista de hilo, tricotes y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion.

NOTA—Al mismo tiempo se venderan 40 cjs. camisas de hombres vista de hilo, averiadas. Jn18v22

Alhajas, muebles y ropa En buen estado se compra y se vende, pagando buenos precios Cerrito 321. j22v13jl

Caballo perdido en la mañana del 17 de Junio se ha perdido un caballo tordillo con bastos y árganas, quien lo entregue calle Rivadavia núm. 1234, tendrá una buena gratificacion. J22v28

Ama de leche de 22 años primeriza de un mes, se ofrece en la calle de Rivadavia en Almagro 339, herreria y carpinteria. J22v26

Sirvienta que sepa cocinar y planchar, y una muchacha ocurrir Cangallo 873. J22v26

Se alquilan amuebladas 2 hermosas piezas con tres balcones á la calle, gas y chimenea y son en casa de una corta familia del pais muy decente, para verlas Córdoba 336. J22v26

Se alquila el campo de «Tapiales» que tiene por aguada el rio de Matanza, para tratar en la calle de Cuyo 191. J22v3Jl

Aviso al comercio Y al público en general que con fecha de hoy he comprado al Señor D. José Gantes el negocio de Muebleria, Tapiceria y Colchoneria situado en la calle de Bolivar N. 230 y al que tenga algun reclamo se presente en el término de tres dias pasado los cuales no se admite ningun reclamo—Buenos Aires Junio 21 de 1878. *Andres Cancela y Ca.* j22v26

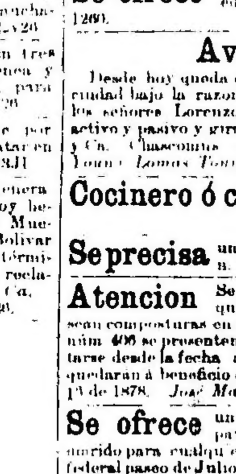

Baños de lluvia

Se hacen al gusto del comprador ó segun los modelos mas perfeccionados. Casa de construccion de Marco Ghione Suipacha 172. J22v22

Galpones se vende uno de 35 vs. por 10 anchо de 24 por 9 y otro de 15 por 11 vs. para verlos y tratar carpinteria de Luis Lafosse Salta 120 Barracas al norte. J22v11Jl

Gran pichincha se vende el muy acreditado almacen «Nueva O[illegible]» rante un buen diario. El dueño lo vende por ausentarse para Europa; para tratar en el mismo, calle Corrientes [illegible] al lado del Teatro de la Opera. J22v26

Cocinera con cama y buenas recomendaciones se necesita en la calle Defensa n. 28. J22v20

Luis Velor se le desea hablar en el hotel restaurant de «La Estrella» Paseo de Julio entre Cangallo y Cuyo, su primo Pedro Carballo. J22v24

En 450 ps. se alquila una casa espaciosa, con 5 piezas, aljibe y todo lo necesario, sita Mejico entre Rincon y Paseo ocurrir en la misma n. 910. J22v23

Sirvienta muchacha se necesita una para poco servicio, en la calle Balcarce n. 337 (altos) esquina de Europa. J22v26

Cocinera se necesita que sepa su oficio en la calle de Moreno n. 651. J22v26

Peon se necesita uno español de 18 á 20 años que sepa bien para manejar un carro para tratar Piedras 2[illegible]3. J22v23

Club del progreso la comision ha resuelto que el segundo baile de temporada, tenga lugar el dia 8 de Julio, las invitaciones para familias se solicitarán hasta cuatro dias antes del baile. *El Secretario.* J22v8Jl

Se vende El acreditado Almacen de comestibles y bebidas situado en el Mercado Lorea haciendo frente á la Plaza del mismo nombre calle Lorea N. 17 Su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa Aprovechar que es una buena oportunidad, para tratar en el mismo á toda hora. j22v26

Se ofrece un hombre formal para cualquier servicio en una casa de familia, ya sabe algo de cocinar, sea para cuidar alguna majada de ovejas, sea aquí en la campaña ó en la banda Oriental, ha trabajado muchos años en este ramo, y sinó aunque sea para ayudar en una cocina para lavar platos y cubiertos calle Talcahuano núm 130 darán razon. J22v26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Lameur, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano D. José Martin, en la que me encuentro adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Abril 24 de 1878.—*Juan Cárlos Ponce* J22v22jl

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Prudencia y D. Serapio Rodriguez y Da. Damasia Solar de Rodriguez se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante el Señor Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio de la oficina del Escribano D. N. A. Ponce, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho, Buenos Aires Junio 21 de 1878—*Cárlos Varangot*. J22v22Jl

Por disposicion de D. Francisco Gimenes Juez de Comercio del concurso formado á D. Bartolo Tiscornia, se convoca por segunda vez á junta general de acreedores para el dia 26 del corriente á las 3 de la tarde, á fin de proceder á la verificacion de créditos. Buenos Aires Junio 19 de 1878. *F. A. Gonsales.*—Adscripto á la Secretaria á cargo del Escribano D. A. Julio Blanco Perú 180. J22v26

Por disposicion de D. Feliz Iturriaga Juez Comisario del concurso formado á D. Pedro Ocoby se convoca á todos los acreedores de dicho concurso á una reunion que tendrá lugar el dia, miércoles 26 del corriente á las dos de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de sindico definitivo. Buenos Aires Junio 21 de 1878.—*Fernando M. Miranda* Escribano Secretario Perú 180. J22v26

Por disposicion del Señor Jues de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber al fallido José Mosquera el auto recaido en el incidente sobre calificacion de su quiebra cuyo tenor es el siguiente Junio 18 de 1878 Y vistos de conformidad con el Juez Comisario y Sindico se califica de fraudulenta la quiebra de D. José Mosquera, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1517 del Codigo de Comercio, en su consecuencia y atento lo prescripto por el artículo 1503 del mismo Codigo remitase el correspondiente testimonio del proceso al Señor Juez del Crimen en turno y hagase saber al fallido por edictos esta resolucion agregándose los presentes autos sin acumulanlo y reponiendose el sello—J. A. Areco Buenos Aires Junio 21 de 1878—*Eduardo L. Durao.* j22v26

Al público R. Gorbea, calle Perú 218, se ofrece para llevar al monte de piedad de la provincia, toda clase de efectos, alhajas, muebles, & &. Sus relaciones, su buena posicion y nombre lo hacen esperar le acojan con toda confianza toda persona que desee no figure su nombre. j7v6jl

Limpiador y tintoreria Piedad 267, se pone en conocimiento del respetable público, que se hace gran rebaja en los precios á los trabajos del ramo, que son limpiar, teñir, componer toda clase de ropa, y guantes, Buenos Aires Piedad 267. jul2vjl012

Calle Cerrito 464 entre Libertad y Corrientes compra y vende toda clase de muebles y menage completo. Jul1v11Jl

Al comercio He comprado á D. Vicente Ponso, el almacen situado en la calle Temple n. 581; quien tuviera algun reclamo se presentará en el término de seis dias, pasado dicho plazo no atenderé ningun reclamo. Buenos Aires Junio 19 de 1878.—*Vicente Leoni.* j16v22

Al público Se previene á las personas que tengan deudas en la herreria de Da. Maria, Josefa [illegible] del Norte que en el término de 30 dias, pasado el la estimacion de las vistas, porque de lo contrario, los dueños lo harán, por tener que hacer [illegible] j25v7jlio

Se ofrece Una señorita para enseñar el inglés y el francés y los demas ramos necesarios para la educacion. Ocurrir—Juncal núm. 30 entre Esmeralda y Suipacha. Ja16v23

[illegible]

Escuela libre de parteras (Garantias 26) El Dr. Morette advierto al público que continua enseñando tan solo en cinco meses teórica y prácticamente esta profesion, para lo q' tambien admite alumnas internas, y que para la práctica sigue asistiendo á las señoras pobres en sus casas, si viven á corta distancia y en su clinica á las mas distantes, para lo que tiene en ella cierto número de camas, la asistencia es gratuita. J20v5Jl

Se ofrece una ama de leche fresca, primeriza, de edad de 17 años, italiana. Corrientes núm 1260. jn20v23

Aviso al público

Desde hoy queda disuelta la sociedad que giraba en esta ciudad bajo la razon social de Young y Denholm quedando los señores Lorenzo Young y Tomas Young al cargo del activo y pasivo y girando desde hoy con la firma de Young y Ca. Chascomus Junio 14 de 1878. Firmado: *Lorenzo Young—Tomas Young, Walter Denholm.* J20v23

Cocinero ó cocinera con buenas recomendaciones se necesita Piedras 155 J20v22

Se precisa una muchacha de 14 15 años calle Belgrano n. 120. J20v23

Atencion Se hace saber á todas aquellas personas que tengan derecho á cualquier trabajo ó sean composturas en el ramo de la herreria calle Uruguay núm. 406 se presenten dentro del término de seis dias á contarse desde la fecha á retirarlos ó que en su consecuencia quedarán á beneficio del establecimiento—Buenos Aires Junio 19 de 1878. *José Mazza.* J10v22

Se ofrece un matrimonio sin hijos para el campo ó para la ciudad la mujer de cocinera y el marido para cualquier trabajo de casa ocurrir Restaurant federal paseo de Julio 242. J18v23

Oficiales cigarreros se precisan en la calle del Cerrito n. 432 á 30 p. $ J18v23

Coke y carbon De piedra para cocina y para estufa puesto en canastos en casa del comprador, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 87. j16v22

Café Mazzini se vende, la casa tiene [illegible] para poner restaurant y posada [illegible] cion inmejorable, en el Paseo de Julio frente á la estacion central se vende, debiendo salir el dueño para Europa. J16v24

Se vende una Botica en uno de los mejores parajes de esta ciudad, por tener que ausentarse su dueño del pais. Por mas pormenores dirijirse á la Droguería de los señores Demarchi [illegible] razon. J16v24

Liquidacion completa de todas las existencias de la tienda mulesa calle [illegible] 141, por tener que ausentarse su dueño para el [illegible] salud. J16v2

Participo al público que he comprado á D. Pedro Tabal, la casa de negocio que tiene establecida en este pueblo la que girará desde la fecha bajo mi solo nombre. Nueve de Julio, 12 de Junio de 1878. j4v15 Daniel Iriarte

Gran tapiceria Colchoneria y muebleria 94 calle Artes 94, al público prevenimos que hemos abierto un negocio de tapiceria, colchoneria y muebleria, en el cual nos encargamos de hacer cualquier trabajo de los arriba indicados, como ser roperos con y sin espejo, lavatorios, camas, juegos de dormitorio, juegos de comedor, juegos de sala, etc etc. *Ferrari y Comp.* m24v24m

Se vende una casita con una pieza, cocina, letrina, pozo resumidero, parral y muchas plantas frutales 9 1/4 vs. de frente por 42 de fondo, calle de Entre-Rios número 400. J18v22

MUEBLES

Se compra y se venden toda clase de muebles nuevos y usados, se encarga de tapiceria y colchoneria, se va á domicilio. Buen Orden 22 m28v28jn

Máquinas de coser, se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. 98v12l

Oficial peluquero que sepa trabajar bien y presente recomendaciones, se necesita para regentear una peluqueria de pueblo de campaña; se le ofrecen buenas proporciones á tratar calle Chile 864. Jul1v23

Se vende una casita con cuatro piezas edificadas á la moderna y demas oficinas para verla y tratar Solis n. 440. J2v23

Ojo á la ganga se vende un lindísimo carruaje con todas las existencias del negocio y se alquila casa sumamente barata para ver en la misma casa calle del Brasil n. 214 esquina de Chacabuco. J20v23

Sobretodos

Para niños de 4 á 18 años con cinturon y sin él se han recibido en la merceria calle Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. jn20v27

Gergones

Ingleses especiales para escritorios y comedores se han recibido en la merceria calle Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. jn20v27

Sub preceptor, hay encargue de uno para una escuela de la ciudad dirijirse Chile 834. j20v23

Se vende Una máquina para panaderia ó maiseria para verla y tratar en la calle de Comercio 163 á toda hora del dia. jn20v23

Atencion Se alquilan dos piezas con balcon á la calle, con ó sin asistencia y muebles, en casa de una familia española, calle Cerrito núm. 192. J20v23

Ropa hecha para hombre

Levitones desde 300 $ á 450 $, yaquet muy finos forro de seda á 200 $, trajes completos forma saco ó yaquet á 350 $, sobretodos de 1ra estacion y de invierno á 400 y 450 $, sacos desde 180 á 300 $ tricotas de lana finas á 100 $. Merceria Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. J20v27

Oficina auxiliar De papel Sellado Nacional y estampillas Nacionales, estara abierta á la venta desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche Calle Piedad N. 80. j20v23

Direccion general

De correos y telégrafos

Por órden del señor Director General, se presentará en esta Direccion, **Don M. de Luca**, encargado que fué de la Agencia de franqueos letra K., á devolver el nombramiento que tenia, el cual yá ha caducado; así como los demás útiles del servicio.

Al mismo tiempo se previene al público que todas las Agencias de franqueos **han cesado completamente**, y que la Direccion General perseguirá con todo el rigor de la Ley á los infractores (la multa es de $fts. 100 á $fts. 500). Junio 20 de 1878.—*A. de Arenales.* Secretario. J20v30

Pichincha se vende un terreno central situado en la calle de Rincon n. 125, entre las de Belgrano y Moreno que mide 8 y 3/4 varas de frente por 60 de fondo, todo cercado de pared, pozo de valde é infinidad de árboles frutales. tratar en la misma casa J20v23

Andres W Merea

El remate anunciado en Marcos Paz queda suspendido por órden superior J20v23

Ojo Puertas de cedro marco algarrobo de 6 cuartas por 12 con sus herrajes correspondientes por 580 ps, persianas cadenitas dobles verde cardenillo por 300 ps. Carpinteria de Honorio Dupin, Independencia núm. 754. J20v23

Mucama se necesita una Perú 157 J19v20

Se necesita una cocinera en la calle Lorea n. 207 J19v22

Aviso á los quinteros se dan en arrendamiento 33 cuadras de terreno con casa y una parte con monte á 12 cuadras al Sud de la Floresta, y 15 de San Jose de Flores se hará contrata por algunos años ocurrir para tratar calle de la Piedad n. 318 Jn19v23

Tos, catarro, bronquitis, se curan radicalmente con el uso del jarabe de Eucaliptus del Dr. Maiza como lo acreditan certificados de enfermos completamente curados, y enfermos que padecian de la tos crónica, que con solo dos frascos los desaparecido [illegible]. Se vende en la farmacia del Pueblo calle de Esmeralda esquina Tucuman. J19v23

Camiseria La Florida se precisan una costurera que cosa á la máquina, 202 Florida 202. J19v23

[illegible]

CONTRIBUCION DIRECTA
Escepciones

La Direccion de Rentas hace saber á los que se encuentran en las condiciones de ser esceptuados del impuesto de Contribucion Directa que por ley de las H. H. C. C., promulgada por el P. E. en 17 del corriente se prorroga por un mes el plazo para recibir las peticiones en aquella oficina. Direccion General de Rentas, Mayo 1º de 1878.—*El Gefe.* m27v23jn.

Artículos para fotógrafos
CARTONES PARA LITOGRAFOS
MARCOS Y CUADROS
BOOTE NIVEN Y Cª
165 CANGALLO 165
m25v25jn.

Mina de plantas
Quinta Polidoro Coulin

Frente al Parque 3 de Febrero, á los jardineros y especuladores en plantas y á los que quieran formar un jardin barato, no comprar antes de ir á esta antigua y acreditada quinta, donde encontrarán 80,000 injertos frutales de las mejores clases que hay en el pais, 20,000 parras moscateles, 10,000 nísperos del Japon, 5,000 naranjos y limones, 175,000 moras, 13,000 [illegible], 5,000 laureles de España, rosa y cerezo, 7000 pinos, 225,000 bajustrum el árbol propio para veredas y de moda, [illegible] acacias de variedad, 3,000 aguaribays álamos [illegible] 9,000 cipreces, 3,000 tuyas, dátiles, olivos, castaños, jujubes, chirimoyas, sorops, albellanos, dorbuces, [illegible] carrubas, arserolas fresas, frutillas, ojosellas, jasmines del cabo y del Paraguay, para boryuras, rog, [illegible], romero, rosa 100 ojas de miniatura, ecomillo, captus, olivos, yucas pantamun, cora, pitosborum, magnias, lenister, [illegible] rañolepres, alteas, cytisus, laburnum, rhamnus, alaterno, [illegible], Sta. Rita y una innumerable variedad de otras plantas que no menciono por su gran estension y que están á la vista en la quinta. Entrada Avenida Buenos Aires al costado del porton que cierra al Parque ó del frente de la Penitenciaria la 2.ª casa para afuera. Es entendido que la quinta de Polidoro Coulin no tiene depósito en la ciudad, se hacen las ventas en dicha quinta. Jn11v26

Joya Literaria

Este centro editorial y taller de encuadernacion que antes se hallaba en la calle de Moreno esquina á Piedras;

Se ha trasladado

A la calle de Cangallo Ns. 285, 287, 291, 293, entre Esmeralda y Suipacha j19v24

INDICE GENERAL

Las personas que tengan propiedades tanto en la ciudad como en la campaña y que los títulos de propiedad tuviesen algun defecto por falta de algun título de propiedad, testamento testamentario, etc por antiguo que sea y deseen que los títulos queden en perfecto estado como para poder venderlo é hipotecar ocurran calle Sta. Fé núm. 685 de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde, previniéndoles que á mas de cobrar módico por las buscas, nada tienen que abonar sino encuentran lo que buscan. Este indice es de mi esclusiva propiedad y toda busca que se me encargue tendrá el resultado á las 24 horas. *Carlos Cadet.* Jn19-perm.

Gran baratillo de libros
117—POTOSI—117
ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

Gran surtido de obras de derecho, historia, medicina, geografía y novelas á precio sumamente módicos. En esta casa se compran y cambia toda clase de libros en español ó otro cualquier idioma, lo mismo que papel de diario por arroba. Se vá á domicilio. M1v24jn.

Muebles pianos etc. etc.
De todas clases, se compran, calle Salta 275

Advertencia. Esta casa no es montepio, es casa particular y decente, se pagarán á buen precio. Ocurran calle de Salta núm 275 jn9v24.

Oporto—Oporto!!

Garantido lejítimo de todas edades y precios, deposito permanente casa comisionista, 35 Piedras 35. *Ledesma hermanos.* J8v23

Al comercio Se vende un gran negocio de confiterias, café y billar, es el único que esta en Buenos Aires. La casa tiene una gran comodidad, es espaciosa y hecha á todo costo, como para poner un gran restaurant ó alguna fábrica de confiteria ú otra clase. El negocio es de un buen porvenir y esta situada en el centro de la ciudad, tiene todo en buenas condiciones. No dejar escapar esta pichincha. El dueño lo vende por ausentarse para Europa y no poderlo atender, Para tratar dirijirse á la calle Venezuela N. 422. j20v26

Baños para ovejas
Tabaco, azufre y potasa

Tenemos hecho arreglos para recibir los ante-dichos artículos para la próxima estacion.

Los estancieros que quierán asegurar lo que precisen, pueden registrar sus ordenes desde hoy en el escritorio de Samuel B. Hale y Comp. Reconquista núm. 52. jn6v6a.

Plantas

Se venden calle de Méjico esquina San Cristobal en seguida del núm. 1374 del hospital San Roque 3 cuadras y media para el Oeste bajando en la estacion Caridad, quinta de Juan Romero, los interesados pueden ver algunas muestras en la calle de Solis núm. 169, entre Moreno y Belgrano. M26v26jn.

Casa alemana Gran casa de consignaciones y remate de Weber y Ca. Espléndido local calle Cangallo n. 276 frente al mercado del Plata 1.000,000 de $ de capital, anticipamos la cantidad de dinero que se nos pida sobre toda clases de mercaderias, muebles, objetos ó fincas, cuya legítima procedencia se compruebe, nos encargamos de la compra y venta de todo objeto, mercaderia ó de frutos del pais y anticipamos fondos sobre conocimientos que se nos envien. Las personas que quieran honrarnos con su confianza encontrarán buen servicio, honradez y prontitud en las comisiones que se nos recomienden, toda cuenta de venta será pagada al momento. J11v26

Muchacho y muchacha, se necesita en la calle de Artes 432. J10v23

Muchacha se necesita una, Templo 744. J19v22

Agua Argentina Nuevo descubrimiento por Ana B. de Castro Esta agua que recomiendo á la juventud argentina y en particular al bello sexo, no contiene combustible que pueda dañar el cutis. El agua Argentina es la mejor que pueda usarse como preservativo para la cara; saca el paño y pecas, manchas y barros, limpia el cutis y lo hermosea dandole un color natural; se garante su buen éxito. No olvidarse del nuevo invento calle de Solis N. 348. j19 v23.

Dependiente práctico en el ramo de almacen, se precisa uno para un pueblo de campo con garantias de su conducta. Pichincha 122 entre Alsina y Moreno, jn19v22

Muchacho de 15 á 16 años, se precisa uno para mucamo, en la calle de Reconquista 378. jn19v23

Carbon para cocina y estufa, calle Moreno núm. 96. J19v22

Se ofrece un muchacho de 15 años de aprendiz de herrero ó carpintero ó sapatero, ocurrir Paraguay n. 28. J19v23 2

Por 28,000 ps. mtc. Se vende en Quilmes una casa-quinta con 2 piezas de material situada en terreno de 46 vs. al costado Sud por 30 al costado Oeste lindando con [illegible], todo cercado de pared, lleno de árboles frutales, con [illegible] jardin, aprovechable el que se interese, no dista mas de 4 cuadras de la plaza principal al costado Sud y 6 de la estacion calle n. 14 á 30, el que quiera verla ocurra á la calle del Perú núm. [illegible] á toda hora del dia. J19v23

Se necesitan dos oficiales sastres, de la gran casa, Esmeralda 180. J19v23

Casita bonita y bien construida, calle [illegible] se vende por la mitad de su precio [illegible] tratar Victoria [illegible] J19v22

Trigo [illegible]

Al público [illegible]

[illegible]

Ojo que á todos interesa

Botines hechos en el pais, de varias clases, buena forma y calidad inmejorable para hombres 80' 90 y 100 $ par, estrangeros con buenos elásticos, material y tacos inmejorables 60, 70, 80 y 100 $ par; gran surtido de calzado para niños y niñas finos y fuertes á precios sumamente baratos, surtido completo de calzado para señoras y niños chicos todo á precios arreglados. Nota: En esta casa se encuentran botines para piés grandes, tanto para hombre como para señoras. Barati lo de la Bota grande, Tacuari 127. A27 perm.

Un matrimonio Francés sin hijos desearia encontrar una colocacion en un saladero, graseria, fábrica de conservas ó de cerveza, el marido como tonelero para la fabricacion ó compostura de todo lo concerniente al ramo, para lo cual ofrece las mejores garantias de capacidad habiendo obtenido varias medallas de 1ª clase, acordadas por diversas sociedades industriales de Francia y gozando en esta plaza de una biena sentada reputacion. La esposa se ofrece como cocinera, y tiene igualmente muy buenas recomendaciones ocurrase á la calle Balcarce 120 bajo las iniciales B. E. j14 v22.

Maria Olivera

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Junio de 1878

Mauricio C. Olivera y Dª Dolores Diaz paadres y demás deudos de dicha finada, invitan á sus relaciones á fin de que se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de la finada se celebrará en la Iglesia de Monserrat, á las 10 ½ de la mañana en el dia 1º de Julio; favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despide en la puerta del templo. Jn22v28

Antonia Ortellao de Arce

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Mayo de 1878

Su esposo D. Pedro Arce, sus padres D. Mateo Ortellao y Dª Constancia Macias de Ortellao y demas deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que tendrá lugar en el pueblo de Moreno, el miércoles 26 del corriente á las 10 de la mañana. El duelo se despedirá de la puerta del templo. Jn22v26

Bárbara D. de Planes

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Junio de 1878

Su familia invita á las personas de su relacion, quieran acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicha finada al aniversario que tendrá lugar en la iglesia de San Nicolás, el sábado 22 del corriente de 8 á 10 1/2 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos, Sirviendo esta la última invitacion J20v23

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañileria tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta núm 305. J18v18Jl

Atencion

En la fábrica de carruajes de la calle de Uruguay número 350, se construyen todas clases de carruajes y composturas á precios muy módicos, disponiendo de materiales de primer órden, y garantidos los trabajos. m24v24j.

Gran taller de escultura
Y
YESERIA DE LA LIBERTAD
402-Paraguay-404
Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.	Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.
Estuques é imitaciones de mármoles.	Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MÓDICOS

J13v13Jl

Agencia y escritorio
626—CALLE VENEZUELA—626

Se escriben cartas, contratos, documentos de todas clases, solicitudes al gobierno Nacional y Provincial, se hacen copias [illegible] idiomas todo á precios módicos y con puntualidad. Se necesitan en la misma 2 matrimonios, el uno francés y el otro italiano, un muchacho francés ó italiano preferidos, para mandados de escritorio y una cocinera estrangera. 626 Venezuela 626. jn19v22

GRAN SASTRERIA DEL PLATA
345-Artes-347 (casi esquina Parque)

CASA SIN RIVAL
EN BUENOS AIRES

Se avisa á nuestra clientela y al público en general que se ha hecho una gran rebaja en los precios de los trajes de medida como en los de confeccion por el gran surtido que hay. Acudir y acerciorarse de la realidad. J19v19Jl

Aviso oficial
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Venta en remate público

De dos lotes de terrenos de propiedad pública ubicados en el partido de Chacabuco, compuestos de la superficie de 1645215 metros cds. equivalente á 0'060037 cayo precio es de 12187 $ cada uno. De acuerdo con la ley de 15 de Noviembre de 1877 y el decreto reglamentario del mismo año, se previene al público que el dia 2 de Julio del corriente año se rematará en la casa de los martilleros R. Bayá y Ca. calle Piedad núm. 144 dos lotes de terreno compuesto cada uno de la superficie arriba indicada. El precio se pagará en la forma siguiente: 6ª parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 años de plazo. Por mas datos puede ocurrirse á casa de los martilleros—*Ignacio Freire.* M26v2jl

SE NECESITAN

Tres oficiales zapateros de obra claveteado, en la zapateria de Gerónimo Etchepare, en el pueblo San Pedro. jn11v11jl

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosi 580. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y herrajes, garantizándose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

BENIGNO CABO DE VEA

Se encarga de arreglos de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial etc. Defensa [illegible]

[illegible] se necesita en la calle de [illegible]

[illegible]

[illegible]
78 ALSINA 78

RESUMEN [illegible]

[illegible]

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó [illegible], exijimos á los compradores un 5 por ciento á [illegible] una garantia personal á nuestra satisfaccion. perm

Por el mismo

De veinte carneros Lincoln de sangre pura
DE LO MEJOR QUE HA VENIDO EN EL PAIS
EN NUESTRA CASA ALSINA 78 (ANTES POTOSI)

Oportunamente anunciamos la fecha del remate de los 20 carneros Lincoln que deben venir al vapor Leibnitz junto con algunos otros animales notables para la mejora de nuestras crias que han sido elegidos en Europa por el Sr. D. J. W. Nash en persona.

Todos estos animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78 y desde ya recomendamos á los criadores de ovejas los carneros Lincoln especiales cuya lana es de un largo excepcional.

Prevenimos á los creadores de ovejas que estan tambien al llegar 16 carneros Rambouillet, sangre pura procedentes de la cabaña del Sr. Gilbert en Wileville este segundo envio que hace ese Sr. viene directamente á nuestra consignacion, segun las cartas que acabamos de recibir hay animales mas notables que los que vendimos el año pasado por su cuenta. J9v17

Por el mismo

CENTRALISIMO
LA CASITA CALLE PIEDRAS N. 84
Entre Victoria y Rivadavia
Renta pesos 1,300 moneda corriente
Base para la venta ps. 135,000 m|c. (ad corpus)

El Sábado 22 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño.

La casita arriba mencionada construida en terreno de 7 1|2 vs. de frente al Oeste, por 24 vs. de fondo con 5 habitaciones y demás comodidades.

El alquiler que produce actualmente y que es muy módico teniendo en consideracion la situacion centralisima de la finca son $ 1,300 habiendo ganado hasta 1,600$, y creémos de consiguiente que la base de 135,000 $ es sumamente baja; tomando en cuenta que en esta localidad nadie vende.

Los que buscan pichinchas ahí tienen una de primer órden. Títulos superiores;—Por mas informes á nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí.) J11

Por el mismo

DE UNA PROPIEDAD DE POCO PRECIO
Calle San Juan número 526
Base para la venta ps. 40,000 m|c.
8 3|4 VARAS DE FRENTE POR 70 VARAS DE FONDO
AD CORPUS

El Juéves 20 del corriente (dia de fiesta) á las 2 remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño:

La propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 8 3|4 varas de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud; con 3 piezas de azotea, cocina, letrina, pozo de balde, etc. todo el terreno cercado de pared, y por consiguiente bajísima la base de 40,000 ps. que se le ha fijado para la venta.

Los títulos son de 1er. órden y pueden verse en la Escribania de D. Felix Romero, casa de los Tribunales, tercer patio, espediente testamentario de Da. Maria del Rosario Arilo.

La casa está situada en la calle de San Juan núm 526, entre Salta y Santiago del Estero. J12

Por el mismo

DE UNA LEGUA DE CAMPO
Superior calidad
En el partido de Chacabuco
SOBRE EL SALADO
LA TERCERA PARTE ARRENDADA
Produce $ 25,000 m|c., al año base para la venta pesos 500,000 moneda corriente
En nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí)

El Jueves 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño:

El campo que arriba se indica compuesto de una legua perfectamente cuadrada en el partido de Chacabuco, sobre el rio Salado, libre de inundaciones.

Linda por un costado con D. Fernando Pearson, por el otro con D. Luis M. Saavedra, por el otro con D. Jose Dryndale y el último costado con el Salado.

La calidad del campo es inmejorable, pues parte de él 600 cuadras producen 25,000 $ anuales, de manera que las restantes 1000 cuadras suponiendo q' no diesen mas que otros 25,000 $, el campo vendido á razon de 500,000 $ que es la base daria una renta de 10 p0. El campo no tiene contrata, pero el comprador deberá darle un plazo á los arrendatarios para que puedan recojer sus sembrados.

Los titulos son de primer órden. Por mas pormenores á nuestra casa Alsina núm. 78, donde tendrá lugar el remate. j12

Por el mismo

POR ÓRDEN DE LA MUNICIPALIDAD DEL PARTIDO DE SAN JOSE DE FLORES
Venta de 14 lotes
De terrenos sobre el rio de Matanzas
Cada lote de 2 1|2 cuadras
Tasacion y base para la venta 2500 ps' la cuadra de 150 vs, por cada costado

Siendo el precio de este terreno 7000 $ la cuadra de 150 vs. por costado, creemos que es exageradamente baja la base fijada de 2500 $ m|c.

EN LA CASA MUNICIPAL DE FLORES

El Domingo 14 de Julio á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de la Municipalidad del Partido de San José de Flores:

14 lotes de 2 1|2 cuadras mas ó menos cada lote estos terrenos estan situados sobre el rio de Matanza y sobre el camino que va al puente Alsina frente á la Tablada.

La venta se efectuará en la casa municipal de San José de Flores y las personas que tengan interés en adquirir algun lote, pueden ocurrir allí por planos ó á nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí). jn14

Por el mismo

De una casita de poco precio
ALQUILER PS. 700 M|C.
CALLE MEJICO NUM 363
AD CORPUS
Base para la venta pesos 60,000 m|c.

El domingo 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

La casita arriba mencionada edificada en terreno de 8 3|4 vs. de frente al Sud, por 17 vs. mas ó menos (ad corpus) El edificio se compone de 5 piezas de material y una de tabla, aguas corrientes letrina, &. La casa gana 700 $ mensuales, de consiguiente, con la base de 60,000 m|c. nos parece que el que quiera invertir bien su dinero se le ofrece una brillante ocacion.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí.) J18

Por el mismo

HOY
2500 cuadros pinturas al óleo
oleografias, cromolitografias
FOTOGRAFIAS Y GRABADOS
Gran exposicion
CALLE RIVADAVIA NUMERO 108
ANTIGUO CAFE DEL PLATA
ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA

El sábado 22 del corriente á las 7 en punto de la noche, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una [illegible] de cuadros como nunca se ha visto en Buenos Aires, compuesta de mas de 2500 cuadros al óleo, oleografias, [illegible], grabados en acero, id iluminado fotografias, [illegible] etc, etc., la mayor parte son cópias de los mejores cuadros de artistas antiguos y modernos que existen en los [illegible] de Europa.

La coleccion [illegible] de lindos paisajes, marinas, escenas de [illegible] [illegible] J19

DE [illegible] USADOS

[illegible]

[illegible]

Por el mismo

DE 12 TOROS PUROS RAZA DURHAM
Y 20 carneros Lincoln puros
VENIDOS EN EL VAPOR "LEIBNITZ,"
Por cuenta del Sr. D. J. W. Nash
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
ANTES POTOSI

El Lúnes 1º de Julio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta del Sr. D. J. W. Nash ó importados por el mismo en el "Leibnitz" los siguientes espléndidos animales:

TOROS DURHAM (PUROS)
Rakrahám Beau Nacido en Abril de 1876 (rosillo)
Havering Baron Id id Junio id id

Los certificados de su descendencia (pedegree) están á la disposicion de los interesados.

18 carneros Lincoln, tiene de 14 á 15 meses de edad con lana de un largo escepcional (media vara) animales que darán de 25 á 30 lb. de lana, como nunca han venido al pais. Recomendamos á los criadores, todos estos animales que podrán verse desde el Sábado 22 del corriente á la tarde, en nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí.) J22

Por el mismo

TERCER REMATE
DE ESCOJIDAS PLANTAS DE ADORNO
INVERNACULO Y FRUTALES
Procedente del afamado establecimiento de horticultura y aclimatacion de los Sres.
P. Margat y hnos.
DE MONTEVIDEO
En nuestra casa Alsina 78 (ANTES POTOSI)

El Viernes 28 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un variado y selecto surtido de las mejores plantas del acreditado establecimiento arriba mencionado y cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:

Un esplendido surtido de las mejores camelias, magnolias, grandifloras, jonlan, tompsoniana, perpureo, furcata, etc. araucalias de varias clases, gran surtido nuevo y variado de adornos, entre los que hay algunas colecciones muy raras y desconocidas en el pais, un brillante surtido de coniferos, plantas de invernáculo, variedad selecta de jazmines y muchas otras plantas para patios y jardines, cuyo detalle es punto menos que imposible por lo estenso.

Arboles frutales de lo mas delicado, ya sea por su tamaño como por la bondad y variedad de la fruta, perales, manzanos, duraznos, ciruelas, cerezos, damascos, higueras y parras magnifico surtido de naranjos dulces del Brasil y de ombligo, selecto de la China toronjas, cidras, limones, y chinotti.

En fin, inutil nos parece dar mayores datos y detalles, el nombre y la fama de los señores Margat nos parece bastante para recomendar por si solo á los aficionados este importantisimo remate. j22,

Baltar y Quesada
JUDICIAL
LA BUENA Y PRODUCTIVA PROPIEDAD
DE TRES PISOS
Excelente localidad, edificacion moderna
Calle de Santiago del Estero 155
ENTRE MORENO Y BELGRANO
Tasacion ps. 713,331 m|c., base de venta 2|3 partes 475,554 m|c.

El Lúnes 24 de Junio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. José M. Rosa y por la ejecucion seguida por D. E. Spinetto, contra D. Domingo Spinetto, y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes, la inmejorable bien construida y situada propiedad arriba citada, edificada en terreno que mide 10 vs. de frente al E. por 70 vs. de fondo al O.

El edificio es todo hecho en cal mirando al N. de 2 hiladas de ladrillo sobre maderas duras, umbrales de mármol, aljibe, sumidero, letrina, chimeneas de mármol, ventanas de cedro puerta de hierro en el patio, cielos rasos de yeso, pisos de baldoza en los patios, piezas, galerias y techos, cada una de las casas tienen 12 piezas en perfecto estado, unas empapeladas y otras pintadas, gas, etc., las casas altas tienen su bomba correspondiente.

Todas estas fincas están alquiladas á familias acomodadas y puntuales en el pago.

Títulos superiores; por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. m19.

Nota importante—El comprador está obligado á dejar 5,000 $ m|c. en garantia de ser legítimo postor.

Por el mismo
JUDICIAL

Tirantes, tirantillos, puertas
VENTANAS, TABLONES
Y OTRAS MADERAS DURAS
Calle de Belgrano 986 á 94

El Viérnes 28 de Junio á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y sin retirar lote por órden del Juez Dr. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Lorenzo F. Aguero, una cantidad de [illegible] duras usadas las que se encuentran depositadas en el [illegible] calle Belgrano 986 á 94 esquina Rincon [illegible] tirantes, tirantillos, puertas, ventanas, tablones, [illegible] tablas, alfajias, rejas, tejas y otra cantidad de articulos [illegible] y que no se detallan por su mucha estension. m24

Por el mismo

JUDICIAL
LA MAS
ESPLENDIDA Y ESPACIOSA CASA DE BUENOS AIRES
EL LOCAL MAS COMERCIAL Y DE MAYOR VALOR
Donde nadie vende
MAGNIFICO EDIFICIO DE TRES PISOS
CONSTRUCCION MODERNA
RENTA PINGÜE
CALLE DEL PERU Nos. 7 AL 19
Entre Rivadavia y Victoria
TASACION PS. 4,780,440 M|C.
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
PS. 3.186,960 M|C.

El de Junio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Banco de la Provincia, la casa arriba citada, situada en un paraje escepcional com escasas veces se ofrece en venta y nunca con tasaciones tan bajas.

El edificio lo componen: la parte baja 3 grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras, los que tienen al fondo piezas bajas y altas, 2 almacenes pequeños ocupados por modistas.

La parte alta se compone de 4 espaciosas casas con todas las comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en superior estado.

Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden y es lo que se llama un edificio á todo costo. El terreno en que está edificada mide vs. de frente al Este por vs. de fondo al Oeste.

La propiedad produce actualmente 34,000 ps. de alquiler. Títulos superiores.

Nota—Recomendamos á los capitalistas que hace apenas un mes fué vendida la casa antigua lindera á esta con menos frente y fondo, en la suma de 3.600,000 ps. m|c. y tengase ahora presente que allí solo se compró terreno, mientras que este tiene un edificio que solo el vale 3.500,000 ps. m|c.

Nota—Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion garantidas con hipoteca sobre la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente. A24

IMPORTANTE REMATE
DEL MAGNIFICO ESTABLECIMIENTO DE SALADERO
Situado en el Partido de Zárate
Conocido por el nombre La Criolla

[illegible]

[illegible]

Por el mismo

LA GRANDIOSA CASA QUINTA
SOBRE LAS BARRANCAS
CON DOMINANTES LOMAS
[illegible]
ESPLENDIDOS EDIFICIOS MODERNOS
UN VERDADERO PARAISO
INMEDIATA AL GRAN PARQUE
DEL SEÑOR NAVARRO VIOLA
A una cuadra del tramway
DE LA CALLE CASEROS
Tasacion 1.022,428 pesos m|c
Base de venta 2|3 partes ps. 681,619 m|c.

El domingo 28 de Julio á las dos en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes de su tasacion, la grandiosa y espléndida casa-quinta con espléndidos parques y jardines, y vistas dominantes situada á una cuadra de la calle Caseros, con frente igualmente á la calle que conduce al Puente Alsina.

La solidez y elegancia de las construcciones, los hermosísimos jardines que rodean el edificio, las espléndidas vistas todo esto es solo apreciable viéndolo, por esta razon pedimos á los hombres de pesos que necesiten estas propiedades no haciendo juicio sin verla.

El terreno forma un polígono irregular de cuatro que mide, al N. 270 varas al Sud 205 varas, al E. y al Oeste 106 vs, que dan una superficie de 41,341 vs. 60 cts. ademas hay 4 solares los que miden 6,415 vs. cuadradas.

Volvemos nuevamente á llamar la atencion sobre esta venta, es una de las mejores quintas de los alrededores de Buenos Aires. La construccion de ese edificio es espléndida, los materiales empleados son de primer órden (sin bombo) y el arquitecto mas escrupuloso, no puede pedir nada mejor.

Visitarla y se convencerán.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. J7

Por el mismo
JUDICIAL

De un derecho hereditario
AL MEJOR POSTOR

El Viérnes 5 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos en nuestra casa San Martin 51 por órden del Sr. Juez Dr. D. M. Bustos y por ejecucion seguida por D. J. Coronado los derechos hereditarios que le corresponde á Da. Felisa C. del Vertis en el espediente testamentario de Da. Facu. la S. de Cornell, el que tramita por la escribania de Julio Mendez, escribanos Giustos.

Los interesados pueden ocurrir allí para tomar todos los datos que deseen y por mas informes á nuestra casa San Martin 51. J19

Por el mismo
JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE BELGRANO
Frente al mercado de abasto
LA GRAN FINCA
Conocida por hotel Napoleon
Con frente a las calles Tucuman, Pavon, Lavalle e Ituzaingo
Tasacion 276,098 ps. m|c., base de venta 2|3 partes 184,066 ps. m|c.

El Domingo 7 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, por ejecucion seguida contra su propietario y siempre que la oferta exeda de las 2 partes de la tasacion, la magnífica casa-quinta situada en el pueblo de Belgrano frente al mercado de abasto, conocida por el Hotel Napoleon, ubicada del modo siguiente: frente al N. calle Tucuman 68 mts. 50 cts., por el O. calle de Pavon 43 mts. 30 cts., por el E. calle de Lavalle 34 mts. 35 cts. y por el S. calle Ituzaingo 64 mts. 25 cts., lo que hace una superficie total de 5,460 mts. 47 cts. cds.

EDIFICIOS Lo forman. 1.º frente á la calle Tucuman, 1 casa de 12 piezas, pisos de madera, reboques interiores y esteriores en cal, techo teja francesa, piso de mármol al frente de la calle, umbrales id. pisos de baldoza en los corredores, las piezas pintadas al fresco, buenas puertas y herrajes, letrina, pozo con bomba y sin ella. 2.º edificio: Ituzaingo y Lavalle 2 piezas y una cocina, pisos de tabla, techos de teja cielos rasos de lienzos, rejas de fierro, ventanas, &. Tucuman y Pavon 3.º edificio: piezas y una caballeriza, techo de zinc, &. Toda la propiedad está cercada de pared y el terreno todo cultivado con árboles y plantas escojidas. Para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de N. Repetto Defensa 86 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. Jn20

Por el mismo

LA CASA ANTIGUA
ESMERALDA ESQUINA CORRIENTES
CON FRENTE AL SUD Y OESTE
INMEJORABLE SITUACION
PARA RENTA
Produce 3.500 pesos mensuales garantidos
Base para la venta 400,000 ps. m|c.

El Sábado 29 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden terminante de su dueño la magnífica propiedad por su inmejorable situacion para renta, pues actualmente produce en el mal estado en que se encuentra la suma de 3,500 $ m|c. mensuales garantidos.

La posicion no puede ser mejor, frente al teatro de Variedades localidad en que los inquilinos se pelean por obtenerla, á media cuadra del teatro de la Opera rodeado de buenos edificios y llenos de pretendientes por la finca, pues á esos alrededores, no hay una sola finca desocupada.

El terreno mide 22 vs. 85 cts. de frente al S. por 21 vs. 70 cts. de frente al E. Títulos inmejorables por mas datos á nuestra casa San Martin 51. J20

Por el mismo
JUDICIAL

EN BELGRANO UNA CASITA CHICHE
CON JARDIN UNA MONADITA
CALLE SAN LORENZO Y VISCACHERA
VAYAN A VERLA
TASACION pesos 163,904 m|c.
BASE DE VENTA PESOS 109,269 m|c.

El Domingo 7 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por mandato del Sr. Juez Dr. D. José Maria Rosa, por ejecucion seguida contra su propietario y siempre que la oferta esceda de las 2|3 partes la preciosa casita situada en el pueblo de Belgrano en las calles de San Lorenzo y Viscachera y cuyo terreno mide 35 metros 10 cts. de frente por la primera y 43 metros 25 cts. á la segunda formando una área total de 1,508 metros cuadrados.

El edificio en perfecto estado se compone de 9 piezas, 1 cocina, 1 caballeriza, y 2 letrinas, y un pozo por no dar mayor estension á este aviso no publicamos el detalle del interior de las piezas, esperando que los que se interesen en adquirirla la visiten.

La propiedad tiene un pequeño jardincito en buen estado y con plantas y árboles finos.

Los interesados pueden ocurrir para ver el detalle de las tasaciones á la escribania de Nicanor Repetto Defensa 86 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. J20

Julian Martinez y Ca.
¡¡MUEBLES!! ¡¡MUEBLES!!
Todos los días Juéves de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Jueves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA.

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantia á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p8 sobre el valor de la compra.

Eastman Gowland y Ca.
IMPORTANTISIMO REMATE DE 520
Piezas esteras de la India
BLANCAS Y DE COLOR
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA
VICTORIA N. 111

El Miércoles 26 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes a gusto de los compradores 520 piezas estera del surtido siguiente:

563	piezas de	40 yardas	4|4	blanca.	
20	id	id 40	id	5|4	id.
20	id	id 40	id	6|4	id.
99	id	id 40	id	4|4	de color.
20	id	id 40	id	5|4	id id.
20	id	id 40	id	6|4	id id.
77	id	id 40	id	8|4	id id.

j16

Por el mismo
JUDICIAL

MAGNIFICA PROPIEDAD
¡AL NORTE! ¡AL NORTE!
CALLE CALLAO 539
10 vs. de frente por 25 vs. de fondo
ESPENDIDA LOCALIDAD
EL DOMINGO 14 DE JULIO
A las 3 en punto de la tarde

Se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia y como perteneciente al incidente de la testamentaria de D. Angela [illegible] con D. Felix [illegible] [illegible]

Por el mismo

DE UNA FINCA
CALLE [illegible] DEL ESTERO

[illegible]

[illegible]
DENOMINADA [illegible]
EN EL PARTIDO DE
RAUCH
En el mismo establecimiento
El martes 2 del entrante Julio
A LAS 12 EN PUNTO

Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, las siguientes haciendas, pertenecientes á dicho establecimiento, á saber:

Lanas
25000 ovejas mestizas finas divididas en 11 puestos.

Vacunos
1500 Vacas y novillos haciendas de superior clase grande y mansa.

Yeguarizos
250 yeguas buena cria.
100 caballos de andar.

La venta se hará irremisiblemente en el mismo establecimiento el dia fijado.

Nota importante—En la Estacion Parish habrá carruajes para conducir á los interesados, como en el mismo establecimiento habrá comodidad para hospedarlos. J22

Por el mismo

De comestibles y bebidas
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA
VICTORIA N. 111

El Miércoles 26 del corte á las 12 en punto, se venderá un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

50 cjs. velas estearinas, 100 docenas agua florida 10 cjs fósforos, 100,000 cigarros hamburgueses, 10 cjs quesos Mugurbur, 20 cajones aceite Rivera, 5 tercerolas anís, 5 id caña, 4 canastos loza surtida, 25 bolsas arros de la India 50 bcas. azucar refinada, 40 bultos yerba paraguaya, 100 frasqueras ginebra doble, 200 id chicas, 200 dmjs. ginebra marca tigre, 100 id id marca Ancla, 200 cj kerosene brillante, 100 dnas. agua florida J. Gosnell y Cn. 70 bultos yerba paranagua superior clase, 200 cjs aceite español, 20 bolsas garbanzos, 50 bolsas nueces, 35 id porotos, 100 latas café molido, 20 bultos té negro, 10 caj tabaco americano, 10 latas pimenton, latas de 2 @ 22 quesos gruyer del pais 15 quesos Holanda, 10 quesos gruyeres legítimos, 20 barricas azucar pernambuco 8. ª 20,000 cigarros paraguayos 100,000 cigarros hamburgueses, 100 latas dulce de membrillo, 110 cj dulce guayaba 10 cj grasa de chancho, 10 caj quesos ingleses, 10 cjs vermouht francés, un gran y variado surtido de loza y muchos artículos que no se mencionan por su mucha estencion, que estarán á la vista en el dia del remate jn 22

BALBIN Y LAGOS
REMATE DE PLANTAS
EN EL JARDIN REPUBLICANO
797 -CALLE DE ARTES-797

Por órden terminante de su dueño por tener que desalojar el terreno.

El domingo 23 del corriente á las 12 ½ venderemos todas las existencias de dicho jardin. cuyo detalle publicarémos despues jn16

Por el mismo
Banco Hipotecario

El sábado 6 de Julio á las 2 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de terreno compuesta de 11,835 vs. cuadradas 25 centécimos, que la forman los lotes 1 á 7 del plano que existe en secretaria, con frente á la calle de San José y los lotes 16 á 30 del mismo plano con frente á las calles Brasil y Lorea.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 5,000 ps. fts. concedidos sobre dicha propiedad á D. Cárlos F. García, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 5,970 ft, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizada ps. fts. 430 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de $ fts. 809 que adeuda por anualidades, etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. Jn20

Peralta Ramos y Ca.
Notable remate judicial
EN EL PARTIDO DE FLORES
Sobre la calle de la Arena
74--Grandes lotes--74
Desde 700 hasta 5000 $
Manzanas enteras, medias y lotes chicos
TESTAMENTARIA DE LEANDRO BENAVENTE

El Domingo 14 de Julio á las 12 del dia, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Nogueras y como perteneciente á la testamentaria de D. Leandro Benavente, los terrenos arriba designados divididos en 74 grandes lotes, divididos todos por calles y sobre la gran calle de la Arena.

Sus tasaciones ascienden desde el precio de 700 $ hasta 5000 $ el lote, no admitiéndose oferta menor de sus 2|3 partes.

Suprimimos un detalle de todos los lotes y tasaciones por su mucha estencion.

Por los planos y precios, ocurrir Bolivar 94. J6

Mataldi y Wells
IMPORTANTE REMATE
DE LA PRODUCTIVA FINCA
CALLE DEL PERÚ NÚM 365
El Domingo 23 del corriente, á las 3 de la tarde

Procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado. por órden terminante de su dueño, de esta bien situada y productiva finca compuesta de 7 metros 38 cts. de frente al Este por 21 metro y 21 cts. de fondo. tiene ella edificada de material de primer órden, títulos en perfecto estado. La casa está alquilada y produce 1,500 $ m|c. mensuales Recomendamos este remate á los capitalistas y demas personas que deseen colocar su dinero seguro, y productivamente. Para mas informes á nuestra casa calle Cangallo 65 y 67. J14

Por el mismo

NOTABLE REMATE ESPECIAL
Para pintoreros, empapeladores
Y PARTICULARES
Por órden de una casa introductora y por cuenta de dos fábricas francesas
Por liquidacion de facturas
162 cjs. papel pintado
EN NUESTRA CASA 65 Y 67 CALLE CANGALLO

El Marte 25 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado (por órden de una casa introductora) de este selecto surtido de papeles pintados cuyos detalle es como sigue:

92 cajones papeles pintados, conteniendo cada cajon: 400, 500 y 600 piezas, regulares, fanis y batidos. Cada cajon trae tres o cuatro colecciones de papel de cielo-razo.

10 cajones papel de guarda.

NOTA—La venta se hará en lotes al gusto de los compradores.

Tres dias ante del remate serán despachados de la Aduana estos cajones, para que los interesados puedan inspeccionarlos jn14

Por el mismo

ULTIMO Y DEFINITIVO REMATE
De muebles, arañas de cristal: espejos, cuadros, artículos de electro-plata y de fantasia
EN EL "CLUB DE LOS NEGROS"
Casa de Fusoni hnos y Maveroff
146---Calle Cangallo---146
(ALTOS)

El Sábado 22 del corriente á las 7 de la noche por desalojar la casa venderemos cantidad de los artículos arriba mencionados que hayan quedado de los remates anteriores.

Por el mismo

DE LOS MUEBLES
Que adornan la casa
CALLE SUIPACHA NUMERO 488
Por ausentarse su dueño del pais
El Sábado 22 del corte á las 12 en punto del dia

Procederémos á la venta (á la mas alta oferta y dinero de contado) de los muebles que adornan esta casa, cuyo detalle [illegible]

[illegible]

[illegible]
NOTA IMPORTANTE [illegible]

Santiago Eliagaray
Judicial

En la Magdalena. Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos, procederé á vender en publico remate la accion á una quinta de pertenecia de D. Juan Decios, situada dentro de la hera de este pueblo Tasada en la cantidad de trece mil ochenta y ocho pesos m|c previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2 partes de su tasacion. El remate tendrá lugar en la misma quinta el dia 28 de Junio sin falta. Por mas pormenores al rematador. j15

José Colombo y Cia.
En nuestra casa Victoria 43—Al contado
De artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros.

El Martes 25 y Miércoles 26 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderias generales por cuenta de varias casas introductoras cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de varias clases buen surtido, riquisimas franelas de lana amarillas y blancas, riquisimos percales, buen surtido de lienzos lisos y afargados, un surtido de paños melton, géneros de varias clases para vestidos, gambronas, casimires en piezas y en cortes, coco punzó, alemanesco, géneros de hilo para sábanas, paños pilotos, id presidente anchos y angostos, id mescla, castor, paños, pastas, bayeta de 2 frisas y medio pellon, sotines listados, lienzo azul, frazadas de lana, id grises, colchas pintadas, bombasí labrado, id liso y crudo, medias varias clases, camisas de hilo, id oxford, camisetas de lana, id de punto, id de merino, calzoncillos, mantas de lana, calzado varias clases, sombreros de castor, entretela, un riquísimo surtido de gróes, percalinas negras y de color, terciopelo, merinos y paños merinos.

Al mismo tiempo Por liquidacion de facturas de una casa, una partida de botas granaderas. medias botas y botines. J20

Ebbeke y Diekelman
DOS REMATES JUDICIALES
CON GRAN RETAZA
QUE SE EFECTUARAN

Ambas en la ciudad de Mercedes—Una de las propiedades esta ubicada en la ciudad nombrada y la otra en el partido de Giles.

El Domingo 23 de Junio de 1878 á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, al mejor precio y dinero de contado, siempre que esceda de las 2|3 partes de la tasacion, las siguientes propiedades pertenecientes al concurso de D. Domingo Gorostiaga, á saber:

Una finca—Ubicada en la ciudad de Mercedes de la iglesia 10 cuadras al Oeste y de allí 7 cuadras al Norte edificada en terreno de 50 varas de frente al Sud sobre una calle por 100 varas de fondo al Norte teniendo sus costados Norte y Oeste con frente á los mismos rumbos sobre otras calles sin nombre.

Las construcciones se componen de dos ranchos uno con 3 piezas y el otro con 2 sus muros son de ladrillo y los techos de paja, pisos de ladrillo, puertas y ventanas de pino, pozo de balde, letrina, varios árboles frutales y plantas de adorno. Tasacion $ 24,800 las 2|3 partes son $ 16,533 y 34 centavos m|c.

EN SEGUIDA

Un terreno de pastoreo en el partido de Giles—Lindando con los herederos de D. José Maria Rodriguez, por sus costados S. E. y N. O. con los herederos de D. Domingo Lima, y al S. O. y con D. Manuel Lima al N. O. el terreno se compone de 805 varas de frente por 750 varas de fondo lo que hace una superficie de 671,250 varas cuadradas ó sean 39 cuadras y 83 centésimos de otra (cuadras de 150 varas por costado).

Tasacion $ 11,932, las dos terceras partes son **ps. 7954 y 67 centesimos.**

Advertencia! El tren sale de la estacion del Parque á las 8 de la mañana. Para comodidad de los interesados habrán en la estacion Mercedes volantas con una banderita punzó y blanca para conducirlos al lugar del remate.

El comprador que no fuera conocido de los martilleros dará una garantia á satisfaccion de ellos.

Por mas detalles á nuestra casa calle del Perú núm. 80, ó á la escribania del señor Cedrés en el Tribunal de Comercio. j5

Por el mismo

Remate por cuenta de seguros
NOVENTA CAJONES
PASAS DE MALAGA
En los depósitos de Romero
Calle Victoria, bajo las oficinas de la Aduana

El sábado 22 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado, los 90 cjs. pasas arriba indicados. jn20

Por el mismo
JUDICIAL

EN LA VILLA DE LUJAN
DEL IMPORTANTE NEGOCIO
DE LA TESTAMENTARIA DE DON JUAN BISCAY
Todas las existencias del almacen, tienda &
Una partida de lana, una majada de ovejas &. &.

El Domingo 21 de Julio de 1878 á las 12 en punto y dias siguientes á la misma hora hasta concluir con la venta, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Bustos, al mejor precio y dinero de contado todas las existencias del gran negocio del finado D. Juan Biscay á saber:

Un variado surtido de comestibles y bebidas, artículos de loza, cristaleria, ferreteria, hojalateria, drogas, tienda, merceria, roperia, zapateria &, en fin un negocio perfectamente bien surtido.

Al mismo tiempo Una partida de lana que todo se venderá al mejor precio sin base de ninguna clase. **la majada de ovejas** que consiste de 300 animales mas ó menos venderemos el **Domingo 28 de Julio 1878 á las 12 1|2 en el mismo punto donde se hallan.**

Los interesados podrán informarse en casa de la señora viuda de Biscay, Doña Mariana Etcheverry que reside en la villa de Lujan ó en el Juzgado de Paz de dicha villa para conocer el establecimiento de campo ó inspeccionar los animales, al mismo tiempo se venderá un caballo, una yegua, una marca de fuego, 3 bebidas, lienzos, postes ñandubay &. Por mas informes á la escribania de D. Faustino Muñoz calle Defensa nú. 86, tercer patio ó á nuestra casa calle Perú núm. 80. J22

Por el mismo

En nuestra casa calle Perú núm. 80
Remate de averias
POR CUENTA DE SEGUROS
103 chalones negros de pura lana
247 pañuelos de id id, 20 cjs. de ferreteria

El Miércoles 26 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, un notable surtido de artículos de tienda y merceria y en seguida **por cuenta de seguros** los chalones y pañuelos arriba mencionados y 20 js. de ferreteria consistiendo en:

9 cjs. c|u con 18 dns. tasas fierro batido núms. 9, 10 y 11
5 " " 50 " cucharones " 10 y 11
" " y 50 " espumaderas " 10 y 11
6 " " 6 " pavas fierro batido de 1 ½, 2, 3 y 4 litros. Jn22

Guillermo F. Quirno
Banco Hipotecario

El Miércoles 3 de Julio á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la calle de Esmeralda Nos. 105, y 107 1|2 antiguos, hoy Nos. 181 y 183, Su terreno consta de 6 vs. 40 centésimos de frente por 15 vs. 7 centésimos de fondo, con 15 piezas altas y bajas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8,000 $ concedido sobre dicha propiedad á D.ª Genoveva Aguilar de Miró, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8,030 $, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $ 850, que se abonarán por separado, con lo que se indemniza al Banco de $ 230, que adeuda por anualidades &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J20

Burzaco y Langenheim
El Domingo 23 de Junio
Á LAS 3 DE LA TARDE
MAGNIFICAS CASAS
EDIFICADAS A TODO COSTO

El dia y hora indicados remataremos al mas alto precio y dinero de contado, las casas situadas en la calle de Juncal núms. 317, 319 y 321, cuyo detalle es como sigue:

Casa baja núm. 317

6 piezas construidas en cal, cielos rasos de yeso, pisos de madera, ventanas á la moderna, friso de mármol, patios embaldozados, cocina, &. &.

Casa alta núm. 319

Gran escalera de mármol, 4 piezas, cielos rasos de yeso, pisos de baldoza, balcon de 17 varas al frente con balaustres, &., &., cocina y demas oficinas. Estas 2 casas están edificadas sobre un terreno de 17 3|8 varas de frente al Sud por 40 de fondo.

Casa núm. 321

Precioso frente y zaguan forrados en mármol con magnifico relieves de lo mismo; 3 piezas con cielo raso de yeso, pisos de madera, puertas de cedro, gas, &., galeria al 1er. patio todo con piso y umbrales de mármol, el 2º. patio embaldozado, huerta con plantas y árboles frutales, una gran glorieta de fierro, &., &.

Estas casas reconocen un crédito á favor del Banco Hipotecario de 16,000 ptfs. (Série A.), de las que se han amortizado 800 ptfs. J18

Cárlos Ristorini
QUEMAZON DE UNA BUENA CASA
VERDADERO REGALO
CON 15 VARAS POR 45

[illegible]

[illegible]
Notables é importantes remates
EN LOS DIAS MARTES 25
Y miercoles 26 del corriente
[illegible]
100 bultos mercaderias á liquidar
VENTA LIBERAL
AL GUSTO DEL COMPRADOR
BULTOS Y MEDIOS BULTOS
Para registreros, tenderos, roperos y mayores

Surtido espléndido en algodones, id completo en merinos, lustrinas, alpacas, géneros de vestido y un importante surtido en sederias.

Mantas vicuña, medias, tapados de lana, id terciopelo, botones, pañuelos seda, tricotas lana, género para vestido, bramante, lienzo, porcelina, gres, mantas lana y algodon, pequin, bombasí blanco y crudo, uso domestico, lona, tartanas, franela blanca y amarilla, paño merino, ratina, etc. etc. etc.

Al mismo tiempo—20 bultos bombasí americano, idem 10 pople para vestido, 8 idem bramante y 10 idem lienzo varias marcas. J16

R. y J. Amoretti
Judicial

El mártes 2 de Julio á la 1 en punto del dia, daremos principio á la venta de las existencias pertenecientes á la casa de negocio situada en la calle Defensa n. 290, por órden del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la ejecucion que por cobro de alquileres sigue D. Luis Barbagelata contra D. Gerardo Gonzales, el embargo de los efectos se compone de: Armasones, mostradores, vidrieras bebidas, sillas, cuadros, altillos, escaleras, mesas, lozas, cocina económica, estanteria, bancos, cristales, artefactos de gas y otros muchos enceres de hotel que no detallamos por su diversidad y que estarán á la vista.

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Victoria 21
De tienda y merceria, por cuenta de varios

El Mártes 25 del corriente á las 12 en punto, procederemos á la venta de un notable surtido de artículos, cuyo pormenor es como sigue;

Gran surtido de géneros para vestidos, uso leznasos tablon y azargados, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas crimea, id de punto, calzoncillos id, corbatas varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana y seda, pañuelos de seda, hilo y algodon, efectos de fantasia, aros, collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, camisolines, medias, calzado, corbatitas, variedad en géneros, poples, percales, oxford, tarlatan, merinos, pequines alemanescos, diversas clases de sombreros, botitas, abanicos, medias largas cambray, cuellos de hilo, paños id, paraguas, sombrillas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, alpargatas y zarpetas, cotines, bordados, corta-plumas, calzado para hombres y niños, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. J19

Por el mismo
De Tienda Merceria etc.

En nuestra casa Victoria 21.—Al contado por cuenta de varios. El Miércoles 26 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta lo siguiente:

Gran surtido de tricotas y casimires de invierno una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños, camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon, merinos de colores, groes y pequines gran surtido poples lana y seda, lienzo tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, id para niños, varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires seda y de colores, coleta negra, surtido general de camisas para hombres de todas clases, id para señoras, tul de seda y algodon, foulares, camisetas y otros muchos artículos que estarán á la vista el dia del remate. j20.

Eduardo Hallbach
Banco Hipotecario

El Lunes 8 de Julio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en el edificado que consta de 23 habitaciones, señalado en el pueblo de Belgrano calle San Martin, que es compuesto por los solares núms. 3 y 4 de la manzana letra B y consta de 130 vs. de frente al Noroeste, por 63 vs. de fondo, lindando por el frente calle San Martin en medio con la testamentaria de D. Laureano Oliver, por el fondo con Policarpo Mon, por el Noreste con una calle sin nombre y por el Sudoeste con otra calle sin nombre.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 $ concedidos sobre dicha propiedad á D. Juan Canesa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,350 $, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado $ 580 que se abonarán por separado; con lo que se indemniza el Banco de $ 940 que adeuda por anualidades, &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco antes del dia del remate, pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. Jn20

Antonino Vidal
JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Narciso Acuña remataré siempre que su precio esceda de las 2|3 partes de su tasacion.

Dos casitas en la calle Comercio y señaladas con los números 65 y 69.

El miércoles 17 de Julio á las 4 p. m.

Núm. 65 tasacion 80,000 ps. m|c 2|3 partes base de venta 59,734 ps. m|c.

Area—6 metros 841 milímetros igual á 7 vs. 90 centímetros de frente al Sud por 30 mts. 523 milímetros igual á 35 vs. 25 centímetros de fondo al Norte.

Vereda de la calle de piedra alemana

El edificio se compone de [illegible] 5 piezas de bajo y 1 de alto á la calle tirantes de madera dura puertas y ventanas en regular estado [illegible] y demas patio embaldosado.

Núm 69 tasacion [illegible] m|c 2|3 partes base de venta 47,200 ps. m|c.

Area 5 metros 629 milímetros igual á 6 vs. 50 centímetros de frente al Sud por 30 metros 529 milímetros igual á 35 vs. 25 centímetros de fondo al Norte.

Vereda de la calle de piedra alemana.

El edificio se compone de [illegible] piezas, cocina y demas techos de madera dura [illegible] de baldosa y ladrillos en los cuartos patio embaldosado y ventanas en regular estado.

Por mas detalles y títulos [illegible] San Martin 151 ó al Escribano Secretario B. Matta calle Defensa Juzgado de lo Civil.

A. J. Huergo
Banco Hipotecario

El lúnes 8 de Julio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle Paraguay núm. 142 antiguo hoy núm 228 con 9 vs. de frente al Este, por [illegible] vs de fondo tiene 10 piezas y demás oficinas necesaria.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de [illegible] $f concedido sobre dicha propiedad á D. Olegario V. Andrade quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,100 $f., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $f [illegible] que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de $f [illegible] que adeuda por anualidades &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncien para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 á las 4 de la tarde. J20

Erasmo Obligado
Judicial
DE 3 MANZANAS DE TERRENO
Situadas en la calle Larga
QUE VA AL PUENTE ALSINA

El 7 de Julio á las 3 de la tarde venderé en remate público por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel I. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de D Santiago Machin, los terrenos espresados. El valor de la tasacion asciende á ciento cinco mil pesos m|c, á razon de $5,000 $ por manzana de 110 varas de frente al N. por 125 de fondo al S. La base de la venta será sus 2|3 partes que son del todo 70,000 $ m|c., y de cada manzana 23,330 $ m|c. El remate se efectuará por el todo ó por manzana, á satisfaccion de los interesados. Los terrenos están situados en un paraje magnífico, linderos á la quinta del Dr. Navarro Viola. Por mas datos al martillero Florida 134 (altos.)

Por el mismo
JUDICIAL

DE DOS CASAS
En las calles Lorea 152 y Santiago del Estero núm. 428.

El 30 de Junio á las 3 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, las propiedades que mas abajo se detallan, como pertenecientes á la testamentaria de Da. Marta Olsen de Viola. Una casa ubicada en la calle Lorea núm. 152, edificada en terreno compuesto de 8 vs. y 50 cts. de frente al Oeste, por 47 vs. y 75 cts. de fondo al Este, previniéndose que solo el costado Sud de la linea de la calle á las 20 vs. se encuentra un martillo á su favor compuesto de 2 vs. y 50 cts. El edificio se compone de 4 piezas de material, techos de azotea y cielos rasos, un gran galpon de madera y techo de zinc, una pieza alta de madera, cocina, letrina, el 1er. patio embaldozado. Esta propiedad está tasada en la cantidad de 126,836 $ m|c. 18 cts. la base para la venta será sus 2|3 partes que son 84,550 $ m|c. 6 cts.

En seguida procederé á la vender la casa calle de Santiago del Estero 428, edificada en terreno compuesto de 8 vs. y 75 cts. de frente al Oeste, por 24 vs. de fondo al Este. El edificio se compone de 3 piezas de material, techos de azotea, pisos de baldozas, puertas y ventanas en buen estado, aljibe, cocina y una pieza de tabla. Esta propiedad está tasada en la cantidad de 60,645 $ m|c. 44 cts., base para la venta sus 2|3 partes que son 40,420 $ m|c.

Por mas datos al martillero, Florida 131.

J. M. Quinzio

De una casa situada en la calle Mejico núm. 350 y 352, entre Tacuari y Buen-Orden. Tasacion anterior $ 223,453 m|c. 2|3 partes $ 148,322 m|c. Tasacion actual $ 180,000 id id id 120,000 id.

El 24 del corriente, dia de fiesta, á las 2 en punto de la tarde venderé por órden terminante del heredero del finado D. Francisco Doturnay, la finca cuyos detalles á continuacion se espresan.

Mide el terreno 12 metros de frente al Norte, iguales á 14 vs. 9 vs. por 15 metros, 870 milímetros de fondo al Sud, iguales á 17 vs. 75 cts. ó sean 258 vs. 75 cts. cuadrados de superficie.

El edificio se compone de ocho lindísimas piezas formando dos cuerpos de edificio, todos de materiales; cocina, aljibe, umbrales de marmol zarzo de fierro con parras etc. frente á la moderna.

Tramways á ambas bocas calles Tacuari y Buen Orden.

Las tasaciones actuales en todos sus ramos son de $ 180,000 m|c y sirviendo de base para la venta sus 2|3 partes que son $ 120,000 advirtiendo que la venta es al contado y que si el comprador no fuera persona conocida dejará en señas $ 5,000 m|c en el acto de firmar el boleto.

Por mas informes; ocurran los interesados á la Escribania del Sr. Lagos en la que se halla suscripto el Escribano Lechó y por donde corre el espediente testamentario D. Francisco Doturnay á inspeccionar los títulos que son perfectos tasaciones etc. Recoba del Cabildo. j19.

Gonzales y Gimenez
¡JUDICIAL!
De muebles en nuestra casa Defensa 78 y 80.

El Viernes 28 del corriente a las 12 en punto procederemos á [illegible]

[illegible]

Por el mismo

[illegible] calle Victoria 109 y 105

El martes 25 del corriente, á las 12 en punto del dia, comenzaremos por cuenta de varios á la venta de un notable surtido de artículos para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Mantas negras, alpacas, percales, crinolina, bramantes y lienzos finos, toballas de puro hilo, franela, flanela, coleta, bramante, un gran surtido de efectos de lana y de abrigo para hombres, Sras. y niños; géneros de muchas clases, lanas finas, [illegible] bombasí tricot, camisetas de crimea, camisas de todas clases, calzoncillos y camisetas de franela, algodon y lana; variedad de efectos de lana para niños, ricos artículos de todas para Sras., ponchos, boas y mantas imitacion vicuña, id de otras clases, frazadas y colchas, alpargatas, boas, botones para paños, paraguas, abanicos para invierno, rebozos de chambre de cachemir, baúles y baliján para viaje, artículos para colegios, diversidad de artículos de pintureria id de basar, libros selectos, efectos de almacen, variedad de bramantes, lienzos, géneros de hilo, géneros de seda, mantel la de hilo, alemanesco, variedad de artículos que estarán á la vista. Jn19

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
El domingo 30 de Junio
TESTAMENTARIA
De doña Manuela Peres de Troncoso
A LAS 2 DE LA TARDE
UNA MAGNIFICA CASA
CALLE RIVADAVIA Nros. 1248, 1250 y 1252

Tiene 5 piezas altas 8 id bajas, tramway, aguas corrientes, aljibe, gas, etc. etc. Su terreno se compone del modo siguiente: 14 vs. 30 centímetros de frente al Norte, por 40 vs. de fondo al Sud.

Tasacion 252,599 ps. m|c. base para la venta 2|3 partes 168,399 0 rls. m|c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Peres de Troncoso, se procederá á vender el dia y hora señalado, la propiedad arriba espresada, tiene 13 piezas, cocina, aljibe, pozo de balde, etc. Títulos de primer órden. Se previene que no se acepta oferta que no esceda de las 2|3 partes.

Pormenores, oficina de Victorica, Defensa 86. 3er patio á la derecha.

H. Baizan

El domingo 23 del corriente á la 1 de la tarde de 4 lotes de terreno situados en la esquina de las calles de Defensa á Santa Felicitas (antes del Pastor) este es un verdadero torito por que el dueño ha querido acompañar á llevar la cruz á los que se sacrifican para que los que tengan cuatro reales se hagan dueños de un terreno que vale miles, como es consiguiente la diferencia del precio sobre sus costillas, los remates en este tiempo toman forma de batalla de donde siempre salen heridos los dueños y con doble cuero los que compran pero como este mundo da vuelta, mañana les sucederá lo mismo á los que hoy estan en la buena, conque asi no hay mas remedio que agacharse el pobre para que pase encima el rico, el pormenor es como sigue: los 4 lotes se componen cada uno de 10 varas de frente por 45 de fondo, como ya se ha dicho. forman esquina á las calles de Defensa y á la del Pastor (hoy Santa Felicitas) Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47. j19.

Por el mismo

El domingo 23 del corriente á las 3 de la tarde de 3 lotes de terreno situados en la calle mas simpatica que hay en la América del Sur creo que será inútil describir que es la de Entre-Rios porque todas las personas sensatas y de buen criterio estan obligadas á saberlo sin que se lo digan: es tan valiente y desinteresado el dueño de los mencionados terrenos que al entregar los títulos de propiedad al martillero pronunció solo dos palabras que fueron las siguientes: reciba las escrituras y si no halla á quien vender regalelos que para mi es igual; creo que propietarios de esta talla han quedado pocos con el queno se aproveche de esta generosidad es mas que sonso y compañía. La situacion de ellos es en la calle de Entre-Rios entre las de Independencia y Estados-Unidos y cada uno se compone de 9 vs. de fte. por 27 vs. de fdo. La bandera roja y blanca indicará con mas exactitud la ubicacion. J19

Por el mismo

El Domingo 23 del corriente á las 4 de la tarde, de 5 lotes de terreno á quemar por liquidacion final de toda la manzana, situados en la calle de Méjico y Alberdi, mirando al Sud y Oeste, la venta será á lo que den porque hay una escurrida necesidad muy urgentes, cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm. 1 que forma esquina, se compone de 20 vs. de frente por 30 de fondo, lote núm. 2 10 vs. de frente por 40 de fondo, lote núm. 3 10 vs. de frente por 30 de fondo, lote núm. 4 10 vs. de frente por 40 de fondo, lote núm. 5 se compone de 10 vs. de frente por 40 de fondo. Alertá que la liquidacion es forzosa, que no hay mas que palo de ciego al que no ande derecho. Por mas pormenores al rematador, Bolivar 47. J19

Cárlos Cecchi
Judicial
EL DOMINGO 30 DE JUNIO A LAS 3 DE LA TARDE
DE UNA PROPIEDAD
Situada en la calle de Belgrano nº. 740
ENTRE LAS DE ZEBALLOS Y SOLIS
Base para la venta ps. 29,900 m|c.

El domingo 30 del entrante Junio á las 3 de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, he de vender la finca de propiedad de la testamentaria de los cónyuges D. Manuel Martinez y Dª. Sinforosa Viamont, situada en la calle de Belgrano nº. 740 entre las de Zeballos y Solis.

Esta propiedad que la compone un terreno de 7 vs. 1|2 de frente al Norte por 38 vs. de fondo, 4 piezas de material, cercos, cocina, pozo, parral con zarzo, &., &., ha sido tasada en $ 44,860 m|c. que es apenas el valor del material empleado y esto calculando el estado de la finca que esta algo deteriorada. La base para la venta es la suma de $ 29,900 que representa las 2|3 partes de la tasacion.

Títulos inmejorables. El comprador deberá oblar el 10 p 8 á cuenta y como seña al acto de firmarse el boleto, el resto del precio sera tambien al contado á la órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia.

Para mas pormenores ocurran á la oficina del escribano secretario Sr. Carballo, Defensa 89, o a la casa del rematador calle de Moreno 115 altos. M21

Por el mismo
Por liquidacion En Doncelaar

El Domingo 23 de Junio á las 12 del dia, ha de vender á la mejor postura y dinero de contado por órden de su dueño, un número crecido de lotes para solares, quintas y chacras, situado [illegible] del terreno en venta solamente 2 cds. de la estacion.

No puede haber base mas ínfima pues ella es de 40 $ papel [illegible] lote de [illegible] de frente por 50 de fondo.

El comprador de un lote tiene accion [illegible] comprar todos los demas [illegible] en la manzana debiendo manifestarlo al acto de aceptarse la postura.

Al firmarse el boleto de compra venta, el comprador pagará el 25 p 8 sobre el valor de lo comprado.

El rematador pide la puntual asistencia de los interesados á la hora indicada.

Por mas pormenores, calle de Moreno 115 altos, de 11 á 4 de la tarde Jn19

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
El domingo 23 a la 1 de la tarde
EN LA ESTACION HUERGO
Donde estara colocada la bandera

De todas las existencias pertenecientes á la cesion de bienes hecha por D. José Perazola y por mandato del Sr. Juez Dr. Rosa. A saber:

300 fanegas de maiz en pié, morocho y colorado 80 postes forzados de ñandubay, 250 postes forzados de paraiso, 15 qq alambre, 2 ranchos de quincho, 2 rastras de fierro 2 arados, estas existencias se encuentran en el campo del Sr. Roselli en las chacras de Davis á inmediaciones del puente de las Conchitas.

Nota La venta es al contado y por lo que den lleven plata porque no se admite fianze El tren sale á las ocho para la Ensenada. J13.

Por el mismo
JUDICIAL

El dia 29 de Junio, dia de fiesta
A LAS 12 DEL DIA
¡Lo que puede la crisis!
POR 71,910 PS. M|C.

Se vende una casa formando esquina calle Azcuenaga esquina á Tucuman Nos. 982 (84) 986 y 988. Consta su edificio de 7 piezas, pozo y letrina su terreno compuesto de 35 vs. 60 centimetros de frente al Norte igual á 30 metros 894 milímetros por 13 vs. de fondo al Sud calle Azcuenaga igual á 80 metros 538 milímetros todo cercado de pared y un hermoso porton á la calle Azcuenaga Tasado en 107,865 $m|c Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Cecilio Zapiola y mandada vender por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa.

Nota. Los títulos son inmejorables, los interesados que quieran verlos pueden pasar por la escribania de Leandro Garcia bajo Cabildo El comprador dará una garantia de 5000 $ al recibir el boleto de compra-venta. Por mas datos al martillero Perú 141 ó Andes 75. j15

Por el mismo
JUDICIAL
EL DIA 30 DE JUNIO
A las 3 de la tarde
OJO OJO

Por 21,161 ps. m|c aprovechen la ocasion de comprar barato que todos los dias no se presentan ventas como esta.

De una casa situada á media cuadra de la plaza Constitucion calle de Caceros 257 entre Buen Orden y General Hornos, ella se compone de 6 piezas, cocina, pozo, etc techos de zinc todas las piezas, en terreno compuesto de 18 vs. 75 centimos igual á 16 metros 23 centimetros de frente al Sud, con 52 varas igual á 45 metros 3 centimetros de fondo por el costado Oeste y por el costado Este á las 15 varas igual á 12 metros 99 centimetros de la linea de la calle, principia el martillo á su favor, compuesto de 95 céntimos, igual á 8 centímetros de ancho por 32 vs. igual á 27 metros 71 centimetros de largo hasta su fondo y termina en su frente del fondo en 2 vs. 30 centimos. igual á 1 metro 90 centimetros—Tasado en 31,742 ps. m|c. jn19

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Mártes 25 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de artículos para la estacion cuyo detalle es como sigue:

Paños varias clases, carpetas de reps, bramantes, lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordado, géneros de hilo, percales, poples, merinos, mayas, y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como der, tricot, medias, boas, chales, rebozos, chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, coña, paños lustrina, brin, y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles, de mesa, toballas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras; botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id. id. de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y toballas pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta-plumas, sedas, flecos, acordiones, perfumeria, alpargatas y otros muchos artículos que estarán á la vista. J22

Por el mismo
Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 27 del corriente á las 12 en punto del dia [illegible] por cuenta de varios á la venta de un variado surtido [illegible]

[illegible]

[illegible]

Cupertino Otaño

[illegible]

Para ver los tasaciones y demas pormenores recurrir á la escribanía de D. Enrique S. Solari notario de este expediente en Gualeguaychú.

NOTA—Existe un contrato de arrendamiento de este saladero con el Sr. D. S. Hipólito Leess que termina el 30 de Noviembre de 1879 y que el comprador tendrá que respetar.—Concordia, Junio 6 de 1878. Jn11

Damian Cabrera

De la grande y espaciosa propiedad calle de Europa núm. 312, por órden de su dueño por tener que ausentarse del país.

El Domingo 23 de Junio á las 3 de la tarde, venderé en remate público y bajo las condiciones que se estipularán en el momento de la venta, la espresada casa calle Europa núm. 312, compuesto su terreno de 17 1/4 varas de frente al Norte por 65 1/2 de fondo al Sud, con 15 piezas de material, despensa, 2 cocinas, huerta con jardin, árboles frutales y demás oficinas necesarias.

Esta magnífica propiedad renta actualmente 2,500 $ m/c. mensuales y ha sido tasada en la suma de 206,960 $ m/c. siendo la base para la venta son dos terceras partes que son 138,000 $ m/c. Ruego á los señores interesados se sirvan visitar la espresada casa, á fin de que vean lo bajo de su tasacion, debo prevenir que los títulos son de primer órden los que desde ya garanto al comprador, y los que estarán á disposicion de las personas que gusten examinarlos, en el escritorio del rematador, Rivadavia núm. 10 altos.

NOTA—El comprador oblará el 5 por 100 en el momento de firmar el boleto. M30

OTRA—Se transfirió por el mal tiempo.

F. Fernandes

En San Nicolás — Judicial

De una finca y terreno perteneciente á la testamentaria de D. Saturnino Cutó, situada en la calle de Lavalle núm. 40 entre Constitucion y Guardia Nacional. Nueva retasa 20,000 $ base para la venta 13,335 $.

El Domingo 23 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y al contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido, una finca y terreno perteneciente á la testamentaria de D. Saturnino Cutó, situada en la calle de Lavalle núm. 40 entre las de Constitucion y Guardia Nacional, donde estará la bandera de remate y la que consta de lo siguiente:

Una finca de azotea compuesta de 2 piezas de material y un zaguan con frente á la calle de Lavalle edificada en un terreno de 10 1/2 vs. de frente por 35 de fondo, toda cercada de material y tasada en todos sus ramos en la cantidad de 20,000 $ m/c.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicados en el mismo local donde está situada la finca, y la base para la venta serán las 2/3 partes de su tasacion que importan 13,333 $ m/c. y no se admitirá oferta que no exeda de esta base. M28

Por el mismo
Judicial
En San Nicolas

De la finca y terreno perteneciente á Da. Maria Barreiro de Rivero situada en la calle de Belgrano núm. 93 entre las de 11 de Setiembre y Lincoln.

El Domingo 23 del corriente á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y al contado por órden del Juzgado de Paz de esta ciudad y por ejecucion seguida por el Sr. D. Leopoldo Grillo, la finca y terreno arriba mencionada y como perteneciente á Da. Maria Barreiro de Rivero la que consta de lo siguiente:

Una casa de azotea nueva compuesta de 2 ó 3 piezas y un zaguan edificada con buenos materiales y maderas fuertes con poso de balde y oficinas necesarias, en un terreno de 12 vs. de frente por 40 de fondo lindando por el frente calle por medio con D. Pedro Mangini, por el fondo con la testamentaria de D. Julian Mansilla, por un costado con D. Isidro Sanchez y por el otro con propiedad de la misma Da. Maria Barreiro de Rivero.

Esta finca y terreno ha sido tasada en todos sus ramos por los peritos D. José Maria Goya (hijo) y D. Casiano E. Huidobro en la suma de 35,775 $ m/c. y la base para la venta será las 2/3 partes de su tasacion que importan 23,850 $ m/c. y no se admitirá oferta que no exceda de esta base.

NOTA—El remate tendrá lugar en la misma propiedad y por informes ocúrrase al Juzgado de Paz ó al rematador calle 11 de Setiembre núm. 44. Jul1

Juan C. Vidal y Ca.

Banco Hipotecario

El Sábado 6 de Julio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno ubicado en el partido de las Conchas, sobre el rio y puerto del Tigre, en la orilla derecha de dicho rio, cuya área se compone de 160 varas de frente poco mas ó menos por 207 de fondo. Tiene algunas lijeras construcciones, arboles etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1.500 $ fts, concedido sobre dicha propiedad á D. Dámaso del Campo quien no habiendo cumplido las condiciones del contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 1642 pf. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado de pf. 225 que se abonaran por separado con lo que se indemniza el Banco de pf. 365 que adeuda por anualidades etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco ántes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose sólo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco. San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. j20

Eulogio Cuenca

Banco Hipotecario

El Lúnes 8 de Julio á las 2 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en la parroquia de Santa Lucía, partido de Barracas, sobre la márjen izquierda del Riachuelo, compuesto de 202 vs. de frente al Norte, por 320 vs. de fondo par el costado Este y 182 vs. por el costado Oeste, todo lo que forma una superficie de 60,862 vs. cuadradas; lindando por el frente calle en medio con los herederos de D. Nicanor Elía, por el fondo con el Riachuelo, por el Este con D. José Gregorio Lezama, y por el Oeste con D. Julio Ardití.

Esta propiedad se rematará indispensablemente, para chancelar el crédito hipotecario de 16,000 $fts, concedido sobre dicha propiedad á D. Blas Rivero quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se ha comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 16,350 $fts., pudiendo el comprador, continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $fts. 1,907 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de $ fts. 2157 que adeuda por anualidades &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien será infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir en la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J20

José U. Bulnes

JUDICIAL

REMATE PARA POBRES

De un terreno en la calle de Córdoba.

Entre las de Gumbú y Azcuénaga

Tasacion 14,000 pesos moneda corriente

Base para la venta 9,334 ps.

El Domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde, por mandato del Sr. juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalía, se procederá á la venta del espresado terreno, compuesto de 10 vs. de frente al Norte por 35 vs. de fondo al Sud y como perteneciente al menor D. Miguel de los Santos Gonzalez.

Lindando al Norte calle por medio D. N. Almada, al Sud D. N. Avalos, al Este D. Andrés Piaggio, y al Oeste D. Juan Casinelli—Para examinar los títulos pueden ocurrir los que se interesen por él, á la Secretaría del escribano D. Dario Beccar, calle de la Defensa núm. 90.

Nota—El comprador al firmar el boleto de venta entregará en seña el 5 p$. J20

Fresco y Machado

Banco Hipotecario

El Miércoles 3 de Julio á las 3 de la tarde, en la casa del Banco por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo San Martin formando esquina á las calles de San Fernando y San Juan, cuyo terreno que es el solar letra C del [illegible] de 50 1/2 vs. de frente al Sudoeste por 50 vs. de fondo [illegible]

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 800 $ concedido sobre dicha propiedad á D.ª Claudia Oñate de Dominé, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 940 $, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado [illegible]

[illegible]

Calle [illegible] N. 105

[illegible]

[illegible]	300		300	
2 bebidas de madera	300		300	
3 marcos de fierro, trozos y [illegible]				
3 [illegible] y los útiles	2000		3336	
	2000		1334	

Estancia principal—1 casa de material de azotea 7 piezas, cocina en $ 80,000; 2 piezas de pared francesa, techo de paja 40,000 $ m/c. Muebles y útiles: 6 armarios pino á 500 $ c/u. 1200 las; poblacion para negocio, techo de fierro $ 6000 m/c. 2 mesas pino á 300 $ c/u, 600 $; 1 lote loza, cristales y cubiertos 200 $; 1 sofá y 1 lavatorio 300 $; 3 sillas de madera 150 $ m/c. 1 cocina económica 600 $; 1 lote herramientas 600 $; 1 mesa de cocina 25 ps.; 4 piezas de adobe, techos de paja 15,000 $; 3 id id techo de fierro 3300 $ Plantas: 11,500 sauces y álamos á 2 $ c/u. 23,000 $; 35 postes ñandubay á 10 $ c/u. 350 $; 3 trancas de fierro 300 $; 100 vs. zanja á 2 $ c/u. 2000 $. Base para venta las 2/3 partes de esos precios.

Estancia vieja 25,500 $. Poblacion de Albaro Ríos de barro y paja 1000 $; atahonas, útiles, limpiador y asientos de atahona 30,000 $; poblacion y quinta 8000 pesos.

El Clavo—Poblacion de ladrillos, techo de fierro 8000 $; 3 piezas de barro y paja 4000 $; quinta de álamos, duraznos, sauces y otros, todo 18,000 $; 545 vs. zanja á 2 $ c/u. 1090 $.

La manuela: poblacion de adobe y paja 2000 $; 110 sauces 40 $ c/u. 4400 $; 67 postes ñandubay á 8 $ 536 $.

El desgraciado—1 rancho barro y paja 1500 $. Simon Uyua: 1 rancho de barro y paja, 1 corral, represa y 2 bebidas 3500 $.

Patricio—1 rancho de barro y paja 600 $. Esperanza: 4 piezas de adobe, techo de fierro, 4 id de adobe techo de paja, 1 galpon id id, 4 piezas para peones id, 3 piezas id id id en 60,000 $ m/c.

Quinta—De durazno, álamos, sauces, paraisos y otros y 1500 vs. de zanja, en 55000 $ m/c. 1 lote leña 500 $ dos mangas; 2 bebidas de madera en 900 $ 2 máquinas de cogar trigo 3000 $ cada una 6000 $, 4 puertas grandes de pino á 150 $ cada una 600 $, 3 corrales para ovejas de tabla y álamos 1500, 2 corrales de palos para caballos 700 $, 80 postes ñandubay á 10 $ 800 $, 790 vs. zanja potrero, 1 lote útiles de cocina 320 $, 2 palmas 130, 17 cueros de potro á 20 $ cada uno 340 $.

Es prevencion que la base para la venta, son las 2/3 partes—La concurrencia será alojada cómodamente en la Estancia mencionada. Por más datos á la oficina del Escribano Mendez, ó á nuestro escritorio Alsina 105, (Antes Potosí.) j9

Hilario Migueles

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia de esta circunscripcion judicial abogado D. Juan S. Haedo procederé á rematar el dia quince del entrante mes de Julio las siguientes propiedades y bienes semivientes de propiedad de la testamentaria Bernardo Mouesca en condominio con D. Juan Cintol.

El establecimiento denominado La Esperanza con tres y cuarto leguas campo de propiedad, cito en el Departamento "Nogoya" y tasado en la cantidad de veinte y cuatro mil quinientos cincuenta pesos fuertes.

1330 cabezas de ganado vacuno de cria poco mas ó menos tasado á cuatro pesos cuatro reales fuertes.

10 bueyes mansos mas ó menos á doce pesos fuertes.

343 cabezas hacienda yeguariza á dos pesos fuertes.

30 caballos á siete pesos fuertes.

2018 ovejas mestizas á setenta y cinco centavos fuertes.

150 id tipo á tres pesos fuertes, que hace el total de treinta y cuatro mil cuarenta y dos pesos fuertes.

El establecimiento tiene á mas en cuestion con la testamentaría de D. Luis Cardoso un cuarto de legua de bajo clausula condicional se vende al comprador del campo, debiendo este entregar su importe tan luego sea puesto en posecion de esa fraccion computandose su valor á 5,000 ps. ftes. la legua.

2ª Una hermosa casa que ocupa D. Ireneo Espinosa en condominio con D. Leopoldo Espinosa en esta ciudad, cita en la calle Andes esquina Belgrano, compuesta de 5 piezas á azotea y demás excesorios tasada toda en la cantidad de 5,700 pesos bolivianos con 13 centavos.

3ª Un valor entre las calles Paz y Solis compuesto de 40 vs. de frente del Este á Oeste por 40 de fondo del Norte á Sud, tasado en la cantidad de 100 ps. bolivianos.

4ª Una manzana entre las calles Diamante y Gualeguay, tasado en 250 ps. bolivianos.

El remate tendrá lugar en las ante-salas del Juzgado de 1ª instancia de 9 a. m. á las 12 p. m., previniendo que no aceptaré postura que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion.

Las ventas se harán por lotes á eleccion del rematador.

Por mas pormenores acudir á la escribanía de D. R. Sobra por donde corren los autos de su referencia. jul1

Ramon Zabala

Judicial

En el Hotel de D. Manuel Rodriguez, situado en la plaza principal de este pueblo, por órden del Sr. Juez de Paz del partido, venderé en público remate el 24 del corriente á las 4 de la tarde, 43 yeguas al corte pertenecientes á la testamentaria de D. Pastor Almeira, tasadas á 60 $ m/c. cada una, cinco caballos id á 300 $. Los interesados pueden ver el estado de dicha hacienda en la chacra de esa testamentaria situada en la traza de este pueblo.

Saladillo, Junio 7 de 1878. ju12

Lino D. Lagos

Judicial En Dolores

De órden del Sr. juez de 1ª. Instancia en lo civil y comercial Dr. D. Justo P. Ortiz, y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Martin Casado.

El Sábado 22 de Junio á las 2 de la tarde procederé á vender las siguientes propiedades de D. Martin Casado por órden del Sr. juez Ortiz. Un terreno de chacra compuesto de 400 vs. por costado, en el cuartel 10, tasado en la cantidad de 6,000 $ m/c. Un terreno de quinta de 40 vs. por costado en el cuartel 3, con una casa de material, 3 piezas y comedor, techos de paja, pozo de balde, tasado en 27,000 $ m/c.

Advertencias. Solo se admitirá oferta que exeda de las 2/3 partes de las tasaciones. La venta se efectuará en la casa cuartel 3 donde estará la bandera de remate. Por mas pormenores al rematador calle Perú 27 Dolores. J15

Domingo Bonifay

De un surtido de alhajas y ropa hecha

En su casa calle Cangallo 421, entre Cerrito y Artes

El Juéves 27 de Junio á las 12 en punto, al contado se venderán un surtido de alhajas, como ser: medios aderezos y anillos de oro y brillantes, relojes de oro, plata y composicion; cubiertos, juntos de plata, carabanas, guardapelos é infinidad de alhajas que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Un gran surtido de ropa hecha.

NOTA La casa dará 2 remates al mes, los dias 15 y 30. Jn23

C. Tobal y Ca.

EN QUILMES

De media manzana de terreno

CON UN LINDO EDIFICIO

A una cuadra de la plaza

POR LO QUE DEN

El domingo 23 del corr'te á las 12 en punto

En el dia y hora indicado, venderemos por lo que den por haberlo así ordenado su dueño, el terreno y edificio indicado.

Hay que venderlo. Los títulos son de primer órden por mas informes verse con los martilleros calle Alsina 137 (altos)

NOTA—Este Remate fué suspendido el domingo pasado por el mal tiempo. j21

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

EN MI CASA CALLE DE PIEDAD NUMERO 196 Y 200

El martes 25 del corriente

A LAS DOCE EN PUNTO

Procederé al remate de los siguientes artículos

Aceite Rivera, dulce guayaba, jabon de españa pes palo azucar terciada, caña de durazno, dulce membrillo cogñac legítimo superior clase, Oporto legítimo, vino Costero, Torino, encurtidos franceses, pasas de Mendoza, cigarros paraguayos, queso gruyere legítimo, caña de la Habana, te congo, garbanzos, fosforos elásticos y comunes sordos y con ruido, tabaco paraguayo, yerba parnaguá y paraguaya, kerosene en cajones y en cascos, semilla de alfalfa, sardinas, café, bacalao, avellanas, vino asti, vino priorato, vino Burdeos en cjas. y en bordalesas, pasas de uva, limas americanas, coulinas, cebada, café en lotes, vermouth frances y torino, cogñac varias marcas, fideos, arroz, pes palo queso gruyere y de bola, ginebra en frasqueras, bitter, fernet y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. J22

Pedro N. Blanco

DE MUEBLES

En la calle Santiago del Estero 111

El Mártes 25 del corriente á las 12 en punto de la mañana, procederé á rematar al mejor precio y al contado, todo el menaje de casa, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

SALA—Un rico juego de sala de nogal forro de reps punzó 4 bastones; compuesto de 1 sofá, 1 divan con 3 almohadones, 2 sillones, 4 sillas, 1 espejo luna francesa marco de nogal chinesco, 2 sillones de hamaca de caoba, 1 mesa de la India, 2 cuadros, 1 al óleo, 1 alfombra de tripe, 1 id para el sofá, 1 lámpara de bronce.

ESCRITORIO—Un escritorio de caoba, 6 sillas esterilla, 1 mesa de guindo, 1 licorera, 1 jardinera, 2 floreros, 1 alfombra de tripe, otra para ventana, 3 salivaderas.

DORMITORIO—Una gran camera de caoba con carona, colchon elástico, 2 de lana, colgadura etc, 1 ropero de caoba con espejo, un ropero de caoba, 1 lavatorio piedra mármol con espejo y juego, 1 mesa de noche con piedra, 1 alfombra de paño, 2 palmatorias porcelana, 1 imagen.

COMEDOR—Un aparador de guindo, 1 mesa de comedor, 1 aparador de pino, 1 cómoda de id, 1 armario, 1 estante para loza, 2 fruteras, un lavatorio chico, 6 sillas, 1 lámpara, loza, cristales, etc.

OTRO CUARTO—Una cama de bronce con colchon elástico, 1 reloj con pedestal de mármol, sillas, mesas, etc.

OTRO CUARTO—Una mesa, bateria de cocina.

PATIO—Varias plantas y otros objetos que estarán á la vista. j22

Nicolás Videla

Comestibles y bebidas—104 Bolivar 106

De las existencias de la casa de remate de D. Ricardo Gomez.

Hoy Sábado 22 del corriente á las 12 en punto del dia venderé al mejor postor, dinero de contado y sin retirar lote, todas las existencias de la casa de remate y comisiones del Sr. D. Ricardo Gomez, por liquidacion y tener que desalojar la casa, consistiendo en lo siguiente:

Fideos de Génova, pasas de Málaga, té loumong, id congou oporto en cajones, canela en rama, picadura Habana en paquetes, cervezas inglesa y alemanas, pimenton, almendra pelada, alcohol de varias clases, vino argentino en cascos y de [illegible]

[illegible]

Carruajes

[illegible]

POR LIQUIDACION

[illegible]

[illegible] cocinas [illegible] vapor, y de aire [illegible] sillas, [illegible] conductores de [illegible] caños, [illegible] para [illegible] para piedras, clavos, [illegible] piedras de afilar, [illegible] estufas, fierro [illegible] de muchas clases, palas de bueyes, cerraduras, cocinas económicas grandes para hoteles, grandes bañeras, llaves para tornos, sembradoras, máquinas de aserrar, taladros, máquinas de desmotar lana, id lavar y un variado completo surtido de máquinas y ferretería, 5000 piés de cedro, tirantes de pino y otras que no se detallan.

En seguida—4 ricas cajas de fierro, escritorios, útiles, 2 carros uno de tráfico y otro chico. 2 grandes galpones que constituyen los almacenes de la casa.

Al mismo tiempo—El Juéves 27 á las 3 en punto, 400 cuadras ricos campos en Tapalqué, lindando con las chacras del pueblo San Cárlos á 15 leguas mas ó menos de la estacion del Bragado, serán vendidos al mejor precio. Jul9

Por el mismo

DE PLANTAS

El Mártes 25 del corriente á las 12, un variado surtido de plantas de adorno y flores, especialidad en árboles frutales. J22

Fernando Oyuela

BANCO HIPOTECARIO

Importante remate

GRAN TERRENO

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

Que fue de D. Enrique Quintana y D. Leonidas Garcia

El Mártes 2 de Julio á las 3 de la tarde, en la casa del Banco por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 5 fracciones de terreno situados en el paraje denominado Boca del Riachuelo sobre la ribera y consta la 1.ª de 106 1/4 vs. de frente al Oeste. 430 vs. de fondo por el costado Norte y 400 vs. por el costado Sud; lindando por el frente con el Sr. Garcia y Sr. Quintana y D. Pedro F. Castañera, por el fondo con la ribera, por el N. con la calle Brandsen y por el S con la de Suares; la 2.ª fraccion consta de 12 1/4 vs. de frente al Oeste y 65 vs. de fondo, lindando por el fondo con la anterior fraccion; la tercera se compone de 104 vs. de frente al Oeste, 400 vs. al Norte, 348 vs. al Sud y 112 1/4 vs, al Este, teniendo un martillo en contra, por el costado sud de 6 vs. por 50, Linda por el Oeste con Don Juan Baldrió, y otros, por el Oeste con el Riachuelo, por el Norte con la calle de Suares y por el Sud con la de Olavarría la cuarta fraccion se compone de 50 vs. de frente al Oeste, 222 vs. por el costado Norte. 160 vs. por el Sud, y 111 vs. por el Este, lindando por el Oeste con Simonetti y con la calle Lamadrid, y por el Este con ribera, y la quinta que tiene la figura de un triángulo rectángulo se compone de 140 vs, 70 céntimos de frente al Sud Este, 81 vs. al Oeste y 125 vs. 80 céntimos al Norte.

Todos estos terrenos fueron avaluados á razon de 50 $ m/c la vara cuadrada.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 45,700 $fts. concedido sobre dicha propiedad á D. Manuel R. Cabral, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta en la cantidad de 54,300 $fts., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ps. fts. 5,122 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de ps. fts. 13,722 que adeuda por anualidades etc. etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio de los remates que por su órden serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J18.

Puccio Sastre y Ca.

IMPORTANTE REMATE

EN EL PUERTO DEL TIGRE

DEL HERMOSO VAPOR PAVON

PERTENECIENTE A LA ARMADA NACIONAL

Base para la venta 15,000 fts.

POR ORDEN DEL GOBIERNO NACIONAL

El Juéves 18 de Julio á la una en punto de la tarde, se procederá á la venta del magnífico vapor "Pavon" antiguo paquete, con sus máquinas, arboladuras, velámen, molinete, dos anclas, con dos amarras, una de siete líneas y otra de ocho con nueve grilletes ambos, cuatro pescantes para botes, candeleros de hierro, para toldos y los de bronce para pasamanos, ruedas de bronce para timon, con sus relativos guardines de cadenas, etc.

No se admitirá oferta que no sea sobre la base de 15,000 ps. fts. ó bien 375'000 ps. m/c.

El remate se someterá á la aprobacion del Gobierno.

La venta se efectuará en el Puerto del Tigre donde se halla anclado dicho Vapor, pudiendo ocurrir los interesados á inspeccionarlo con anticipacion.

Nota.—El comprador estará obligado á dejar 10,000 ps. m/c. en garantía de ser lejítimo postor. J18

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

Por órden del Banco de la Provincia

Una casa en la Plaza

DE LA EXALTACION DE LA CRUZ

PROPIEDAD DE D. R. FIGUERAS

EL JUEVES 27 DE JUNIO DE 1878

A las 2 de la tarde

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN N. 30

Remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr Areco, á la mejor oferta, dinero de contado, la hermosa propiedad que dejamos arriba eesignada.

Se compone el terreno de 16 1/2 vs. de frente por 35 de fondo, con un edificio sólido y elegantemente construido. La localidad es inmejorable y la vecindad numerosa y decente.

La base para la venta son 48,485 ps. m/c. que es el importe de las 2/3 partes de la tasacion total.

Por otros informes ó tasaciones á la escribanía del Sr. Licouret en el Tribunal de Comercio.

Nota—El comprador entregará al recibir nuestro boleto de venta 2000 ps. m/c. J17

Lisandro Billinghurst

Banco Hipotecario

El Sábado 6 de Julio á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en la calle de Independencia núm 701, cuyo terreno consta de 8 3/4 vs. de frente al Sud, por 70 vs. de fondo. Tiene 12 piezas y oficinas necesarias.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3,500 $ fts. concedido sobre dicha propiedad á D. Gaspar Reissig, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 3,630 $ fts. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados $ fts. 230, que se abonarán por separado, con lo q' se indemniza el Banco de $ fts. 550 que adeuda por anualidades &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. j20

Francisco Constenla y Ca.

Judicial

De un hermoso terreno situado en el pueblo de San José de Flores y como perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Romero, á dos y media cuadras de la plaza principal y con frente á la calle Rivadavia.

El domingo 23 de Junio á las 3 de la tarde venderémos á la mas alta postura y dinero de contado, como perteneciente á la testamentaria ya indicada, y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa el terreno mencionado, cuya área consta de 35 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, habiendo sido tasado en la suma de cincuenta y dos mil quinientos pesos m/c.

La base para la venta son las dos terceras partes que importan la suma de 35,000 $ m/c. no admitiéndose oferta que no exceda de esta suma.

Se previene á los interesados que los títulos están en la Escribanía del Sr. [illegible] por donde tramitan los autos y á donde deben requerir para examinarlos antes del remate, despues no se oirá ningun reclamo.

Nota—El comprador en el acto de firmar el boleto entregará la suma de dos mil pesos m/c. como garantía.

Por mas informes á los martilleros calle Potosí 36 [illegible] del Dr. D. J. [illegible]

Rodriguez y Corado

JUDICIAL

[illegible]

DE DOS CASAS

[illegible]

[illegible]

DE UN CAMPO Y CASA
MAGDALENA

[illegible]

Tasado el todo en 76,500 $ base para la venta 51,000 $ m/c. J18

Por el mismo

DE TRES CASAS
EN LAS FLORES

El domingo 30 de de Junio, á las 3 en punto de la tarde, se procederá por cuenta del [illegible] y como perteneciente á la testamentaria de Morquecho, á la mas alta postura y dinero de contado al remate de 3 casas situadas en el pueblo de las Flores, cuadrando la primera de 35 varas de frente á la plaza principal formando esquina á la calle del Carmen con 50 vs. de fondo compuesto de un salon en la esquina de 30 vs. y 8 [illegible] frente á la plaza 3 id á la calle del Carmen y 5 mas interiores, galpon con techo de fierro, porton &.

Segunda casa, 35 vs. de frente á la plaza por 50 de fondo, con un salon de 15 vs. de frente y 7 piezas, cocina, poso, &.

Tercera casa, 35 vs. de frente por 50 de fondo, calle de la Pampa, con 2 piezas de azotea y empasadas, cocina, poso, &. Por mas pormenores Alsina 81 (antes Potosí.) J18

Peña y Mendiburu

Judicial

De la casa calle Cuyo núm. 468

Tasacion bajísima. . . . . 250,000 pesos m/c.

2/3 partes. . . . . 186,666 id. id.

RENTA SEGURA

El Juéves 4 de Julio á las 4 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de doña Carolina Arellanos de Diaz, esta magnífica casa hecha á todo costo y entre las calles de Cerrito y Libertad, cuyo terreno se compone de 9 varas de frente al Norte por 60 varas 30 cts. de fondo al Sud, con un edificio de cinco espaciosas piezas de material y empapeladas, 2 grandes patios y árboles, 3 con techos de teja francesa y sótano y 3 mas de madera con techo de zinc, letrinas, gas &. &. Toda esta magnífica propiedad ha sido tasada en la suma de 280,000 $ m/c. y no admitiremos oferta que no supere las 2/3 partes de su tasacion.

Prevenimos que existe un contrato con el actual inquilino por varios años.

Por mas informes á los martilleros en su escritorio Alsina 143 ó al escribano Secretario D. Mariano Andrade Defensa núm. 86.

Nota—El comprador abonará al estenderse el boleto de compra-venta la suma de 5,000 $ m/c. en garantía J4

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA CASITA
Calle de Salta 306

Tasacion. . . . . . . 30,000 pesos m/c.

2/3 partes. . . . . . 20,000 id. id.

El viernes 5 de Julio á las 2 de la tarde, venderemos por órden del mismo Señor Juez y como perteneciente á la misma testamentaria esta casa compuesta de 5 varas 25 cts. de frente al Oeste por 18 varas 5 cts. de fondo al Este, con un edificio de cuatro piezas de material, cocina, letrina, &. &. Esta casa ha sido avaluada en la suma de 30,000 $ m/c. y no admitiremos oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.

Al mismo tiempo venderemos los pocos muebles que en ella existen y que se componen de una cómoda caoba, una mesa comedor, id. una de centro, una máquina de coser, reloj y demás que no se detallan por su estension.

Por mas informes á los martilleros en su escritorio Alsina 143 ó al Escribano Secretario D. Mariano Andrade, Defensa núm. 86.

Nota.—El comprador abonará al estenderse el boleto de compra-venta el 5 por 100 en garantía. J4

AVISOS

PAPEL SELLADO
AL PUBLICO

Se hace saber al público que el P. E. por decreto de 18 de corriente, ha ordenado se reselle todo el papel blanco ó escrito sin ser firmado, debiendo en la ciudad ponerse el sello en la Direccion de Rentas y en la campaña el del Juzgado de Paz respectivo, presentándose el papel por intermedio del ajente de la localidad.

Para practicarse esta operacion se ha fijado el plazo de 15 dias en la ciudad y de un mes en la campaña, á contar desde la fecha del decreto.

Por último se previene que el cambio de sellos solo tendrá lugar en la ciudad en la Administracion Central

Direccion General de Rentas, Mayo 21 de 1878 El Gefe. M23v23jn

JUAN SHAW

DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

VENEZUELA NUM. 338

En este depósito se encuentra el surtido mas grande variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos como ser: Howe, Grover y Saker, Ætna, Planer) Wesler y Wilson, Elliptic (Stont) Singer, Home, de brazo para cambiar elásticos, de mano y otras muchas clases mas modernas para el uso de familia, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar y plegar picar volados, picar carne, hojalatero etc. etc. Juan Shaw. Venezuela núm. 338. Perm.

REMATE
JUDICIAL

En Ajó

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil del Departamento de la Capital Dr. D. Salustiano J. Zavalía, como perteneciente á la testamentaria de D. Luis Quartino.

El dia 20 de Julio á las 12 del dia en el juzgado de Paz del partido de Ajó se rematarán un lote de terreno de 50 vs. de frente por 50 de fondo, una casilla de madera de 6 vs. por 4, con cocina de 3 vs. por 3, tasado el primero en 5000 $ m/c. dos terceras partes 3,333 $ m/c. y las casillas tasadas en 2000 $ m/c. 2/3 1,333 $ m/c. además se venderá una casilla de madera de 19 varas por 5, y una cocina de 2 por 3, y otra casilla de 5 varas por cuatro.

Las casillas estan tasadas las tres en 17,000 $ m/c. 2/3 11,332 $ m/c. El lote núm 1 que se remata compuesto del terreno 50 por 50 y la casilla y cocina está situado en el solar 9 y 10 manzana 19.

El lote segundo está situado en el solar 1 y 2 manzana núm 34. J15v20Jl.

Tos crónica, catarros crónicos

Bronquitis cronica, Asma, refrios catarrales intensos y todas las enfermedades del aparato respiratorio se curan radicalmente con la muy conocida y acreditada pasta Balsámica Pectoral del Dr. Itarrios preparada solamente por Pedro Fioroni, químico farmacéutico y aprobada por el honorable Consejo de Higiene de Buenos Aires. Se vende exclusivamente en la farmacia Galeno calle Tacuarí esquina Moreno. Nota: cada caja lleva la instruccion detallada del uso y propiedades de esta pasta y cada una de éstas tiene el nombre del preparador en relieve. M25v30jn

COMPANIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS

NORTH BRITISH Y MERCANTILE

FUNDADA EN 1800

Capital suscrito	$ 2.000,000
Fondos de reserva	$ 1.027,243
Departamento de incendios	$ 2.005,752
[illegible]	$ 5.104,000
[illegible]	$ 863,103
[illegible]	$ 833,146
[illegible]	$ 3.079,614

[illegible]

N. Zolezzi
[illegible]

ESCRITORIO

AL LADO del BANCO DE LA PROVINCIA

SAN MARTIN 49

[illegible] Perm.

Tomás Coquet, Small y Ca.

DENTISTAS

Americanos é ingleses

161—MAIPU—161 Perm.

ANTISARNICO
B. Y M.

MARCA DE FABRICA

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Su base el Thimol y la Naphtalina

LIBRES DE VENENOS

Económico cual ninguno

PUES SOLO CUESTA

2 RLS. POR CABEZA

En baño frio

Tenemos en nuestro poder certificados de los Sres. Martin de Gainsa, Hortencio Mendes, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Lynch, Francisco Piñeiro y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27 Giglioso, Chivilcoy—Torroba hermanos, Mercedes Deningohff, Azul y Tandil J. Okelly, Dolores Onlaj é hijos, en Lobos J. de Olaso, Navarro Eduardo Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca., Salto.

Inventor: EMILIO MEYER, químico perm.

SELLOS DE GOMA
DE
WOODWELL Y CA.

Plancha para marcar

Toda clase de ropa

PRECIOS DESDE 25 PESOS

Escritorio: calle Piedad núm. 134

SIRVASE MANDAR PEDIR NUESTRO NUEVO CATALOGO

SE NECESITA AGENTES

H. P. WOODWELL y Ca.

Calle de Piedad 134, entre San Martin y Florida

perm.

Licitacion de paños

Botines, hevillas y géneros para forros

AVISO OFICIAL

Por disposicion superior, el juéves 11 de Julio próximo á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos siguientes:

25,000 yardas paño gris para lana, 1,000 id id garance, 900 id id verde, 600 id punzó, 12,000 id genero para forros, 4500 id id entretela, 1000 gruesas botones de la patria grandes, 850 id id chicos, 650 id id de bueso, 7/8 id hevillas.

Estos artículos serán iguales á las muestras de comisaría.

Los interesados pueden ocurrir á esta Comisaría General por las bases para esta licitacion, las cuales se encuentran publicadas en el diario de «La República».

Comisaría General, Junio 8 de 1878. M. B. Campos. jn9v11jl

Polvos amigdálicos
AROMATICOS

Suavisan el cutis conservándolo fresco y aterciopelado, curan é impiden que se formen barros, manchas, grietas y demas afecciones ocasionadas por el contacto inmediato de los agentes atmosféricos sobre la epidermis. Los polvos amigdálicos aromáticos no faltan en el tocador de ninguna Sta. europea y norte-americana y constituyen por decirlo así, por sí solos la varita mágica de las actrices. Los polvos amigdálicos aromáticos deben usarse con preferencia á los polvos de arroz y velutina, especialmente al tiempo de acostarse y levantarse. En este caso naturalmente deben usarse secos.

Modo de usarlo Para lavarse la cara y las manos se toma una cucharada de ellos con los que se hace con un poco de agua una papilla, con la que se refriegan bien dichos órganos lavandose en seguida con agua. Si se usan en lugar de los polvos de arroz ó de velutina debe hacerse uso de un cisne como se hace con estos. París, boulevard Montmertre 18, 20 y 22, Perfumería Oriental. Exportacion para el Rio de la Plata. Depósito en Buenos Aires por mayor y menor en la botica y droguería de Demarchi hnos y C. y de venta en todas las boticas. Julv25

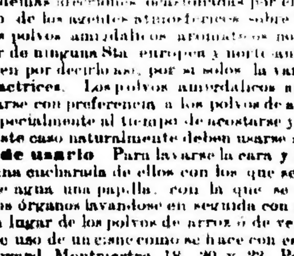

RODOLFO NEWBERY

Y M. J. BRITO

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

125-FLORIDA-125

Hora de asistencia: desde las 8 a. m. hasta las las 5 p. m. esceptuando los domingos. pertm.

AL PUBLICO

Y A MIS RELACIONES

Habiendo vendido mi señor padre, José Christiaho de Freitas Henriques Junior conocido en esta plaza por Cristiano Junior, su casa de fotografía Florida 208, cuya direccion he tenido en los últimos 6 años, hago presente á mis relaciones y al público que me he puesto al frente de la que está situada en la calle de VICTORIA 296 de mi esclusiva pertenencia y en la que acabo de hacer grandes reformas, con lo que puedo ofrecer á aquellos que me quieran dispensar su proteccion, trabajos de primer órden hechos con paciencia, perfeccion y buen gusto, y á precios acomodados.

El establecimiento está al servicio del público todos los dias, inclusive los Domingos y feriados.

296-VICTORIA-296

m15v30jn. d. m. José V. Freitas Henriques.

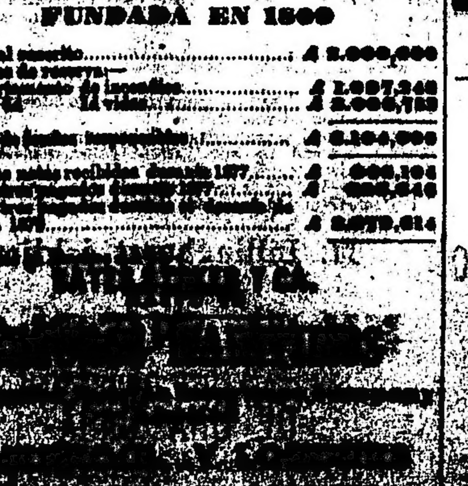

DEPOSITO DE SEMILLAS

[illegible]

[illegible] EN VENTA UNA MAQUINA [illegible]

ESTANDO EN BUENA CONDICION

PRECIO 10.000 PESOS M/C.

Una maquinita usada "AL MINUTO"

PARA IMPRIMIR TARGETAS DE DIVERSOS TAMAÑOS

Esta maquinita se vende juntamente con 18 clases diferentes de tipos en cantidades suficientes y en formas requeridas para confeccionar cualquier clase de tarjetas (tienen sus cajas correspondientes). Precio ps. 4,000 m/c.

IMPRENTA DE JUAN H. KIDD
117--CORRIENTES--117

En la misma casa se vende: papel para diario y obras, papel de escribir (doble oficio), sobres de comercio, cartones de paja (57 x 90 centímetros) de á 30 hojas por arroba ps. 50 m/c., tinta negra de imprimir (ordinaria y fina) de A. B. Fleming y Ca. Jul4v23-d. p. m.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de cédulas de las Séries A B C y D con cupon de 30 de Junio, han resultado rescatados á la par las cédulas que siguen:

Série A. de 1000 pesos fuertes

Nos.			
207	1111	1908	3284
594	1350	3106	3530
751	1853	3111	4008

Série A de 400 pesos fuertes

Nos.			
73	9071	21800	31186
773	9074	22012	31524
892	10071	22094	31751
986	11101	22239	32156
1117	11507	22935	32582
1202	11923	23109	32655
1583	12059	23113	32687
1395	12202	23398	33070
2387	12535	23610	33200
2408	12883	23691	33733
3387	13104	24089	33734
3999	13141	24257	33790
3862	13054	24356	33903
4204	13055	24495	34101
4770	14416	24509	34258
5152	14495	24578	34800
5380	14740	24579	35291
6341	15223	24721	35578
6886	15250	25581	35633
6421	15653	25963	35704
6493	15907	26726	35815
6400	16095	26884	35938
6517	16374	26983	36030
6848	16515	26997	36208
7088	17163	27184	36337
7251	17209	27216	36515
7723	17239	27672	36580
8346	17429	27810	37105
8396	17713	27864	37163
8470	19801	28240	37379
8506	19628	29324	37403
8603	20134	30441	37444
9081	20587	30453	37608
9187	20690	30537	37620
9424	20845	30848	37680
9624	21031	31115	

Série A de 200 pesos fuertes

Nos.			
116	1202	2091	5031
215	1613	3280	5055
523	1656	3390	5103
651	1880	4526	5130
681	1904	4918	5179
774	2184	4973	
1011	2302	1764	

Série A de 100 pesos fuertes

Nos.			
1287	3380	4314	5869
1783	3670	4070	6377
1848	3741	5273	6706
2704	3758	5330	6730
2794	3800	5811	

Série A de 50 pesos fuertes

Nos.			
50	1107	1529	
152	1144	2014	
833	1490	2225	
872			

Série B de 400 pesos fuertes

Nos.			
44	92	526	758

Série B de 200 pesos fuertes

Nos.	
35	37

Série B de 100 pesos fuertes

Nos.	
95	179

Série C de 400 pesos fuertes

Nos.			
128	517	1298	1651
148	770	1234	1808
175	775	1351	1873
219	822	1463	
330	1056	1563	

Série C de 100 pesos fuertes

Nos.
135

Série D de 400 pesos fuertes

Nos.	
60	290

Série D de 100 pesos fuertes

Nos.	
71	136

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1 de Julio para recibir el capital y los cupones respectivos. Lo mismo que los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores, que aun no se han presentado á cobrar y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

Nos.	
1793	2051

Série A de 400 pesos fuertes

Nos.			
2891	13768	29693	33468
8631	22953	31787	

Série A de 200 pesos fuertes

Nos.	
425	1817

Série A de 100 pesos fuertes

Nos.	
1028	2803

Série de 50 pesos fuertes

No.
1128

Buenos Aires, Mayo 27 de 1878. José M. Lezama.

m 29 v 29 j.

Eduardo Oltmann

Dentista Aleman

343---Calle Cangallo---343 (altos)

Asistencia todos los dias, desde las primeras horas de la mañana hasta las 10 de la noche jn1vjl d p 1|2

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Lucio Cejas ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Mayo 11 de 1878.—Severo F. Crespo. Secretario. M31v21j

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita por medio del presente á D. Manuel A. Linera por el término de tres dias para que comparezca dentro de seis á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié de una letra por valor de treinta y ocho mil ciento treinta $ m/c en la demanda interpuesta por D. Manuel Vega, en representacion del Fisco de la Provincia contra el referido Sr. Linera bajo apercibimiento de darse por reconocida en su rebeldía. Al mismo tiempo se le hace saber que si no comparece dentro del término fijado se le nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires, Junio 4 de 1878.—Pedro Cedrés, Secretario. j5v5jl

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos ha ordenado se citen por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago Copes ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma á deducirlos en forma. Buenos Aires, Junio 6 de 1878 Saturnino Garcia.—Escribano Secretario.—Defensa 82 altos). jn6 v 6jl

Por disposicion del Sr. D. Julio C. Sanchez Juez Comisario del concurso formado á D. Juan Fusoni y Ca. se convoca á junta general de acreedores para el dia 10 del corriente á las 3 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario núm. 285.- Buenos Aires, Junio 3 de 1878.—Eduardo L. Durrieu. jn6v6jl

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Cibó y Da. Ana Luchini, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 5 de 1878. Justiniano Reinoso. jn6 v 6jl

El Sr Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía ha ordenado se cite llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. Marcelino Diaz Herrera, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho, Buenos Aires, Mayo 1 de 1878. Justiniano Reynoso. M25v25i

El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Fiorito, á fin de que durante dicho término comparezcan á su juzgado por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 1.º de 1878.—Felix Sagasta, Escribano Secretario. M21v21j

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos lo que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Isabel Fereyra, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1878.—C. Wright. M22v22Jn

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Berger, ya sean como herederos acreedores, para que dentro del termino de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1878.—Justiniano Reynoso. M24v31Jn

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Noguera, ha dispuesto se cite por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Victoria Galup de Lagos, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1878—Enrique Regetto. M24v24Jn

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Angel Velaz, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por su juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 5 de 1878. Federico Mendes, Escribano Secretario. jn5v5jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Hilarion Ojeda, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 14 de 1878. Severo F. Crespo. M23v23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Nestor I. de Goyechea, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la presente publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Dolores, Mayo 20 de 1878. Severo F. Crespo. M23v23

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por Da. Juana Zamorano, se presentarán ante el Sr. Juez en lo civil Dr. D. José María Rosas, por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa, calle de la Defensa n. 8 donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 17 de 1878. Horacio Ferro Escribano Público. M20v30jl

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedado por el fallecimiento de Luis Vicondos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S., y oficina del que suscribe, á deducir los derechos y acciones que les competan. Buenos Aires Junio 5 de 1878. Estanislao Lopez, Secretario, Defensa 82 (altos) jn4v1j

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, á los 30 dias fijos de la publicacion del presente edicto venderé á la mas alta postura y dinero de contado la hacienda vacuna perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Fernandes situados en el cuartel 4º. de este partido y que pertenecen á los hijos menores de Da. Dolores R. de Fernandes. Ayacucho, Mayo 20 de 1878. Félix Moreta. Jn4v29

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Leci, ya sean como herederos ó creedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 88) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 9 de 1878. —Manuel Perez Gomar, Secretario. Jn11v11Jlio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Enrique Lazarraga para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin Defensa 86 donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 11 de 1878. Mariano Cabral. Jn13v13Jlio

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la testamentaria de D. Bisbiana Carrizo, ya sean como herederos ó acreedores debiendo ndo presentarse dentro del espresado término ante su Señoría, por intermedio de la secretaría á cargo del que suscribo, á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 13 de 1878.—Mariano Andrade—Secretario. jn14 v14jl.

El señor juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren herederos ó acreedores de Doña Isabel Cepeda para que en el citado término comparezcan á deducir sus acciones por ante el juzgado de S. S. Defensa 86 secretaría á cargo del que suscribe.—Juan Rodriguez—Defensa 86, segundo patio. J14v14Jl

En el cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de fecha 21 de Febrero de 1865 se hace saber á los herederos de Don Mariano Ponce que en el espediente seguido por D. Francisco Maneyro sobre compra de un terreno ubicado en el partido de Nasono, se les ha conferido vista por el término de seis dias. Antonio O. Iriarte. Escribano Mayor de Gobierno. J14v24

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Juan Flanigan y Da. Brígida Ros, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante S. S. por intermedio del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 13 de 1878.—Manuel A. [illegible] Escribano Secretario oficina Defensa núm 86 3er patio. Jn19v19Jl

Por mandato del Sr. juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. María Cerberon de Herreyra, ya sean en carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan ante su señoría, por intermedio del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 14 de 1878 Manuel B. Victorica. Escribano Secretario, oficina Defensa 86 3er. patio. J19v19Jl

Por órden del Sr. juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Severo Herrera, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del secretario D. Clodomiro Gallardo á la que se halla adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Junio [illegible] de 1878—Manuel Gallardo. J10v10Jl

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. [illegible] se presentan [illegible] L. Noguera [illegible] á la q' se halla [illegible] en forma, bajo apercibimiento [illegible]—Benos [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita durante el término de 10 dias á las personas que solicitaron unos embargos é inhibiciones sobre la casa calle de Cangallo núm. 1033 de propiedad de D. Cipriano Herrera, y los que fueron decretados el 1º por el ex-Juez Dr. Agrelo y notificado por el Escribano D. Natalio A. Ponce en 11 de Agosto de 1871 y el segundo por el extinguido Superior Tribunal de Justicia y notificado por el Escribano Garay en dos de Agosto de 1863, para que comparezcan ante su Juzgado y oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á los que se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en los autos seguidos por D. Antonio Rebori contra D. Cipriano Herrera sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Junio 18 de 1878.—Justiniano Reynoso. J20v30.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ignacio Ghiglino, ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo q' hubiere lugar Buenos Aires, Junio 12 de 1878. Federico Mendez Secretario. j15-v15 jl.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin bustos, se cita llama y emplaza por el término de seis dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á los linderos de los campos situados en el partido de San Vicente de propiedad de D. Eugenio y D. Francisco Bursaco Avellaneda, Kreis, Cuadra, Perez, Lapgida, Brown, Zamudio, Barbosa y Rocha, que no consta hayan presenciado la mensura practicada en Enero Febrero y Marzo de 1858 por el agrimensor Cehnstes, para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma y por dependencia del espediente rotulado "Bursaco Eugenio y Francisco contra los herederos de D. Vicente Negrette, sobre mensura de unos terrenos" se presente ante 88. á manifestar si estan conforme con la mensura practicada bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.

Buenos Aires, Junio 13 de 1878. Laureano Carralleda. j14-v24

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se cita, llama y emplaza á D. Jordan Hummel por el término de 8 dias, para que comparezca dentro de 10 por sí ó por apoderado por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del escribano D. A. Julio Blanco, á la que me hallo adscripto, á estar á derecho y contestar un traslado que se le tiene conferido en la demanda que contra él ha iniciado D. Pedro Rebolto en representacion de la compañia Union Americana, por cobro de pesos. Buenos Aires, Junio 10 de 1878. F. A. Gonzalez. Jn18v20

Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se cita llama y emplaza á D. Silvestre Persagno por el término de seis dias para que comparezca dentro de diez, por sí ó por apoderado por ante el juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano D. Julio A. Blanco á la que me hallo adscripto, á estar á derecho y contestar un traslado que se le tiene conferido en los autos seguidos por D. Pedro Robollo en representacion de la compañia Union Americana por cobro de pesos.—Buenos Aires Junio 10 de 1878—F. A. Gonzalez. J18v24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Tomás Zamudio y Villamayor ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de su señoría y oficina del que suscribe (Defensa 88) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 15 de 1878—Manuel Perez Gomar J16 v16jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Andrea Pelliza de Chavez ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 19 de 1878.—Eduardo Mansilla. J20v20Jl

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Joaquin [illegible], para que dentro de tres dias de la fecha, comparezca ante este Juzgado á sacar el espediente que por cobro de pesos le sigue D. [illegible] Botto, á efecto de contestar un traslado que se le ha conferido; bajo apercibimiento de que [illegible] [illegible] en su rebeldía.—Mayo, Junio 18 de 1878.—[illegible] (hijo.) J20v20

[illegible]